



Class PQ6541

Book .S5

1967



6

EL SÍ

DE LAS NIÑAS

COMEDIA EN TRES ACTOS

Paris. — Tipografía de HENNUYER é HIJO, calle del Boulevard, 7.

EL SÍ
DE LAS NIÑAS

COMEDIA EN TRES ACTOS

EN PROSA

Vanderberg
POR L. F. DE MORATIN

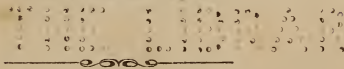
CON LA VIDA DEL AUTOR Y NUMEROSAS NOTAS
PARA FACILITAR
EL ESTUDIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

POR A. C. ALBITES
PROFESOR DE LITERATURA

—
NUEVA EDICION

Aumentada con nuevas notas sobre la gramática
y los idiotismos

POR JOSÉ M. LOPES



PARIS

LIBRERÍA DE TRUCHY

BOULEVARD DES ITALIENS, 26

—
1867

PQ6541

S5

1867

2482

102

2482 102

2482 102

L. F. DE MORATIN

Hijo de un padre cuyo nombre ocupa un puesto distinguido en el Parnaso lírico español, Don Leandro Fernandez de Moratin nació en Madrid, en el año de 1760, y tuvo desde su adolescencia grande inclinacion á las letras. Felices fueron sus primeros ensayos poéticos, pero Moratin habia de conseguir en el teatro su mayor gloria. Profundamente afligido y enojado del estado de degradacion en que se hallaba el teatro moderno español, inundado de desatinadas imitaciones de los poderosos ingenios Lope de Vega y Calderon, hizo esfuerzos para dar á su pais, tan rico ya en dramas heróicos y caballerescos, unas comedias regulares, unas composiciones dramáticas no solo destinadas á divertir á los ociosos, sino á influir en la correccion de las costumbres.

Enseñanza y deleite, estos son, segun la

concepcion de nuestro autor, los dos objetos que se debe proponer una composicion cómica. La comedia, tal como la define, es : « Imitacion en diálogo (escrito en prosa ó verso) de un suceso ocurrido en un lugar y en pocas horas, entre personas particulares : por medio del cual y de la oportuna expresion de afectos y caracteres, resultan puestos en ridículo los vicios y errores comunes en la sociedad, y recomendadas, por consiguiente, la verdad y la virtud. »

Hecha esta severa definicion, Moratin siguió rigurosamente en sus escritos los principios que la constituyen. En verdad se debe reconocer que Inarco Celenio (nombre de Moratin entre los Arcades de Roma), viviendo en un tiempo de reaccion literaria, dió á las consideraciones de forma demasiada importancia; pero no impidieron ser sus comedias obras muy distinguidas por la sencillez y gracia de la fábula, del diálogo, del estilo y por la pureza de su lenguaje.

Moratin dió principio á su carrera dramática con *El Viejo y la Niña* (1), que fué hábilmente traducida en italiano por Napoli Signorelli. En

(1) *El Viejo y la Niña*, le Vieillard et la Jeune Fille.

La Comedia Nueva ó el Café (1), cuya atrevida epígrafe es el verso de Horacio,

Non ego ventosæ plebis suffragia venor,

ofreció una pintura satírica muy picante de los disparates dramáticos de su tiempo. *El Baron* (2) podria llamarse el *tartufo* de nobleza y riqueza, y *La Mogigata* (3), la *tartufa* de devocion. Todas estas piezas, como tambien *El Médico á palos* (4), y *La Escuela de los maridos* (5), que Moratin tradujo de su maestro, el ilustre Moliere, fueron recibidas por el público español con mucho aplauso; pero *El Sí de las niñas* sobresalió entre todas. Esta comedia se representó en el teatro de la Cruz de Madrid, el dia 24 de enero de 1806, y tuvo un éxito felicísimo. Sin embargo no fué sin obstáculos: ciertos ridículos se veian

(1) *La Comedia nueva ó el Café*, la Comédie nouvelle ou le Café.

(2) *El Baron*, le Baron.

(3) *La Mogigata*, la Jeune Hypocrite.

(4) *El Médico á palos*, le Médecin à coups de bâton, traduction du Médecin malgré lui, comédie de Molière, arrangée pour la scène espagnole.

(5) *La Escuela de los maridos*, l'École des maris, autre traduction de Molière, arrangée aussi pour la scène espagnole.

representados en *El Sí* con tal naturaleza que una multitud de delaciones se hicieron contra el autor al tribunal de la santísima Inquisición, y á tanto llegó la rabia de los enemigos de la verdad, contra lo bueno y lo justo que resplandece en esta obra, que lograron (segun se lee en un ensayo escrito algunos años ha por el señor Llorente, en la Revista enciclopédica del docto M. M. A. Jullien de Paris) que la nueva pieza se añadiese á la lista de los libros prohibidos. Felizmente Moratin halló una proteccion muy eficaz en el príncipe de la Paz, y *El Sí de las niñas* prosiguió su triunfo.

Presentamos hoy dia á los que estudian la lengua castellana una nueva edicion de esta primorosa comedia, con muchas notas para facilitar la comprension de algunas frases elípticas, idiotismos, de palabras poco comunes, y de varias expresiones alusivas á ciertas particularidades de España, y estas son frecuentes, siendo Moratin eminentemente español en sus pinturas y en su estilo.

Su mérito le hizo nombrar por Cárlos IV directór de la interpretacion de las lenguas y miembro honorario del consejo. El nuevo monarca José le dejó sus empleos y le dió la direc-

cion de la biblioteca real. Cuando cayó el rey de la dinastía napoleónica, Moratin salió de España y fué á establecerse en Francia. Vivió algunos años en Burdeos y despues vino á Paris, donde murió en el año de 1827, dejando un nombre honorable en la literatura clásica española.

PERSONAS.

D. (1) DIEGO.
D. CARLOS (2).
DOÑA IRENE (3).
DOÑA FRANCISCA.
RITA.
SIMON.
CALAMOCHA.

La escena es en una posada de Alcalá de Henares (4).

El teatro representa una sala de paso (5), con cuatro puertas de habitaciones para huéspedes, numeradas todas. Una mas grande en el foro (6), con escalera que conduce al piso bajo (7) de la casa. Ventana de antepecho (8) á un lado. Una mesa en medio, con banco, sillas, etc.

(1) *D.* Abréviation de *Don*, titre de courtoisie qui ne se place jamais que devant le prénom. C'est la contraction de *dominus*, seigneur. Le féminin est *Doña*.

(2) *D. Carlos*, neveu de *D. Diego*. Il est connu d'abord sous le nom de *D. Félix*.

(3) *Doña Irene*, mère de *Doña Francisca*.

(4) *Alcalá de Henares*, petite ville à cinq lieues de Madrid; c'est la patrie de l'auteur de *DON QUIJOTE DE LA MANCHA*, Miguel Cervantes.

(5) *Sala de paso*, salle de passage, salle commune.

(6) *Foro*, fond du théâtre.

(7) *Piso bajo*, étage bas, rez-de-chaussée.

(8) *Ventana de antepecho*, fenêtre de devant poitrine, c'est-à-dire à hauteur d'appui.]

EL SÍ
DE LAS NIÑAS ⁽¹⁾

ACTO PRIMERO

ESCENA PRIMERA

D. DIEGO, SIMON.

(Sale D. Diego de su cuarto. Simon, que está sentado en una silla, se levanta).

D. DIEGO.

¿ No han venido todavía (2) ?

(1) *El Sí de las niñas*, « le oui des jeunes filles, » le oui par lequel les jeunes filles s'engagent dans le mariage. Montrer que ce mot doit être prononcé librement, sans aucune contrainte, tel est le but de cette comédie.

(2) ¿ *No han venido todavía?* En espagnol, dans les phrases interrogatives, on met le signe de l'interrogation à la fin, comme en français, et de plus ce même signe renversé (¿) au commencement de la phrase. Le motif de cette addition est que, généralement, rien dans la disposition des mots ne différencie, en espagnol, une interrogation d'une affirmation ; il faut donc avertir le lecteur. Il en est de même pour les phrases exclamatives.

SIMON.

No, señor.

D. DIEGO.

Despacio la han tomado (1), por cierto (2).

SIMON.

Como su tia la quiere (3) tanto, segun parece, y no la ha visto (4) desde que la llevaron á Guadalajara.

D. DIEGO.

Sí. Yo no digo que no la viese; pero con media hora de visita y cuatro lágrimas, estaba concluido.

SIMON.

Ello tambien ha sido extraña determinacion (5), la de estarse usted (6) dos días enteros

(1) *Despacio la han tomado*, mot à mot : lentement elles l'ont prise (la chose), c'est-à-dire « elles y mettent le temps. »

(2) *Por cierto*, en vérité.

(3) Le verbe *querer* a la double signification de *vouloir* et de *chérir*. C'est dans cette dernière acception qu'il s'emploie, presque toujours, dans le même sens que le verbe *aimer*, en français.

(4) *No la ha visto*, elle ne l'a pas vue. Les participes passés accompagnés du verbe avoir, *haber*, sont invariables en espagnol.

(5) *Ello tambien ha sido extraña determinacion*, « elle est vraiment étrange, votre résolution. »

(6) *Usted*, contraction de *vuestra merced*, votre grâce; on l'abrège souvent ainsi : *Vmd.*, ou *Vd.* Ce mot corres-

sin salir de la posada. Cansa el leer, cansa el dormir (1). Y sobre todo, cansa la mugre (2) del cuarto, las sillas desvencijadas (3), las estampas del Hijo pródigo, el ruido de campanillas y cascabeles (4), y la conversacion ronca de carromateros y patanes (5), que no permiten un instante de quietud.

D. DIEGO.

Ha sido conveniente el hacerlo así. Aquí me conocen todos, y no he querido que nadie me vea.

SIMON.

Yo no alcanzo (6) la causa de tanto retiro.

pond, dans l'usage, au *vous* français et demande le verbe suivant à la troisième personne ; ainsi, *vous parlez*, se dit : *usted habla*. Le pluriel de *usted* est *ustedes*.

(1) *Cansa el leer, cansa el dormir*, on se fatigue de lire, on se fatigue de dormir ; mot à mot, *le lire fatigue, le dormir fatigue*. L'emploi de l'article *el* devant un infinitif, qu'on considère alors comme un nom, est très-fréquent en espagnol. La nature de la langue permet de s'en servir dans des locutions qu'on ne saurait rendre en français.

(2) *La mugre*, la crasse ; *mugriento*, crasseux, sale.

(3) *Desvencijadas*, démantibulées ; de *desvencijar*, démantibuler, désunir.

(4) *Campanillas y cascabeles*, clochettes et grelots.

(5) *Carromateros y patanes*, charretiers et rustres.

(6) *Alcanzo*, « je ne me rends pas compte. » Le verbe *alcanzar*, atteindre, signifie, par extension, deviner ou se rendre compte d'une chose.

¿ Pues hay mas en esto, que haber acompañado usted á Doña Irene hasta Guadalajara, para sacar del convento á la niña (1) y volvernos con ellas á Madrid ?

D. DIEGO.

Sí, hombre (2), algo mas hay de lo que has visto.

SIMON.

Adelante.

D. DIEGO.

Algo, algo... Ello tú al cabo lo has de saber (3) y no puede tardarse mucho... Mira, Simon, por Dios te encargo que no lo digas... Tú eres hombre

(1) *Sacar del convento á la niña*, tirer la jeune fille du couvent. Le régime direct d'un verbe doit être précédé de *á* si c'est un nom de personne; ainsi, *j'aime ma mère* se dit; *amo á mi madre*.

(2) *Hombre*, homme. On emploie quelquefois ce mot, familièrement, au lieu du nom de la personne à qui l'on parle.

(3) *Ello tú al cabo lo has de saber*, « tôt ou tard tu dois le savoir »; mot à mot : cela, au bout, tu dois le savoir. Il y a deux observations à faire sur cette locution, ou plutôt sur cet idiotisme espagnol : 1º *ello*, cela, pronom démonstratif neutre, s'emploie souvent en espagnol pour rendre la phrase française : *cette affaire-là*, ou *cette question-là*, etc.; 2º le verbe *haber* avec la préposition *de*, c'est-à-dire, *haber de*, suivi d'un infinitif, signifie *avoir à* ou *devoir*, dans le sens de devoir faire quelque chose, comme dans la phrase ci-dessus; *tú lo has de saber*, tu dois le savoir.

de bien, y me has servido muchos años con fidelidad... Ya ves que hemos sacado á esa niña del convento y nos la llevamos á Madrid.

SIMON.

Sí señor.

D. DIEGO.

Pues bien... Pero te vuelvo á encargar (1) que á nadie lo descubras.

SIMON.

Bien está, señor. Jamas he gustado de chismes (2).

D. DIEGO.

Ya lo sé, por eso quiero fiarme de tí. Yo, la verdad, nunca habia visto á la tal Doña Paquita (3); pero mediante la amistad con su madre, he tenido frecuentes noticias de ella: he leído muchas de las cartas que escribia, he visto algunas de su tia la monja (4), con quien ha vivido en Guadalajara; en suma he tenido

(1) *Te vuelvo á encargar*, je retourne à te recommander, c'est-à-dire, je te recommande de nouveau. Cette forme est souvent employée pour indiquer la répétition de l'acte: Je revois, *vuelvo á ver*. *Vuelvo* appartient à *volver*, retourner.

(2) *Chismes*, cancons; *chismear*, cancaner, bavarder.

(3) *Paquita*, c'est le diminutif familier de *Francisca*.

(4) *La monja*, la religieuse; *el monje*, le religieux, le moine.

cuantos (1) informes pudiera desear, acerca de sus inclinaciones y su conducta. Ya he logrado verla ; he procurado (2) observarla en estos pocos días ; y á decir verdad, cuantos elogios hicieron de ella me parecen escasos (3).

SIMON.

Sí, por cierto... Es muy linda y...

D. DIEGO.

Es muy linda, muy graciosa, muy humilde... Y sobre todo aquel candor, aquella inocencia. Vamos, es de lo que no se encuentra por ahí(4)... Y talento... Sí, señor, mucho talento... Con que, para acabar de informarte, lo que yo he pensado es...

SIMON.

No hay que decírmelo (5).

(1) *Cuantos*, sa traduction littérale est *combien*, mais on l'emploie souvent, au pluriel, au lieu de l'adjectif français *tous*, suivi de l'article : *Cuantos informes pudiera desear*, toutes les informations que je pouvais désirer.

(2) *Procurar*, tâcher de.

(3) *Escasos*, parcimonieux ; *escasez*, parcimonie, épargne.

(4) *Por ahí*, par là, à Madrid.

(5) *No hay que decírmelo*. Voici la phrase avec les mots sous-entendus rétablis : *No hay* NECESIDAD que USTED DEBA *decírmelo*, il n'y a pas de nécessité que vous deviez me le dire, il n'est pas nécessaire que vous me le disiez.

D. DIEGO.

¿ No ? ¿ Porqué ?

SIMON.

Porque ya lo adivino. Y me parece excelente idea.

D. DIEGO.

¿ Qué dices ?

SIMON.

Excelente.

D. DIEGO.

¿ Con que (1) al instante has conocido ?...

SIMON.

¿ Pues no es claro ?... (2) ¡ Vaya !... Dígole á usted que me parece muy buena boda (3). Buena, buena.

D. DIEGO.

Sí señor... Yo lo he mirado bien y lo tengo por cosa muy acertada (4).

Cette tournure est très-fréquente. En outre, les pronoms personnels régimes, *me lo, te lo, se lo, etc.*, se placent presque toujours immédiatement après l'infinitif, le participe présent et l'impératif, et le tout ensemble ne forme qu'un seul mot.

(1) *Con que*, avec quoi, ainsi donc.

(2) *¿ Pues no es claro ?* Est-ce qu'il n'est pas clair ?

(3) *Boda*, noce, mariage, parti.

(4) *Lo tengo por cosa muy acertada*, je tiens, je considère cela comme une chose très-sage.

SIMON.

Seguro que sí.

D. DIEGO.

Pero quiero absolutamente que no se sepa hasta que esté hecho.

SIMON.

Y en eso hace usted bien.

D. DIEGO.

Porque no todos ven las cosas de una manera, y no faltaria quien murmurase y dijese que era una locura (1), y me...

SIMON.

¿Locura? ¡Buena locura!... ¿Con una chica (2) como esa, eh?

D. DIEGO.

Pues, ya ves tú. Ella es una pobre... Eso sí... Pero yo no he buscado dinero, que dineros tengo (3); he buscado modestia, recogimiento, virtud.

(1) *Locura*, folie; *loco*, fou, insensé.

(2) *Chica*, jeune fille; *chico*, garçon ou petit garçon.

(3) Dans cette phrase, le mot *porque*, car, est sous-entendu; c'est comme si l'on disait: *no he buscado dinero, porque dineros tengo*.

SIMON.

Eso es lo principal... Y, sobre todo, ¿lo que usted tiene para quien ha de ser?

D. DIEGO.

Dices bien... ¿Y sabes tú lo que es una muger aprovechada, hacendosa (1), que sepa cuidar de la casa, economizar, estar en todo?... Siempre lidiando con amas (2), que si una es mala, otra es peor : regalonas, entremetidas, habladoras, llenas de histérico (3), viejas, feas como demonios... No señor, vida nueva. Tendré quien me asista con amor y fidelidad, y viviremos como unos santos... Y deja que hablen y murmuren, y...

SIMON.

¿Pero, siendo á gusto de entrambos (4), que pueden decir?

D. DIEGO.

No, yo ya sé (5) lo que dirán, pero... Dirán

(1) *Aprovechada, hacendosa, économe, active.*

(2) *Siempre lidiando con amas, être toujours à disputer avec des gouvernantes; mot à mot, toujours luttant avec des gouvernantes.*

(3) *Regalonas, entremetidas, habladoras, llenas de histérico, gourmandes, curieuses, bavardes, pleines de vapeurs.*

(4) *Entrambos, tous les deux.*

(5) *Yo ya sé, je sais bien; mot à mot, je déjà sais.*

que la boda es desigual, que no hay proporcion en la edad, que...

SIMON.

Vamos que (1) no me parece tan notable la diferencia. Siete ú ocho (2) años, á lo mas...

D. DIEGO.

¡Qué, hombre! ¿Qué hablas de siete ú ocho años? Si ella ha cumplido diez y seis años pocos meses ha.

SIMON.

¿Y bien, qué?

D. DIEGO.

Y yo, aunque gracias á Dios estoy robusto y... Con todo eso, mis cincuenta y nueve años no hay quien me los quite (3).

SIMON.

Pero si yo no hablo de eso.

D. DIEGO.

¿Pues de qué hablas?

(1) *Vamos que*, allons (je dis) que... *Que* est toujours gouverné par un verbe exprimé ou sous-entendu. Dans le cas présent, le verbe sous-entendu est *digo* ou *pienso*.

(2) *U ocho*, ou huit. *Ou* se traduit par *o*, mais si le mot suivant commence par un *o*, *ou* se rend par *ú*, afin d'éviter la rencontre de deux *o*. Il en est de même lorsque le mot qui précède est terminé par un *o*.

(3) *Quitar*, enlever, ôter.

SIMON.

Decia que... Vamos, ó usted no acaba de explicarse (1), ó yo lo entiendo al revés (2). En suma, esta Doña Paquita ¿ con quién se casa?

D. DIEGO.

¿ Ahora estamos ahí? Conmigo.

SIMON.

¿ Con usted?

D. DIEGO.

Conmigo.

SIMON.

¡ Medrados quedamos (3)!

D. DIEGO.

¿ Qué dices?... ¿ Vamos, qué?

SIMON.

¡ Y pensaba yo haber adivinado!

(1) *Explicarse*, s'expliquer; on l'écrit aussi avec *s*, *esplicarse*. Voici la liste d'autres variations dont la connaissance est utile pour la lecture et les recherches dans les dictionnaires: On trouve *q* pour *c*, ex.: *quarto* pour *cuarto*; *z* pour *c*, *rezio* pour *recio*; *x* pour *j*, *dexar* pour *dejar*; *j* pour *g*, *sujeto* pour *sugeto*; *x* pour *s*, *extraño* pour *estraño*; *i* pour *y*, *hai* pour *hay*. Lorsque dans un dictionnaire on ne trouve pas un mot sous une forme, il y est sans doute sous l'autre.

(2) *Al revés*, de travers.

(3) *¡ Medrados quedamos!* nous voilà avancés!

D. DIEGO.

¿Pues qué creías? ¿Para quien juzgaste que la destinaba yo?

SIMÓN.

Para D. Cárlos, su sobrino de usted : mozo de talento, instruido, excelente soldado, amabilísimo por todas sus circunstancias... Para ese juzgué(1) que se guardaba la tal niña.

D. DIEGO.

Pues (2) no señor.

SIMÓN.

Pues bien está.

D. DIEGO.

¡Mire usted qué idea! ¡Con el otro la habia de ir á casar!... No señor, que estudie sus matemáticas.

SIMÓN.

Ya las estudia; ó por mejor decir, ya las enseña.

(1) *Juzgué*, je jugeai, de *juzgar*, juger. Afin de conserver dans tous les temps et dans toutes les personnes un son uniforme, on fait suivre cette lettre d'un *u* lorsque la terminaison est en *e* ou en *i*. Ainsi, pour ne pas prononcer *juzgé*, on écrit *juzgué*. La CONSERVATION du son de la consonne qui précède la terminaison de l'infinitif exige, dans tous les autres verbes, des changements analogues : ainsi *buscar*, chercher, fait *busqué*, je cherchai ; *coger*, cueillir, fait *cojo*, je cueille.

(2) *Pues*, eh bien !

D. DIEGO.

Que se haga hombre de valor y...

SIMON.

¡Valor! ¿Todavía pide usted mas valor á un oficial que, en la última guerra, con muy pocos que se atrevieron á seguirle, tomó dos baterías, clavó los cañones, hizo algunos prisioneros, y volvió al campo lleno de heridas y cubierto de sangre?... Pues bien satisfecho quedó usted entonces del valor de su sobrino, y yo le ví á usted (1) mas de cuatro veces llorar de alegría, cuando el rey le premi6 con el grado de teniente coronel y una cruz de Alcántara.

D. DIEGO.

Sí señor, todo eso es verdad; pero no viene á cuento(2). Yo soy el que me caso.

SIMON.

Si está usted bien seguro de que ella le quiere,

(1) *Yo le ví á usted*, je vous vis. Mot à mot : je le vis à votre grâce. Il y a dans cette phrase deux régimes directs pour un, *le* et *á usted*. Ce pléonasme est très-usité en espagnol; ainsi : je vous parle, *yo LE hablo á USTED*, il vous craignait, *él LE temia á USTED*.

(2) *No viene á cuento*, cela ne vient pas à compte, à propos.

si no la asusta la diferencia de la edad (1), si su eleccion (2) es libre...

. D. DIEGO.

¿Pues no ha de serlo (3)?... ¿Y qué sacarían con engañarme? Ya ves tú la religiosa de Guadalupe si es muger de juicio : esta de Alcalá, aunque no la conozco, sé que es una señora de excelentes prendas : mira tú si Doña Irene querrá el bien de su hija ; pues todas ellas me han dado cuantas seguridades puedo apetecer... La criada, que la ha servido en Madrid y mas de cuatro años en el convento, se hace lenguas de ella (4), y sobre todo, me ha informado de que jamás

(1) *Si no la asusta la diferencia de la edad* : si la différence d'âge ne l'effraye pas.

(2) *Eleccion, choix.*

(3) *¿Pues no ha de serlo?* Pourquoi ne le serait-il pas ? c'est-à-dire : pourquoi son choix ne serait-il pas libre ? En espagnol, pour affirmer une chose, il arrive souvent de répondre en répétant et en mettant à l'infinitif, précédé de *haber de*, le verbe exprimé dans la question ou dans la phrase précédente. Ce verbe, en pareil cas, se met au conditionnel en français. Nous en donnons un autre exemple pour plus de clarté : Vous mangez donc des fruits ? — Pourquoi n'en mangerais-je pas ? *¿Asi pues, ¿come usted frutos?* — *¿Pues no he de comerlos!*

(4) *Se hace lenguas de ella*, fait d'elle les plus grands éloges ; mot à mot, *se fait langues d'elle*. Cette locution est peu employée aujourd'hui.

observó en esta criatura (1) la mas remota inclinacion (2) á ninguno de los pocos hombres que ha podido ver en aquel encierro (3). Bordar, coser, leer libros devotos, oir misa, y correr por la huerta detras de las mariposas, y echar agua en los agujeros de las hormigas; estas han sido su ocupacion y sus diversiones... ¿Qué dices?

SIMON.

Yo, nada, señor.

D. DIEGO.

Y no pienses tú que, á pesar de tantas seguridades, no aprovecho las ocasiones que se presentan, para ir (4) ganando su amistad y su confianza, y lograr que se explique conmigo en absoluta libertad... Bien que aun hay tiempo... Solo que aquella Doña Irene siempre la interrumpe : todo se lo habla (5)... Y es muy buena muger, buena...

(1) *Criatura*, enfant.

(2) *Inclinacion*, penchant.

(3) *Encierro*, retraite.

(4) *Ir ganando*, mot à mot, aller gagnant. Le verbe *ir* s'emploie souvent comme auxiliaire avec le participe présent d'un autre verbe.

(5) *Todo se lo habla*, mot à mot : elle se le parle tout ;

SIMON.

En fin, señor, yo desearé que salga (1) como usted apetece.

D. DIEGO.

Sí, yo espero en Dios que no ha de salir mal. Aunque el novio (2) no es muy de tu gusto... ¡Y que fuera de tiempo me recomendabas al tal sobrinito (3)! ¿Sabes tú lo (4) enfadado que estoy con él?

SIMON.

¿Pues qué ha hecho?

D. DIEGO.

Una de las tuyas... Y hasta pocos días ha no lo he sabido. El año pasado, ya lo viste, estuvo

c'est-à-dire, elle parle toujours. Il y a, en espagnol, plusieurs verbes qui s'emploient très-souvent avec un double pronom régime explétif, bien qu'ils ne soient pas des verbes réfléchis. Ainsi l'on dit, par exemple, *yo me lo comeré*, je le mangerai; mot à mot, je me le mangerai.

(1) *Que salga*, que cela sorte, réussisse; de *salir*, sortir, réussir.

(2) *El novio*, le futur.

(3) *Sobrinito*, diminutif de *sobrino*, neveu.

(4) L'article neutre *lo* s'emploie devant un adjectif pris substantivement, comme *lo bueno*, le bon, *lo malo*, le mauvais. Ce même article sert aussi à désigner le degré d'une qualité ou d'une passion, et équivaut au mot français *combien*. Ainsi, la phrase ci-dessus, *¿Sabes tú lo enfadado que estoy con él?* Sais-tu combien je suis fâché avec lui?

dos meses en Madrid... Y me costó buen dinero la tal visita... En fin, es mi sobrino, bien dado está ; pero voy al asunto. Llegó el caso de irse á Zaragoza, á su regimiento... Ya te acuerdas de que á muy pocos dias de haber salido de Madrid, recibí la noticia de su llegada.

SIMON.

Sí señor.

D. DIEGO.

Y que siguió escribiéndome (1), aunque algo perezoso, siempre con la data (2) de Zaragoza.

SIMON.

Así es la verdad.

D. DIEGO.

Pues el pícaro no estaba allí cuando me escribía las tales cartas.

SIMON.

¿ Qué dice usted ?

D. DIEGO.

Sí señor. El dia tres de julio salió de mi casa, y á fines de setiembre aun no habia llegado á

(1) *Y que siguió escribiéndome*, et qu'il suivit en m'écrivant, et qu'il continua de m'écrire.

(2) *Data*, date ; on dit plus communément *fecha*.

sus pabellones... ¿ No te parece que, para ir por la posta, hizo muy buena diligencia?

SIMON.

Tal vez se pondria malo (1) en el camino, y por no darle á usted pesadumbre...

D. DIEGO.

Nada de eso. Amores del señor oficial y devaneos que le traen loco (2)... Por ahí en esas ciudades puede que... ¿ Quién sabe?... Si encuentra un par de ojos negros, ya es hombre perdido... ¡ No permita Dios que me le engañe alguna bribona, de esas que truecan el honor por el matrimonio !

SIMON.

¡ Oh ! No hay que temer... Y si tropieza con alguna fullera de amor (3), buenas cartas ha de tener (4), para que le engañe.

(1) *Tal vez se pondria malo*, peut-être est-il tombé malade.

(2) *Devaneos que le traen loco*, extravagances qui le rendent fou.

(3) *Si tropieza con alguna fullera de amor*, s'il trébuche avec quelque tricheuse d'amour.

(4) *Buenas cartas ha de tener para que le engañe*, il faut qu'elle soit bien rusée pour qu'elle le trompe. C'est une locution familière espagnole, dont le mot à mot est : *Il faut qu'elle ait de bonnes cartes pour qu'elle le trompe.*

D. DIEGO.

Me parece que están ahí... Sí. Busca al mayoral (1) y dile que venga, para quedar de acuerdo en la hora á que deberemos salir mañana.

SIMON.

Bien está (2).

D. DIEGO.

Ya te he dicho que no quiero que esto se trasluzca (3), ni... ¿Estamos (4)?

SIMON.

No haya miedo que á nadie lo cuente. (*Simon se va por la puerta del foro. Salen por la misma las tres mugeres con mantillas y basquiñas (5). Rita deja un pañuelo atado sobre la mesa y recoge las mantillas y las dobla.*)

(1) *Mayoral*, conducteur de voiture. Ce mot peut indiquer aussi le chef d'un corps, le supérieur d'une communauté.

(2) *Bien está*, c'est bien.

(3) *Que esto se trasluzca*, que cela ne transpire pas. *Traslucirse* signifie être transparent; la locution espagnole est donc mot à mot: « Que cela ne soit pas transparent. »

(4) *¿Estamos?* Y sommes-nous? ou bien, sommes-nous d'accord?

(5) *Basquiñas*, basquines, jupe noire, qui était autrefois le costume le plus sérieux des dames espagnoles. ;

ESCENA II.

DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA, RITA,
DON DIEGO.

DOÑA FRANCISCA.

Ya estamos acá.

DOÑA IRENE.

¡ Ay ! ¡ qué escalera !

D. DIEGO.

Muy bien venidas, señoras.

DOÑA IRENE.

¿ Con que (1) usted, á lo que parece, no ha salido? (*Se sientan Doña Irene y D. Diego.*)

D. DIEGO.

No señora. Luego, mas tarde, daré una vueltecilla (2) por ahí... He leído un rato. Traté de dormir (3), pero en esta posada no se duerme.

DOÑA FRANCISCA.

Es verdad que no... ¡ Y qué mosquitos ! Mala

(1) *Con que usted*, ainsi donc, vous.

(2) *Vueltecilla*, petit tour, diminutif de *vuelta*; *dar una vuelta*, faire un tour.

(3) *Traté de dormir*, j'ai tâché de dormir.

peste en ellos (1). Anoche no me dejaron parar (2)... Pero, mire usted. (*Desata el pañuelo y manifiesta algunas cosas de las que indica el diagnóstico.*) Mire usted cuantas cosillas traigo. Rosarios de nácar, cruces de cipres, la regla de S. Benito, una pililla (3) de cristal... Mire usted que bonita. Y dos corazones de talco... ¡Qué sé yo cuanto viene aquí!... ¡Ay! y una campanilla de barro (4) bendito para los truenos... ¡Tantas cosas!

DOÑA IRENE.

Chucherías (5) que la han dado las madres (6). Locas estaban con ella.

DOÑA FRANCISCA.

¡Como me quieren todas! ¡Y mi tia, mi pobre tia, lloraba tanto!... Es ya muy viejecita.

(1) *Mala peste en ellos*, mot à mot : mauvaise peste sur eux. Cette interjection peut se rendre en français de plusieurs manières.

(2) *Anoche no me dejaron parar*, cette nuit ils ne m'ont pas laissée reposer.

(3) *Pililla*, petit bénitier, diminutif de *pila*.

(4) *Barro*, terre à vases, argile.

(5) *Chucherías*, bagatelles.

(6) *Las madres*, les mères, les religieuses du couvent.

DOÑA IRENE.

Ha sentido mucho (1) no conocer á usted.

DOÑA FRANCISCA.

Sí, es verdad. Decia : ¿porqué no ha venido (2) aquel señor ?

DOÑA IRENE.

El padre capellan y el rector de los verdes (3) nos han venido acompañando hasta la puerta.

DOÑA FRANCISCA.

Toma (*vuelve á atar el pañuelo y se lo da á Rita, la cual se va con él y con las mantillas al cuarto de Doña Irene*), guárdamelo todo allí, en la escusabaraja (4). Mira, llévalo así de las puntas... ¡Válgate Dios! eh! (5) ¡ya se ha

(1) *Ha sentido mucho.* elle a senti beaucoup, c'est-à-dire, elle a été bien fâchée. C'est la forme ordinaire pour exprimer le regret : Je suis bien fâché de vous voir en mauvaise santé, *siento mucho ver á usted malo.*

(2) *No ha venido,* n'est-il pas venu. En espagnol, il n'y a point de verbes neutres qui demandent, comme en français, à être conjugués dans leurs temps composés avec l'auxiliaire ÊTRE ; il faut toujours AVOIR.

(3) *El rector de los verdes,* le directeur des verts, de la maison dite des verts.

(4) *Escusabaraja,* grand panier d'osier dont le couvercle se ferme avec un cadenas.

(5) ¡*Válgate Dios! eh!* Eh, mon Dieu! mon Dieu! Mo' à mot, Dieu te vaille!

roto (1) la santa Gertrudis de alcorza (2)!

RITA.

No importa, yo me la comeré.

ESCENA III.

DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA, DON DIEGO.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Nos vamos adentro, mamá, ó nos quedamos aquí ?

DOÑA IRENE.

Ahora, niña, que quiero descansar un rato.

D. DIEGO.

Hoy se ha dejado (3) sentir el calor en forma.

(1) *Ya se ha roto la santa Gertrudis de alcorza*, voilà déjà la sainte Gertrude en pâte qui est brisée. Mot à mot : déjà s'a brisée la sainte Gertrude en pâte. *Romper*, rompre ou briser, est réfléchi, en espagnol, dans tous les cas analogues à l'exemple ci-dessus. Ainsi, l'on dit : *Se me ha roto el reló*, j'ai brisé ma montre ; mot à mot, se m'a brisé la montre.

(2) *Alcorza*, pâte de sucre et d'amidon avec laquelle on fait toutes sortes d'objets.

(3) *Se ha dejado*, s'est laissé. En espagnol, les verbes pronominaux se conjuguent dans les temps composés non comme en français avec ÊTRE, mais avec AVOIR, HABER ; ex. : il s'est marié, se ha *casado* ; elle s'est donné hâte, se ha *dado prisa*.

DOÑA IRENE.

¡ Y qué fresco tienen aquel locutorio ! Está hecho un cielo. (*Doña Francisca siéntase junto á Doña Irene.*) Mi hermana es la que sigue siempre bastante delicadita... Ha padecido mucho este invierno... Pero, vaya, no sabia qué hacerse con su sobrina la buena señora... Está muy contenta de nuestra eleccion.

D. DIEGO.

Yo celebro que sea tan á gusto de aquellas personas á quienes debe usted particulares obligaciones.

DOÑA IRENE.

Sí, Trinidad está muy contenta, y en cuanto á Circuncision (1), ya lo ha visto usted (2). La ha costado mucho despegarse de ella (3); pero ha conocido que siendo para su bienestar, es necesario pasar por todo... Ya se acuerda usted de lo expresiva que estuvo (4) y...

(1) *Trinidad* et *Circuncision*, noms propres de femme.

(2) *Lo ha visto usted*, vous l'avez vu; quand LE français se rapporte à quelque chose d'indéfini, on le rend en espagnol par LO.

(3) *Despegarse de ella*, se détacher d'elle.

(4) *Lo expresiva que estuvo*, l'expressive qu'elle fut, c'est-à-dire combien elle exprima sa satisfaction.

D. DIEGO.

Es verdad. Solo falta que la parte interesada tenga la misma satisfaccion que manifiestan cuantos (1) la quieren bien.

DOÑA IRENE.

Es hija obediente, y no se apartará jamas de lo que determine su madre.

D. DIEGO.

Todo eso es cierto, pero...

DOÑA IRENE.

Es de buena sangre, y ha de pensar bien, y ha de proceder con el honor que la corresponde (2).

D. DIEGO.

Sí, ya estoy (3); pero ¿no pudiera, sin faltar á su honor ni á su sangre...

DOÑA FRANCISCA.

¿Me voy, mamá? (*Se levanta y vuelve á sentarse.*)

DOÑA IRENE.

No pudiera, no señor. Una niña bien educada,

(1) *Cuantos*, tous ceux qui.

(2) *Ha de proceder con el honor que la corresponde*, elle doit agir avec l'honneur qui lui appartient.

(3) *Estoy*, je suis d'accord, je comprends, j'y suis.

hija de buenos padres (1), no puede ménos de conducirse en todas ocasiones como es conveniente y debido. Un vivo retrato es la chica, ahí donde usted la ve, de su abuela, que Dios perdone, Doña Gerónima de Peralta... En casa tengo el cuadro, que le habrá usted visto. Y le hicieron, segun me contaba su merced (2), para enviársele á su tío carnal (3) el padre fray Serapio de S. Juan Crisóstomo, electo Obispo de Mechoacan (4).

D. DIEGO.

Ya (5).

DOÑA IRENE.

Y murió en el mar, el buen religioso, que fué un quebranto (6) para toda la familia... Hoy es, y todavía estamos sintiendo su muerte : particularmente mi primo D. Cucufate, regidor

(1) *Padres*, parents, le père et la mère.

(2) *Su merced*, sa grâce; ces mots désignent toujours en espagnol la personne de laquelle on parle.

(3) *Tío carnal*, oncle charnel, c'est-à-dire oncle au degré le plus prochain.

(4) *Mechoacan*, province du Mexique.

(5) *Ya*, le sens ordinaire de ce mot est DÉJÀ; ici il est employé pour exprimer l'affirmation : *ya, ya me acuerdo*, oui, oui, je m'en souviens.

(6) *Quebranto*, dommage; *quebrantar*, rompre, briser.

perpetuo de Zamora, no puede oír hablar de su Ilustrísima (1) sin deshacerse en lágrimas.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Válgate Dios ! qué moscas tan...

DOÑA IRENE.

Pues murió en olor de santidad.

D. DIEGO.

Eso bueno es.

DOÑA IRENE.

Si señor ; pero como la familia ha venido tan á ménos (2)... ¿ Qué quiere usted ? Donde no hay facultades (3)... Bien que, por lo que puede tronar (4), ya se le está escribiendo la vida (5) ; y

(1) *Su Ilustrísima*, Sa Grandeur.

(2) *Ha venido tan á ménos*, est venue si à moins, c'est-à-dire son état a tellement empiré ; *venir á ménos*, déchoir.

(3) *Facultades* signifie des facultés, mais facultés, ici, veut dire *des biens* ou *de la fortune*.

(4) *Por lo que puede tronar*, quoi qu'il puisse tonner, arriver.

(5) *Ya se le está escribiendo la vida*, on écrit sa vie en ce moment ; mot à mot : « Déjà on lui est écrivant la vie. » *Estar*, en espagnol, suivi d'un participe présent, indique l'action du moment où l'on parle, et répond aux locutions françaises, *être à*, ou *être en train de faire quelque chose*. Ainsi l'on dit : *estoy escribiendo*, j'écris, je suis à écrire ou je suis en train d'écrire ; mot à mot, je suis écrivant. Cela correspond aux formes anglaises *I am doing*, *you are doing*, etc.

quien sabe que el día de mañana no se imprima, con el favor de Dios.

D. DIEGO.

¶ Sí pues, ya se ve (1). Todo se imprime.

DOÑA IRENE.

Lo cierto es que el autor, que es sobrino de mi hermano político (2), el canónigo de Castrogeriz, no la deja de la mano : y á la hora de esta, lleva ya escritos (3) nueve tomos en fólío, que comprenden los nueve años primeros de la vida del santo obispo.

D. DIEGO.

¿ Con que para cada año un tomo ?

DOÑA IRENE.

Si señor, ese plan se ha propuesto.

D. DIEGO.

¿ Y de qué edad murió el venerable ?

DOÑA IRENE.

De ochenta y dos años, tres meses y catorce días.

(1) *Si pues, ya se vé*, cette locution veut dire, en français, *tiens ! c'est évident !*

(2) *Hermano político*, beau-frère.

(3) *Lleva ya escritos*, mot à mot : porte déjà écrits. Le verbe *llevar* s'emploie quelquefois à la place du verbe *tener*.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Me voy, mamá ?

DOÑA IRENE.

Anda, vete (1). ¡ Válgate Dios, que prisa tienes !

DOÑA FRANCISCA.

¿ Quiere usted (*se levanta, y despues de hacer una graciosa cortesía á D. Diego, da un beso á Doña Irene y se va al cuarto de esta*) que le haga una cortesía (2) á la francesca, señor D. Diego.

D. DIEGO.

Sí, hija mia. A ver.

DOÑA FRANCISCA.

Mire usted, así.

D. DIEGO.

¡ Graciosa niña ! Viva la Paquita, viva.

DOÑA FRANCISCA.

Para usted una cortesía, y para mi mamá un beso.

(1) *Anda, vete, marche, va-t'en.*

(2) *Cortesía, courtoisie, révérence.*

ESCENA IV.

DOÑA IRENE, DON DIEGO.

DOÑA IRENE.

Es muy gitana y muy mona (1), mucho.

D. DIEGO.

Tiene un donaire natural que arrebatata (2).

DOÑA IRENE.

¿ Qué quiere usted? Criada sin artificio ni embelecocos (3) de mundo, contenta de verse otra vez al lado de su madre, y mucho mas de considerar tan inmediata su colocacion, no es maravilla que cuanto hace y dice sea una gracia, y máxime á los ojos de usted, que tanto se ha empeñado en favorecerla.

(1) *Es muy gitana y muy mona*, elle est bien enjôleuse et bien drôlette; mot à mot, elle est très-bohémienne et très-singe. Les *Gitanos*, Bohémiens ou Égyptiens, troupes vagabondes de diseurs de bonne aventure, ont été très-nombreux en Espagne. Ce sont les Gipsies d'Angleterre. Au dire des poètes, les *gitanas* étaient très-jolies et très-gracieuses. Le grand Cervantes a mis le sceau à la réputation des *gitanas*, dans une de ses meilleures nouvelles, *la Gitanilla de Madrid*, la Petite bohémienne de Madrid.

(2) *Tiene un donaire natural que arrebatata*, elle a une grâce naturelle qui ravit.

(3) *Embelecocos*, ruses; *embelecar*, employer des ruses.

D. DIEGO.

Quisiera solo que se explicase libremente acerca de nuestra proyectada union, y...

DOÑA IRENE.

Oiria usted lo mismo que le he dicho ya.

D. DIEGO.

Si, no lo dudo ; pero el saber que la merezco alguna inclinacion, oyéndoselo decir con aquella boquilla(1) tan graciosa que tiene, seria para mí una satisfaccion imponderable.

DOÑA IRENE.

No tenga usted sobre ese particular la mas leve desconfianza ; pero hágase usted cargo(2) de que á una niña no la es lícito decir con ingenuidad lo que siente. Mal pareceria , señor D. Diego, que una doncella de vergüenza y criada como Dios manda se atreviese á decirle á un hombre : Yo le quiero á usted.

D. DIEGO.

Bien, si fuese un hombre á quien hallara por casualidad en la calle y le espetara ese favor de

(1) *Boquilla*, petite bouche, diminutif de *boca*.

(2) *Hagase usted cargo*, faites-vous charge, c'est-à-dire mettez-vous dans la tête ; *hacerse cargo*, comprendre, concevoir.

buenas á primeras (1), cierto que la doncella haria muy mal; pero á un hombre con quien ha de casarse dentro de pocos dias ya pudiera decirle alguna cosa que... Ademas (2), que hay ciertos modos de explicarse...

DOÑA IRENE.

Conmigo usa de mas franqueza. A cada instante hablamos de usted, y en todo manifiesta el particular cariño que á usted le tiene... ¡ Con qué juicio hablaba ayer noche, despues que usted se fué á recoger! No sé lo que hubiera dado porque hubiese podido oirla.

D. DIEGO.

¿ Y qué? ¿ Hablaba de mí?

DOÑA IRENE.

¡ Y qué bien piensa, acerca de lo preferible que es, para una criatura de sus años, un marido de cierta edad, experimentado, maduro, de conducta...

D. DIEGO.

¡ Calle (3)! ¿ Eso decia?

(1) *Y le espetara ese favor de buenas á primeras, et qu'elle lui lançât cette faveur de prime abord.*

(2) *Sous-entendu, usted sabe, vous savez.*

(3) *¡ Calle!* exclamation de surprise: *quoi!* Le mot à mot est: *taisez-vous, de callar, se taire.* On voit que ce

DOÑA IRENE.

No, esto se lo decia yo, y me escuchaba con una atencion como si fuera una muger de cuarenta años, lo mismo... ¡Buenas cosas la dije ! Y ella que tiene mucha penetracion, aunque me esté mal el decirlo... ¿Pues no da lástima, señor, el ver como se hacen los matrimonios hoy en el dia ? Casan á una muchacha de quince años con un arrapiezo (1) de diez y ocho, á una de diez y siete con otro de veinte y dos : ella niña, sin juicio, ni experiencia, y él niño tambien, sin asomo de cordura (2), ni conocimiento de lo que es mundo. Pues, señor (que es lo que yo digo) ¿quien ha de gobernar la casa ? ¿Quien ha de

verbe n'est pas réfléchi en espagnol. Voici la liste des principaux verbes qui ne sont pas réfléchis en espagnol, mais qui le sont en français :

Se reposer, *descansar*.

S'empêcher de, *dejar de*.

Se passer bien des choses, *pasar muchas cosas*.

S'attendre à une chose, *aguardar una cosa*.

S'entretenir avec, *hablar con*.

Se taire, *callar*.

Se défier, *desconfiar*.

S'écrier, *esclamar*.

S'apercevoir d'une chose, *advertir, notar una cosa*.

Se connaître en musique, *entender de música*.

(1) *Arrapiezo*, chiffon, petit homme de rien.

(2) *Sin asomo de cordura*, sans indice de sagesse.

mandar á los criados? ¿ Quien ha de enseñar y corregir á los hijos? Porque sucede tambien que estos atolondrados de chicos(1) suelen plagarse de criaturas(2) en un instante, que da compasion.

D. DIEGO.

Cierto que es un dolor el ver rodeados de hijos á muchos que carecen del talento, de la experiencia y de la virtud que son necesarias para dirigir su educacion.

DOÑA IRENE.

Lo que sé decirle á usted es que aun no habia cumplido los diez y nueve (3) cuando me casé de primeras nupcias con mi difunto D. Epifanio, que esté en el cielo. Y era un hombre que, mejorando lo presente(4), no es posible hallarle de mas respeto, mas caballeroso(5)... y al mismo

(1) *Estos atolondrados de chicos*, ces étourdis d'enfants.

(2) *Plagarse de criaturas*, se charger de créatures, d'enfants.

(3) Sous-entendu *años*, ans. Avec les nombres, on sous-entend souvent les noms, mais il faut alors que l'article précède: *Habia cumplido los diez y nueve*, j'avais dix-neuf ans accomplis; *son las once*, il est onze heures. Remarquez que l'article est du genre du nom sous-entendu.

(4) *Mejorando lo presente*, améliorant le présent, sans faire tort aux personnes présentes.

(5) *Caballeroso*, de chevalier, distingué.

tiempo mas divertido y decidor(1). Pues, para servir á usted, ya tenia los cincuenta y seis, muy largos de talle(2), cuando se casó conmigo.

D. DIEGO.

Buena edad... No era un niño, pero...

DOÑA IRENE.

Pues á eso voy... Ni á mí podia convenirme en aquel entónces (3) un boquirrubio con los cascós á la gineta (4)... No señor... Y no es decir tampoco que estuviese achacoso (5) ni quebrantado de salud, nada de eso. Sanito (6) estaba, gracias á Dios, como una manzana; ni en su vida conoció otro mal, sino una especie de alferecía (7), que le amagaba (8) de cuando en cuando. Pero luego que (9) nos casamos dió en darle tan

(1) *Divertido y decidor*, gai et agréable causeur.

(2) *Muy largos de talle*, très-longs de taille, c'est-à-dire bien sonnés.

(3) *En aquel entónces*, dans cet alors, à cette époque.

(4) *Un boquirrubio, con los cascós á la gineta*, un blanc-bec avec la tête à l'évent.

(5) *Achacoso*, valétudinaire.

(6) *Sanito*, diminutif de *sano*, sain.

(7) *Alferecía*, épilepsie.

(8) *Amagaba*, menaçait, imparfait d'*amagar*.

(9) *Pero luego que*, mais aussitôt que.

á menudo y tan de recio (1) que á los siete meses me hallé viuda y en cinta de una criatura que nació despues, y al cabo y al fin se me murió de alfombrilla (2).

D. DIEGO.

¡Oiga!... Mire usted si dejó sucesion el bueno de D. Epifanio.

DOÑA IRENE.

Sí, señor, ¿pues porqué no?

D. DIEGO.

Lo digo porque luego saltan con(3)... Bien que si uno hubiera de hacer caso... ¿Y fué niño ó niña?

DOÑA IRENE.

Un niño muy hermoso. Como una plata era el angelito(4)

D. DIEGO.

Cierto que es consuelo tener, así, una criatura y...

(1) *Dió en darle tan á menudo y tan de recio*, elle se mit à lui donner (des attaques) si souvent et si fort.

(2) *Alfombrilla*, rougeole.

(3) *Saltan con*, ils sautent avec, on s'imagine (des choses).

(4) *Como una plata era el angelito*, il était (beau) comme de l'argent le petit ange.

DOÑA IRENE.

¡Ay señor! Dan malos ratos(1); pero ¿qué importa? Es mucho gusto, mucho.

D. DIEGO.

Yo lo creo.

DOÑA IRENE.

Sí, señor.

D. DIEGO.

Ya se ve que será una delicia y...

DOÑA IRENE.

¿Pues no ha de ser?

D. DIEGO.

Un embeleso, el verlos jugar(2) y reir y acariciarlos, y merecer sus fiestecillas(3) inocentes.

DOÑA IRENE.

¡Hijos de mi vida(4)! Veinte y dos he tenido en los tres matrimonios que llevo(5) hasta ahora, de los cuales solo esta niña me ha venido á quedar; pero le aseguro á usted que...

(1) *Dan malos ratos*, ils donnent de mauvais moments.

(2) *Jugar*, folâtrer, badiner; *juguete*, badinage.

(3) *Fiestecillas*, petites caresses; *fiesta*, fête, caresse.

(4) *Hijos de mi vida!* Enfants de ma vie! Cette phrase répond à l'exclamation française: *Mes chers enfants!*

(5) *Que llevo*, que je porte, que j'ai eus.

ESCENA V.

SIMON, DOÑA IRENE, D. DIEGO.

SIMON. (*Sale por la puerta del foro.*)

Señor, el mayoral está esperando.

D. DIEGO.

Dile que voy allá... ¡ Ah ! Tráeme primero el sombrero y el baston, que quisiera dar una vuelta por el campo. (*Entra Simon al cuarto de D. Diego ; saca un sombrero y un baston, se los da á su amo, y al fin de la escena se va con él por la puerta del foro.*) ¿ Con que, supongo que mañana tempranito (1) saldremos ?

DOÑA IRENE.

No hay dificultad. A la hora que á usted le parezca (2).

D. DIEGO.

A eso (3) de las seis. ¿ Eh ?

(1) *Tempranito*, d'assez bonne heure, diminutif de *temprano*, de bonne heure.

(2) *Sous-entendu buena*.

(3) *A eso de las seis*, à cela, au moment des six, sur les six heures.

DOÑA IRENE.

Muy bien.

D. DIEGO.

El sol nos da de espaldas(1)... Le diré que venga una media hora ántes.

DOÑA IRENE.

Sí, que hay mil chismes(2) que acomodar.

ESCENA VI.

DOÑA IRENE, RITA.

DOÑA IRENE.

¡Válgame Dios! ahora que me acuerdo... Rita!... ¡Me le habrán dejado morir. Rita!

RITA. (*Sacaré Rita unas sábanas y almohadas (3) debajo del brazo.*)

¡Señora!

DOÑA IRENE.

¿Qué has hecho del tordo(4)? ¿Le diste de comer(5)?

(1) *El sol nos da de espaldas*, nous aurons le soleil derrière nous ; mot à mot : « Le soleil nous donne sur le dos. »

(2) *Chismes*, petits effets.

(3) *Sábanas y almohadas*, draps et coussins.

(4) *Tordo*, grive.

(5) *Dar de*, donner à ; lui as-tu donné à manger ?

RITA.

Sí, señora. Mas ha comido que un avestruz. Ahí le puse (1) en la ventana del pasillo (2).

DOÑA IRENE.

¿Hiciste las camas?

RITA.

La de usted ya está (3). Voy á hacer esotras (4) ántes que anochezca (5) : porque sino, como no hay mas alumbrado que el del candil (6) y no tiene garabato (7), me veo perdida.

DOÑA IRENE.

¿Y aquella chica qué hace?

(1) *Aquí le puse*, je le mis là. En espagnol, de même qu'en anglais et en italien, on fait dans la conversation beaucoup plus d'usage du troisieme temps de l'indicatif, le passé défini, que du temps composé, le passé indéfini. Ainsi, au lieu de JE L'AI MIS, on dit plus souvent JE LE MIS, *le puse*; au lieu de AS-TU FAIT LES LITS? FIS-TU LES LITS? ¿*Hiciste las camas?*

(2) *Pasillo*, petit passage, diminutif de *paso*.

(3) Sous-entendu *hecha*, faite.

(4) *Esotras*, contraction de *esas otras*.

(5) *Antes que anochezca*, avant qu'il fasse nuit. Le verbe *anochece* signifie faire nuit.

(6) *Candil*, lampe de fer-blanc avec un crochet pour la suspendre au mur.

(7) *Garabato*, crochet.

RITA.

Está desmenuzando (1) un bizcocho, para dar de cenar á D. Periquito.

DOÑA IRENE.

¡Qué pereza tengo de escribir! (*Se levanta y entra en su cuarto.*) Pero es preciso, que estará con mucho cuidado la pobre Circuncision.

RITA.

¡Que chapucerías (2)! No ha dos horas, como quien dice, que salimos de allá, y ya empiezan á ir y venir correos. ¡Que poco me gustan á mí las mugeres gazmoñas y zalameras (3)!

(*Entrase en el cuarto de Doña Francisca.*)

ESCENA VII.

CALAMOCHA.

(*Sale por la puerta del foro con unas maletas, látigo y botas; lo deja todo sobre la mesa, y se sienta.*)

Con que ha de ser el número tres? ¡Vaya en

(1) *Está desmenuzando*, elle est en train d'émietter.

(2) *¡Qué chapucerías!* quelles bêtises! rigoureusement: quelles choses grossières!

(3) *Gazmoñas y zalameras*, hypocrites et doucereuses.

gracia(1)!... Ya, ya conozco el tal número tres. Coleccion de bichos mas abundante no la tiene el gabinete de historia natural(2)... Miedo me da de entrar (3)... ¡Ay! ay!... ¡Y qué agugetas(4)! Estas sí que son agugetas... Paciencia, pobre Calamocha, paciencia... Y gracias á que los caballitos dijeron : no podemos mas, que sino, por esta vez no veia yo el número tres, ni las plagas de Faraon que tiene dentro (5)... En fin, como los animales amanezcan vivos (6), no será poco... Reventados están... (*Canta Rita desde adentro, Calamocha se levanta desperezándose.*) ¡Oiga! ¿Seguidillitas(7)? Y no canta

(1) *Vaya en gracia!* Allons donc! Mot à mot: « Que ça aille en grâce. »

(2) *Coleccion de bichos mas abundante, no la tiene el gabinete de historia natural,* le cabinet d'histoire naturelle n'a pas une collection d'insectes plus abondante.

(3) *Miedo me da de entrar,* cela me donne peur d'entrer.

(4) *¡Qué agugetas!* quelles aiguillettes! quelles douleurs!

(5) *Las plagas de Faraon que tiene dentro,* les plaies de Pharaon qu'il contient, les insectes ou sauterelles.

(6) *Como los animales amanezcan vivos,* pourvu que les chevaux se lèvent vivants demain matin.

(7) *Seguidillitas,* de petites seguidilles, chansons espagnoles composées de petits couplets en vers assonants, *versos asonantes.* Dans ces vers, qu'on pourrait appeler de quasi-rime, les voyelles sont semblables, mais non les consonnes; *dios* et *sol* sont des mots assonants.

mal... Vaya, aventura tenemos... ¡Ay! ¡que desvencijado estoy!

ESCENA VIII.

RITA, CALAMOCHA.

RITA.

Mejor es cerrar, no sea que nos alivien de ropa(1) y... (*Forcejeando para echar la llave.*) Pues cierto que está bien acondicionada la llave.

CALAMOCHA.

¿Gusta usted(2) de que eche una mano mi vida?

RITA.

Gracias, mi alma.

CALAMOCHA.

¡Calle!... ¡Rita!

RITA.

¡Calamocha!

(1) *No sea que nos alivien de ropa*, pour qu'on ne nous allége, pour qu'on ne nous débarrasse pas de nos affaires.

(2) *Gusta usted*, mot à mot : Votre grâce goûte-t-elle, c'est-à-dire, vous plaît-il.

CALAMOCHA.

¿Qué hallazgo(1) es este?

RITA.

¿Y tu amo?

CALAMOCHA.

Los dos acabamos de llegar(2).

RITA.

¿De veras?

CALAMOCHA.

No que es chanza(3). Apenas recibió la carta de Doña Paquita, yo no sé adonde fué, ni con quien habló, ni como lo dispuso, solo sé decirte que aquella tarde salimos de Zaragoza. Hemos venido como dos centellas(4) por ese camino. Llegamos esta mañana á Guadalajara, y á las primeras diligencias nos hallámos con que los pájaros volaron ya. A caballo otra vez y vuelta(5) á correr y á sudar y á dar chasqui-

(1) *Hallazgo*, trouvaille, rencontre.

(2) *Acabamos de llegar*, nous venons d'arriver; mot à mot: « Nous finissons d'arriver. »

(3) *No que es chanza*, Oh non! ce n'est pas une plaisanterie.

(4) *Centellas*, étincelles, éclairs.

(5) *Vuelta*, mot à mot, tourne-toi, de *volver*, tourner. Il est employé dans le sens de: *et nous voilà de nouveau à.*

dos (1)... En suma, molidos los rocines (2) y nosotros á medio moler, hemos parado aquí (3) con ánimo de salir mañana... Mi teniente se ha ido al Colegio mayor á ver á un amigo, mientras se dispone algo que cenar (4)... Esta es la historia.

RITA.

¿ Con que le tenemos aquí ?

CALAMOCHA.

Y enamorado mas que nunca, zeloso, amenazando vidas... Aventurado á quitar el hipo (5) á cuantos le disputen la posesion de su Currita (6) idolatrada.

RITA.

¿ Qué dices ?

(1) *Chasquidos*, coups de fouet ; *chasquear*, faire claquer son fouet.

(2) *Rocines*, roussins, chevaux. On sait que le coursier de l'*ingenioso Don Quijote* se nommait *Rocinante*.

(3) *Hemos parado aquí*, nous nous sommes arrêtés ici.

(4) *Algo que cenar*, c'est-à-dire *algo* CON *que* SE PUEDA *cenar*, quelque chose avec quoi l'on puisse souper ; voilà la phrase entière telle que la rétablit l'analyse. Par ce moyen, toutes les phrases analogues sont expliquées : *Tengo que decir*, c'est-à-dire *tengo* ALGO *que* DEBO *decir*, etc.

(5) *Aventurado á quitar el hipo*, aventuré à ôter le hoquet, décidé à faire passer le hoquet, à effrayer.

(6) *Currita*, autre diminutif de *Francisca*.

CALAMOCHA.

Ni mas ni ménos.

RITA.

¡ Qué gusto me das !... Ahora sí se conoce que la tiene amor.

CALAMOCHA.

¿ Amor?... ¡ Friolera !... El mora Gazul fué para con él un pelele (1), Medoro un zascandil (2) y Gaiferos un chiquillo de la doctrina (3).

RITA.

¡ Ay ! cuando la señorita lo sepa !

CALAMOCHA.

Pero, acabemos. ¿ Como te hallo aquí ? ¿ Con quien estás ? ¿ Cuando llegaste ? Que...

RITA.

Yo te lo diré... La madre de Doña Paquita dió en escribir (4) cartas y mas cartas, diciendo que tenia concertado su casamiento en Madrid

(1) *Pelele*; c'est un homme de paille ou de chiffons qui sert à divertir le peuple dans le carnaval; au figuré, c'est un imbécile.

(2) *Un zascandil*, un important de rien.

(3) *Chiquillo*, diminutif de *chico*, enfant; les *chicos* ou *niños de la doctrina* sont les enfants orphelins qui reçoivent une instruction gratuite.

(4) *Dió en escribir*, donna en écrire, se mit à écrire.

con un caballero rico, honrado, bien quisto (1); en suma, cabal (2) y perfecto que no habia mas que apetecer. Acosada (3) la señorita con tales propuestas y angustiada incesantemente con los sermones de aquella bendita monja (4), se vió en la necesidad de responder que estaba pronta á todo lo que la mandasen... Pero, no te puedo ponderar cuanto lloró la pobrecita, qué afligida estuvo (5). Ni queria comer, ni podia dormir... Y al mismo tiempo era preciso disimular, para que su tia no sospechara la verdad del caso. Ello es que, cuando, pasado el primer susto, hubo lugar de discurrir escapatorias y arbitrios (6), no hallámos otro que el de avisar á tu amo, esperando que, si era su cariño tan verdadero y de buena ley (7) como nos habia ponderado, no consentiria que su pobre Paquita pasara á

(1) *Bien quisto*, bien-aimé, bienvenu. *Quisto* est l'ancien participe passé de *querer*, aimer, désirer; il est généralement accompagné de *bien* ou de *mal*. Le participe passé actuel de *querer* est régulier; c'est *querido*.

(2) *Cabal*, accompli.

(3) *Acosada*, poursuivie, *acosamiento*, poursuite.

(4) *Bendita monja*, bienheureuse nonne.

(5) *Qué afligida estuvo*, combien elle en fut affligée.

(6) *Escapatorias y arbitrios*, échappatoires et moyens

(7) *De buena ley*, de bon aloi.

manos de un desconocido, y se perdiesen para siempre tantas caricias, tantas lágrimas y tantos suspiros, estrellados en las tapias del corral (1). Apénas partió la carta á su destino, cata el coche de colleras (2) y el mayoral Gasparet, con sus medias azules, y la madre y el novio, que vienen por ella : recogimos á toda prisa nuestros meriñques, se atan los cofres, nos despedimos de aquellas buenas mugeres, y en dos latigazos (3) llegamos ántes de ayer á Alcalá. La detencion ha sido para que la señorita visite á otra tia monja que tiene aquí, tan arrugada y tan sorda como la que dejamos allá. Ya la ha visto, ya la han besado bastante, una por una, todas las religiosas, y creo que mañana temprano saldremos. Por esta casualidad nos...

CALAMOCHA.

Sí. No digas mas... Pero... ¿Con que el novico está en la posada?

(1) *Estrellados en las tapias del corral*, brisés contre les murs du couvent.

(2) *Cata el coche de colleras*, gare, voilà le carrosse (avec l'attelage de mules) à colliers.

(3) *Latigazos*, coups de fouet; *látigo*, fouet. La terminaison *azo* indique ordinairement le coup d'un instrument à feu ou contondant : *Fusilazo*, coup de fusil; *sablazo*, coup de sabre; *escobazo*, coup de balai, etc.

RITA. (*Señalando el cuarto de D. Diego, el de Doña Irene y el de Doña Francisca.*)

Ese es su cuarto, este el de la madre, y aquel el nuestro (1).

CALAMOCHA.

¿Como nuestro ? ¿Tuyo y mio ?

RITA.

No por cierto (2). Aquí dormiremos (3) esta noche la señorita y yo ; porque ayer, metidas (4) las tres en ese de en frente, ni cabíamos (5) de pie, ni pudimos dormir un instante, ni respirar siquiera (6).

(1) *Ese... este... aquel.* *Este* désigne un objet près de la personne qui parle ; *ese* un objet près de la personne à qui l'on parle ; *aquel* un objet éloigné de l'une et de l'autre. La langue italienne a aussi ces différences : *Questo, cotesto, quello.*

(2) *No por cierto*, non certes.

(3) *Aquí dormiremos*, nous coucherons ici. Le verbe *dormir* a, en espagnol, outre sa primitive acception de dormir, celle de « coucher quelque part. »

(4) *Porque ayer, metidas las tres en ese de en frente*, parce que hier, fourrées toutes les trois dans la chambre en face. Le mot *cuarto*, chambre, est sous-entendu.

(5) *Ni cabíamos de pié*, nous ne pouvions pas tenir debout. Le verbe *cabér* signifie *tenir*, ou être contenu quelque part.

(6) *Ni respirar siquiera*, ni même respirer.

CALAMOCHA.

Bien... A Dios. (*Recoge los trastos que puso sobre la mesa en ademan de irse.*)

RITA.

¿Y adonde?

CALAMOCHA.

Yo me entiendo... ¿Pero el novio trae consigo criados, amigos ó deudos (1), que le quiten la primera zambullida (2) que le amenaza?

RITA.

Un criado viene con él.

CALAMOCHA.

¡Poca cosa!... Mira, dile, en caridad, que se disponga, porque está de peligro (3). A Dios.

RITA.

¿Y volverás presto?

CALAMOCHA.

Se supone. Estas cosas piden diligencia; y aunque apenas puedo moverme, es necesario que mi teniente deje la visita y venga á cuidar de su

(1) *Deudos*, parents, proches.

(2) *La primera zambullida*, le premier plongeon, la prochaine botte.

(3) *Esta de peligro*, il est en danger.

hacienda (1), disponer el entierro de ese hombre y... ¿ Con que ese es nuestro cuarto, eh?

RITA.

Sí. De la señorita y mío.

CALAMOCHA.

¡Bribona!

RITA.

¡ Botarate (2)! A Dios.

CALAMOCHA.

A Dios, aborrecida (3). (*Éntrase con los trastos al cuarto de D. Cárlos.*)

ESCENA IX.

DOÑA FRANCISCA, RITA.

RITA.

Que malo es... ¡ Pero... Válgame Dios! D. Félix aquí! Sí, la quiere, bien se conoce... (*Sale Calamocha del cuarto de D. Cárlos, y se va por la puerta del foro.*) ¡ Oh! por mas que digan, los

(1) *Cuidar de su hacienda, soigner son bien.*

(2) *¡ Botarate! étourdi!*

(3) *Aborrecida, abhorrée, méchante; participe passé de aborrecer.*

hay muy finos (1), ¿y entónces, qué ha de hacer una (2)?... Quererlos : no tiene remedio, quererlos... ¿Pero qué dirá la señorita cuando le vea, que está ciega (3) por él? ¡Pobrecita! Pues no sería una lástima que... Ella es... (*Sale Doña Francisca.*)

DOÑA FRANCISCA.

¡Ay Rita!

RITA.

¿Qué es eso? ¿Ha llorado usted?

DOÑA FRANCISCA.

¿Pues no he de llorar? Si vieras mi madre... Empeñada está en que he de querer (4) mucho á ese hombre... Si ella supiera (5) lo que sabes tú, no me mandaría cosas imposibles... Y que es tan bueno, y que es rico y que (6) me irá tan bien con él... Se ha enfadado tanto, y me ha

(1) *Por mas que digan, los hay muy finos*, quoi qu'on dise, il y en a de très-fidèles, de très-bons.

(2) *Que ha de hacer una?* que faut-il qu'une femme fasse?

(3) *Que está ciega*, c'est-à-dire, *ella que está ciega*, elle qui est aveugle.

(4) *Empeñada está en que he de querer*, elle s'obstine à exiger que j'aime, etc.

(5) *Si ella supiera*, si elle savait; *supiera* est l'imparfait du subjonctif de *saber*, savoir.

(6) *Sous-entendu todo*, tout.

llamado picarona, inobediente... ¡Pobre de mí! Porque no miento, ni sé fingir, por eso me llaman picarona.

RITA.

Señorita, por Dios, no se aflija usted.

DOÑA FRANCISCA.

Ya, como tú no lo has oído... Y dice que D. Diego se queja de que yo no le digo nada... Harto le digo, y bien he procurado hasta ahora mostrarme contenta delante de él, que no lo estoy por cierto, y reirme y hablar niñerías... Y todo, por dar gusto á mi madre, que sino... Pero, bien sabe la Virgen, que no me sale del corazon.

RITA.

Vaya, vamos, que no hay motivos todavía para tanta angustia... ¡Quién sabe!... ¿No se acuerda usted ya de quel dia de asueto (1) que tuvimos el año pasado, en la casa de campo del intendente (2)?

DOÑA FRANCISCA.

¡Ay! ¿como puedo olvidarlo?... ¿Pero, qué me vas á contar?

(1) *Dia de asueto*, jour de congé.

(2) *Intendente*, intendant, fonctionnaire provincial.

RITA.

Quiero decir que aquel caballero que vimos allí, con aquella cruz verde, tan galan, tan fino...

DOÑA FRANCISCA.

¡Qué rodeos (1)!... D. Félix. ¿Y qué?

RITA.

Qué nos fué acompañando hasta la ciudad...

DOÑA FRANCISCA.

Y bien... Y luego volvió y le ví, por mi desgracia, muchas veces... mal aconsejada de tí.

RITA.

¿Porqué, señora?... ¿A quien dimos escándalo? Hasta ahora nadie lo ha sospechado en el convento. Él no entró jamas por las puertas, y cuando de noche hablaba con usted, mediaba (2) entre los dos una distancia tan grande, que usted la maldijo no pocas veces... Pero esto no es del caso. Lo que voy á decir es que un amante como aquel, no es posible que se olvide tan presto de su querida Paquita... Mire usted que todo cuanto hemos leído á hurtadillas (3) en

(1) *Que rodeos ! que de détours !*

(2) *Mediaba, s'interposait, était interposé; de mediar.*

(3) *A hurtadillas, en cachette, à la dérobée; hurto, larcin.*

las novelas no equivale á lo que hemos visto en él... ¿Se acuerda usted de aquellas tres palmadas (1) que se oían entre once y doce de la noche, de aquella sonora, punteada (2) con tanta delicadeza y expresion?

DOÑA FRANCISCA.

¡Ay! ¡Rita! Sí, de todo me acuerdo y mientras viva conservaré la memoria... Pero está ausente... y entretenido acaso con nuevos amores.

RITA.

Eso no lo puedo yo creer.

DOÑA FRANCISCA.

Es hombre al fin, y todos ellos...

RITA.

¡Qué bobería (3)! Desengáñese usted, señorita. Con los hombres y las mugeres, sucede lo mismo que con los melones de Añover (4). Hay

(1) *Palmadas*, battements de mains, coups avec les paumes (*palmas*) des mains.

(2) *Aquella sonora*, cette (guitare) sonore; *punteada*, pincée.

(3) *¡Qué bobería!* quelle niaiserie! *Un bobo*, un sot, un niais.

(4) *Como los melones de Añover*, c'est-à-dire comme les melons de la foire d'Añover, où, comme dans toutes les

de todo (1), la dificultad está en saber escogerlos. El que se lleve chasco (2) en la elección, quédese de su mala suerte; pero no desacredite la mercancía... Hay hombres muy embusteros (3), muy picarones (4); pero no es creíble que lo sea el que ha dado pruebas tan repetidas de perseverancia y amor. Tres meses duró el terrero (5) y la conversación á oscuras, y en todo aquel tiempo, bien sabe usted que no vimos en él una acción descompuesta (6), no oímos de su boca una palabra indecente ni atrevida.

DOÑA FRANCISCA.

Es verdad. Por eso le quise tanto: por eso le tengo tan fijo aquí... aquí... (*Señalando el pecho.*) ¿Qué habrá dicho al ver la carta?... ¡Oh! Yo

foires, il y en a de bons et de mauvais. C'est un proverbe espagnol.

(1) Sous-entendu *género*, genre.

(2) *El que se lleve chasco*, celui qui se trouve trompé: *chasco* signifie mystification.

(3) *Embusteros*, fourbes; *un embuste*, une fourberie.

(4) *Picarones*, augmentatif au pluriel de *picaro*, coquin, mauvais garnement.

(5) *Tres meses duró el terrero*, mot à mot, la terrasse dura trois mois; c'est-à-dire, il vous a fait la cour pendant trois mois. En Espagne, la terrasse est le lieu ordinaire des tendres soupirs; de là l'expression.

(6) *Una acción descompuesta*, un acte inconvenant.

bien sé lo que habrá dicho... ¡Válgate Dios!
 ¡Es lástima (1)! Cierto. Pobre Paquita!... Y se
 acabó... No habrá dicho mas... Nada mas.

RITA.

No señora, no ha dicho eso.

DOÑA FRANCISCA.

¿Qué sabes tu?

RITA.

Bien lo sé. Apénas haya leído la carta se habrá
 puesto en camino, y vendrá volando (2) á con-
 solar á su amiga... Pero... (*Acercándose á la
 puerta del cuarto de Doña Irene.*)

DOÑA FRANCISCA.

¿Adonde vas?

RITA.

Quiero ver si...

DOÑA FRANCISCA.

Está escribiendo.

RITA.

Pues ya presto habrá de dejarlo, que empieza
 á anochecer (3)... Señorita, lo que la he dicho

(1) *¡ Es lástima ! C'est dommage !*

(2) *Volando*, en volant. Le *en* qui précède le participe présent en français ne s'exprime pas ordinairement en espagnol.

(3) On répète ici que *anochecer* signifie faire nuit, et *amanecer*, faire jour.

á usted es la verdad pura. D. Félix está ya en Alcalá.

DOÑA FRANCISCA.

¿Qué dices? No me engañes.

RITA.

Aquel es su cuarto... Calamocha acaba de hablar conmigo.

DOÑA FRANCISCA.

¿De veras(1)?

RITA.

Sí señora... Y le ha ido á buscar(2), para...

DOÑA FRANCISCA.

¿Con que me quiere?... ¡Ay! ¡Rita! Mira tú si hicimos bien de avisarle... ¿Pero ves qué fineza(3)?... ¿Si vendrá bueno? Correr tantas leguas, solo por verme... Porque yo se lo mando(4)... ¡Qué agradecida le debo estar!... ¡Oh! yo le prometo que no se quejará de mí. Para siempre agradecimiento y amor.

(1) ¿De veras? vraiment?

(2) Y le ha ido á buscar, et il est allé le chercher; le verbe *ir*, ainsi que tous les verbes de mouvement, sont suivis, en espagnol, de la préposition *á*.

(3) *Fineza* signifie ici marque d'amitié.

(4) *Porque yo se lo mando*, parce que je le lui ordonne.

RITA.

Voy á traer luces. Procuraré detenerme por allá abajo, hasta que vuelvan... Veré lo que dice, y que piensa hacer, porque hallándonos todos aquí, pudiera haber una de Sátanas (1) entre la madre, la hija, el novio y el amante; y si no ensayamos bien esta contradanza, nos hemos de perder en ella.

DOÑA FRANCISCA.

Dices bien... Pero, no, él tiene resolucion y talento, y sabrá determinar lo mas conveniente... ¿Y como has de avisarme? Mira que así que llegue le quiero ver.

RITA.

No hay que dar cuidado (2). Yo le traeré por acá, y en dándome aquella tosecilla seca (3)... ¿Me entiende usted?

DOÑA FRANCISCA.

Sí, bien.

(1) *Pudiera haber una de Satanas*, il pourrait y avoir une affaire du diable.

(2) *No hay que dar cuidado*, soyez sans inquiétude: locution particulière, dont le mot à mot, *il n'y a que donner souci*, serait incompréhensible.

(3) *Dándome aquella tosecilla seca*, en me donnant cette petite toux sèche, en toussant un peu.

RITA.

Pues entónces, no hay mas que salir, con cualquiera excusa. Yo me quedaré con la señora mayor (1) : la hablaré de todos sus maridos y de sus concuñados (2) y del obispo que murió en el mar... Además que si está allí D. Diego...

DOÑA FRANCISCA.

Bien, anda, y así que llegue (3)...

RITA.

Al instante.

DOÑA FRANCISCA.

Que no se te olvide toser.

RITA.

No haya miedo.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Si vieras qué consolada estoy !

RITA.

Sin que usted lo jure lo creo.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Te acuerdas, cuando me decia que era im-

(1) *La señora mayor*, la dame majeure, la vieille dame, Doña Irene.

(2) *Concuñados*, des frères qui ont épousé les deux sœurs, ou des sœurs qui ont épousé les deux frères. on pourrait traduire *concuñados* par *collatéraux*.

(3) *Así que llegue*, aussitôt qu'il arrivera.

posible apartarme de su memoria, que no habria peligros que le detuvieran, ni dificultades que no atropellara (1) por mí?

RITA.

Sí, bien me acuerdo.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Ah!... Pues mira como me dijo la verdad.

*(Doña Francisca se va al cuarto de Doña Irene.
Rita por la puerta del foro.)*

(1) *Que no atropellara, qu'il ne surmontât.*

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO II.

ESCENA PRIMERA.

(Teatro oscuro.)

DOÑA FRANCISCA.

(Acércase á la puerta del foro y vuelve.)

Nadie parece aun (1)... ¡Qué impaciencia tengo!... Y dice mi madre que soy una simple, que solo pienso en (2) jugar y reir, y que no sé lo que es amor... Sí, diez y siete años, y no cumplidos; pero ya sé lo que es querer bien, y la inquietud y las lágrimas que cuesta.

(1) *Nadie parece aun*, personne ne paraît encore. En espagnol, on n'exprime point le mot NE français quand le verbe est précédé d'un de ces mots : *nadie*, *ninguno*, *nada*, *nunca*, *jamás*, etc. Ex. : *Jamás le olvidaré*, jamais je NE l'oublierai. Mais si ces mots suivent le verbe, le NE s'exprime : *no le olvidaré jamás*.

(2) *Pienso en*, je pense à ; *pensar* demande toujours *en*.

ESCENA II.

DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA.

DOÑA IRENE.

Sola y á oscuras me habeis dejado allí.

DOÑA FRANCISCA.

Como estaba usted acabando su carta, mamá, por no estorbarla (1) me he venido aquí, que (2) está mucho mas fresco.

DOÑA IRENE.

¿Pero aquella muchacha qué hace, que no trae una luz? Para cualquiera cosa se está un año (3)... Y yo que tengo un genio como una pólvora (4)... (*Siéntase.*) Sea todo por Dios... ¿Y D. Diego no ha venido?

(1) *Por no estorbarla*, pour ne pas vous déranger.

(2) *Sous-entendu el cuarto*, la chambre.

(3) *Para cualquiera cosa se está un año*, pour la moindre des choses elle est une année, c'est-à-dire elle met une année; mot à mot: « elle s'est une année. » Le pronom *se* devant le verbe *estar* est tout à fait explétif et très-employé en espagnol.

(4) *Yo que tengo un genio como una pólvora*, moi qui ai l'esprit ou le caractère vif comme la poudre.

DOÑA FRANCISCA.

Me parece que no.

DOÑA IRENE.

Pues cuenta, niña, con lo que te he dicho ya. Y mira que no gusto de repetir una cosa dos veces. Este caballero está sentido(1) y con muchísima razon...

DOÑA FRANCISCA.

Bien, sí señora, ya lo sé. No me riña usted mas.

DOÑA IRENE.

No es esto reñirte, hija mia, esto es aconsejarte. Porque, como tú no tienes conocimiento para considerar el bien que se nos ha entrado por las puertas... y lo atrasada que me coge (2) : que yo no sé lo que hubiera sido de tu pobre madre... Siempre cayendo y levantando... Médicos, botica(3)... Que se dejaba pedir aquel

(1) *Sentido*, fâché.

(2) *Lo atrasada que me coge*, mot à mot, l'arriérée que me prend, c'est-à-dire, dans quel embarras me surprend (le bonheur inattendu qui nous arrive, la proposition de D. Diego).

(3) *Botica*, pharmacie; *boticario*, pharmacien.

Caribe(1) de D. Bruno (Dios le haya coronado de gloria) los veinte y los treinta reales(2) por cada papelillo(3) de píldoras de coloquintida y asafétida... Mira que un casamiento como el que vas á hacer muy pocas le consiguen. Bien que á las oraciones de tus tias, que son unas bienaventuradas, debemos agradecer esta fortuna, y no á tus méritos ni á mi diligencia... ¿Qué dices?

DOÑA FRANCISCA.

Yo, nada, mamá.

DOÑA IRENE.

Pues, nunca dices nada. ¡Válgame Dios, señor!... En hablándote de esto, no te ocurre nada que decir(4).

(1) *Que se dejaba pedir aquel Caribe, mot à mot, « que se laissait demander ce Caraïbe. »* Cette phrase peut se rendre ainsi : Avec quel sans-gêne ce Caraïbe de don Bruno me venait-il demander, etc.

(2) *Reales*, pluriel de *real*, la plus petite des monnaies d'argent, qui équivaut à 26 centimes français.

(3) *Papelillo*, petit papier ; ici veut dire *cornet*.

(4) *Nada que decir*, rien à dire.

ESCENA III.

RITA (*sale por la puerta del foro con luces y las pone encima de la mesa*), DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA.

DOÑA IRENE.

Vaya, muger (1); yo pensé que en toda la noche no venias (2).

RITA.

Señora, he tardado, porque han tenido que ir á comprar las velas (3). Como el tufo del velon (4) le hace á usted tanto daño...

DOÑA IRENE.

Seguro (5) que me hace muchísimo mal, con esta jaqueca que padezco (6)... Los parches de

(1) *Vaya muger*, mot à mot : « Allons, femme. » On met souvent, en espagnol, les interjections *hombre!* et *muger!* à la place des noms des personnes auxquelles on parle.

(2) *Que en toda la noche no venias*, que tu ne viendrais pas de la nuit.

(3) *Velas*, chandelles; *velar*, veiller.

(4) *El tufo del velon*, l'exhalaison, la fumée de la lampe.

(5) *Sous-entendu es*, il est.

(6) *Esta jaqueca que padezco*, cette migraine dont je souffre. *Padezco* vient de *padecer*, souffrir.

alcanfor (1) al cabo tuve que quitármelos (2); si no (3) me sirvieron de nada. Con las obleas (4) me parece que me va mejor... Mira, deja una luz ahí y llévate la otra á mi cuarto, y corre la cortina (5), no se me llene todo de mosquitos.

RITA.

Muy bien. (*Toma una luz y hace que se va.*)

DOÑA FRANCISCA (*aparte á Rita*).

¿No ha venido?

RITA.

Vendrá.

DOÑA IRENE.

Oyes (6), aquella carta que está sobre la mesa, dásela (7) al mozo de la posada, para que la lleve

(1) *Los parches de alcanfor*, les emplâtres de camphre.

(2) *Al cabo tuve que quitármelos*, à la fin j'ai été obligée de les enlever.

(3) *Si no*; ces deux mots doivent se traduire *parce que*, dans cette locution.

(4) *Obleas*, pains à cacheter ou oublies.

(5) *Corre la cortina*, tire le rideau.

(6) *Oyes*, mot à mot, tu écoutes; de *oir*, écouter. On emploie cette forme pour appeler une personne éloignée; elle correspond au français *Oh! écoutez!* et à l'anglais *I say!*

(7) *Dásela*, réunion de *da se la*, donne-lui-la: un double régime de même nature, qui en français est inutile et même une faute, est en espagnol un pléonisme élégant.

al instante al correo... (*Vase Rita al cuarto de Doña Irene.*) Y tú, niña, ¿qué has de cenar? Porque será menester recogernos presto, para salir mañana de madrugada (1).

DOÑA FRANCISCA.

Como las monjas me hicieron merendar (2)...

DOÑA IRENE.

Con todo eso... Siquiera unas sopas del pulchero (3), para el abrigo del estómago... (*Sale Rita con una carta en la mano y hasta el fin de la escena hace que se va y vuelve, segun lo indica el diálogo.*) Mira, has de calentar el caldo que apartamos al medio dia, y haznos un par de tazas de sopas, y tráetelas luego que ésten (4).

RITA.

¿Y nada mas?

(1) *De madrugada*, de grand matin; *madrugar*, se lever matin. *Don Quijote* était *gran madrugador*, dit Cervantes.

(2) *Merendar*, goûter; *desayunar*, *almorzar*, déjeuner; *comer*, dîner; *cenar*, souper.

(3) *Siquiera unas sopas del pulchero*, au moins une soupe avec le bouillon du pot-à-feu; le mot *caldo*, bouillon, est sous-entendu. *Sopas*, au pluriel, signifie la soupe, et *sopa*, au singulier, veut dire le potage.

(4) *Luego que esten*, aussitôt qu'elles seront (sous-entendu *calientes*, chaudes).

DOÑA IRENE.

No, nada mas... ¡Ah! y házmelas bien caldositas (1).

RITA.

Sí, ya lo sé.

DOÑA IRENE.

¡Rita!

RITA.

Otra (2). ¿Qué manda usted?

DOÑA IRENE.

Encarga (3) mucho al mozo que lleve la carta al instante... Pero, no señor, mejor es... No quiero que la lleve él, que son unos borrachones (4), que no se les puede... Has de decir á Simon que digo yo (5) que me haga el gusto de echarla en el correo. ¿Lo entiendes?

RITA.

Sí señora.

(1) *Házmelas bien caldositas*, fais-les-moi bien liquides, fais que le bouillon soit abondant.

(2) *Otra*, autre, encore une autre chose.

(3) *Encarga*, recommande.

(4) *Borrachones*, augmentatif de *borrachos*, ivrognes. *Borrachear*, avoir l'habitude de s'enivrer.

(5) *Que digo yo*, que je dis moi, que c'est moi qui dis.

DOÑA IRENE.

¡ Ah ! mira.

RITA.

Otra.

DOÑA IRENE.

Bien que ahora no corre prisa (1)... Es menester que luego me saques de ahí (2) al tordo (3) y colgarle (4) por aquí, de modo que no se caiga y se me lastime (5)... (*Vase Rita por la puerta del foro.*) ¡ Qué noche tan mala me dió !... ¡ Pues no se estuvo el animal todá la noche de Dios rezando (6) el Gloria Patri y la oracion del Santo Sudario (7) !... Ello por otra parte edificaba, cierto... Pero cuando se trata de dormir (8)...

(1) *No corre prisa*, cela ne court pas de hâte, cela n'est pas pressé.

(2) *Me saques de ahí*, tu m'ôtes de là ; *sacar*, ôter, tirer.

(3) *Tordo*, grive.

(4) *Y colgarle*, et le suspendre, c'est-à-dire *y le cuelgues*, et que tu le suspendes.

(5) *Se me lastime*, qu'il ne se fasse pas du mal. Le pronom *me* est explétif.

(6) *Rezando*, récitant ; *rezar* s'emploie surtout pour réciter les prières d'église. *Rezo*, prière, office divin.

(7) *La oracion del Santo Sudario*, l'oraison du saint suaire.

(8) *Cuando se trata de dormir*, lorsqu'il s'agit de dormir.

ESCENA IV.

DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA.

DOÑA IRENE.

Pues mucho será (1) que D. Diego no haya tenido algun encontró por ahí y eso le detenga. Cierto que es un señor muy mirado (2), muy puntual... ¡Tan buen cristiano! tan atento! tan bien hablado (3)! ¡Y con qué garbo y generosidad se porta!... Ya se ve, un sujeto de bienes y de posibles (4)... ¡Y qué casa tiene! Como un ascua de oro (5) la tiene... Es mucho aquello. ¡Qué ropa blanca (6)! qué batería de cocina! y qué despensa (7), llena de cuanto Dios crió!...

(1) *Pues mucho será*, ce sera bien étonnant.

(2) *Mirado*, prudent, circonspect.

(3) *Tan atento, tan bien hablado*, si poli, parlant si bien.

(4) *Un sujeto de bienes y de posibles*, un sujet, un homme de biens et de propriétés, qui est à son aise.

(5) *Como un ascua de oro*, mot à mot: comme un morceau ardent d'or; c'est-à-dire brillant comme de l'or en fusion. *Ascua* s'emploie pour braise et pour toute matière embrasée.

(6) *Ropa blanca*, linge.

(7) *Qué despensa*, quel office.

Pero, tú no parece que atiendes á lo que estoy diciendo (1).

DOÑA FRANCISCA.

Sí señora, bien lo oigo ; pero no la queria interrumpir á usted.

DOÑA IRENE.

Alli estarás, hija mia, como el pez en el agua ; pajaritas del aire, que apetecieras (2), las tendrias : porque como él te quiere tanto, y es un caballero tan de bien (3) y tan temeroso de Dios... Pero mira, Francisquita, que me cansa de veras el que, siempre que te hablo de esto, hayas dado en la flor (4) de no responderme palabra... ; Pues no es cosa particular, señor (5) !

DOÑA FRANCISCA.

Mamá, no se enfade usted.

(1) *Tú no parecé que atiendes, toi, tu n'as pas l'air de faire attention à ce que je te dis.*

(2) *Apetecer, avoir l'appétit d'une chose, désirer : pajaritas del aire que apetecieras, las tendrias, tu désirerais avoir les petits oiseaux de l'air, que tu les aurais.*

(3) *Un caballero tan de bien, un très-honnête monsieur. Tout homme bien élevé, qui a une position honorable, est appelé en Espagne caballero.*

(4) *Hayas dado en la flor, mot à mot, tu aies donné dans la fleur, tu aies pris l'habitude.*

(5) *Pues no es cosa particular, señor ! C'est, mon Dieu, une chose bien extraordinaire !*

DOÑA IRENE.

¡ No es buen empeño de... (1) ¿ Y te parece á tí que no sé yo muy bien de donde viene todo eso?... ¿ No ves que conozco las locuras que se te han metido en esa cabeza de chorlito (2) ?... ¡ Perdóneme Dios !

DOÑA FRANCISCA.

Pero... Pues ¿ qué sabe usted ?

DOÑA IRENE.

¿ Me quieres engañar á mí, eh ? ¡ Ay hija ! He vivido mucho, y tengo yo mucha trastienda (3) y mucha penetracion, para que tú me engañes.

DOÑA FRANCISCA (*aparte*).

¡ Perdida soy !

DOÑA IRENE.

Sin contar con su madre (4)... Como si tal madre no tuviera... Yo te aseguro que, aunque no hubiera sido con esta ocasion, de todos

(1) *No es buen empeño de...* c'est une étrange obstination celle de...

(2) *Cabeza de chorlito*, tête de courlis (oiseau aquatique), tête sans jugement, tête de linotte.

(3) *Trastienda*, prudence ; expérience ; au propre, ce mot signifie arrière-boutique.

(4) *Sin contar con su madre*, sans compter sur sa mère.

modos era ya necesario sacarte del convento. Aunque hubiera tenido que ir á pié y sola por ese camino, te hubiera sacado de allí... ¡Mire usted que juicio de niña este! Que, porque ha vivido un poco de tiempo entre monjas, ya se la puso en la cabeza el ser ella monja también... Ni que entiende ella de eso, ni que... En todos los estados se sirve á Dios, Frasquita; pero el complacer á su madre, asistirle, acompañarla y ser el consuelo de sus trabajos, esa es la primera obligacion de una hija obediente. Y sépalo usted, si no lo sabe (1).

DOÑA FRANCISCA.

Es verdad, mamá... Pero yo nunca he pensado abandonarla á usted (2).

DOÑA IRENE.

Sí, que no sé yo (3)...

DOÑA FRANCISCA.

No señora. Créame usted. La Paquita nunca se apartará de su madre, ni la dará disgustos (4).

(1) *Y sépalo usted, si no lo sabe*, et sachez-le si vous ne le savez pas. Pour montrer sa mauvaise humeur, doña Irène dit cette phrase à la troisième personne.

(2) *Abandonarla á usted*, vous abandonner.

(3) *Sí, que no sé yo*, oui, comme si je ne savais pas.....

(4) *Disgustos*, contrariétés.

DOÑA IRENE.

Mira si es cierto lo que dices.

DOÑA FRANCISCA.

Sí señora, que yo no sé mentir.

DOÑA IRENE.

Pues, hija, ya sabes lo que te he dicho. Ya ves lo que pierdes, y la pesadumbre que me darás, si no te portas en un todo como corresponde (1)... Cuidado con ello (2).

DOÑA FRANCISCA (*aparte*).

¡ Pobre de mí! (3).

ESCENA V.

DON DIEGO, (*sale por la puerta del foro, y deja sobre la mesa sombrero y baston*); DOÑA IRENE, DOÑA FRANCISCA.

DOÑA IRENE.

¿ Pues, como tan tarde?

D. DIEGO.

Apenas salí, tropecé con (4) el padre guar-

(1) *Como corresponde*, comme il convient.(2) *Cuidado con ello*, gare à ce que tu dis; ne l'oublie pas.(3) *¡ Pobre de mí!* Pauvre de moi! Malheureuse que je suis!(4) *Tropecé con*, je trébuchai avec, je rencontrai. L'infinif est *tropezar*.

dian (1) de S. Diego y el doctor Padilla, y hasta que me han hartado bien de chocolate y bollos (2), no me han querido soltar... (*Siéntase junto á Doña Irene.*) Y á todo esto ¿como va?

DOÑA IRENE.

Muy bien.

D. DIEGO.

¿Y Doña Paquita?

DOÑA IRENE.

Doña Paquita, siempre acordándose de sus monjas. Ya la digo que es tiempo de mudar de bisiesto (3), y pensar solo en dar gusto (4) á su madre y obedecerla.

D. DIEGO.

¡Qué diantre (5)! ¿Con que tanto se acuerda de...

DOÑA IRENE.

¿Qué se admira usted (6)? Son niñas... No

(1) *Guardian*, supérieur d'un couvent.

(2) *Bollos*, brioches.

(3) *Mudar de bisiesto*, changer de système; au propre, *bisiesto* signifie bissextile.

(4) *Dar gusto*, faire plaisir.

(5) *¡Qué diantre!* variation de *¡qué diablo!* que diable!

(6) *¿Que se admira usted?* de quoi vous étonnez-vous?

saben lo que quieren, ni lo que aborrecen...
En una edad, así, tan...

D. DIEGO.

No, poco á poco (1), eso no. Precisamente en esa edad son las pasiones algo mas enérgicas y decisivas que en la nuestra; y por cuanto la razon se halla todavía imperfecta y débil (2), los ímpetus del corazon son mucho mas violentos... (*Asiendo de una mano á Doña Francisca la hace sentar inmediata á él.*) Pero, de veras, Doña Paquita, ¿se volveria usted al convento de buena gana?... La verdad.

DOÑA IRENE.

Pero, si ella no...

D. DIEGO.

Déjela usted, señora, que ella responderá.

DOÑA FRANCISCA.

Bien sabe usted lo que acabo de decirla... No permita Dios que yo la dé que sentir (3).

(1) *Poco á poco*, peu à peu; là, là! allez doucement.

(2) *Y por cuanto la razon se halla todavía imperfecta y débil*, et par cela même que la raison est encore faible et imparfaite.

(3) *No permita Dios que yo la dé que sentir*, que Dieu ne permette pas que je vous donne aucun sujet de peine.

D. DIEGO.

Pero eso lo dice usted tan afligida y...

DOÑA IRENE.

Si es natural, señor. ¿No ve usted que?...

D. DIEGO.

Calle usted por Dios, Doña Irene, y no me diga usted á mí lo que es natural... Lo que es natural es que la chica esté llena de miedo y no se atreva á decir una palabra que se oponga á lo que su madre quiere que diga... Pero si esto hubiese (1), por vida mia, que estábamos lucidos (2).

DOÑA FRANCISCA.

No señor, lo que dice su merced eso digo yo ; lo mismo. Porque en todo lo que me manda la obedeceré.

D. DIEGO.

¿Mandar, hija mia !... En estas materias tan delicadas, los padres que tienen juicio no mandan. Insinúan, proponen, aconsejan : eso si,

(1) *Pero si esto hubiese*, mais si cela était ainsi.

(2) *Estábamos lucidos*, mot à mot, nous étions éclairés, c'est-à-dire nous serions bien renseignés ; don Diego veut dire par cette ironie, « nous ne saurions à quoi nous en tenir. » En espagnol, on emploie avec élégance l'imparfait de l'indicatif au lieu du conditionnel : *estábamos* au lieu de *estaríamos*.

todo eso sí; ¡pero mandar!... ¿Y quien ha de evitar despues las resultas funestas de lo que mandaron?... ¿Pues cuantas veces vemos matrimonios infelices, uniones monstruosas, verificadas (1) solamente porque un padre tonto (2) se metió (3) á mandar lo que no debiera?... ¿Cuantas veces una desdichada muger halla anticipada la muerte en el encierro de un claustro porque su madre ó su tio se empeñaron en regalar á Dios lo que Dios no queria?... ¡Eh! No señor, eso no va bien... Mire usted, Doña Paquita, yo no soy de aquellos hombres que se disimulan los defectos. Yo sé que ni mi figura, ni mi edad, son para enamorar perdidamente á nadie; pero tampoco he creido imposible que una muchacha de juicio y bien criada llegase á quererme, con aquel amor tranquilo y constante que tanto se parece á la amistad, y es el único que puede hacer los matrimonios felices. Para conseguirlo, no he ido á buscar ninguna hija de familia, de estas que viven en una decente li-

(1) *Verificadas*, vérifiées, accomplies.

(2) *Tonto*, sot; *tontería*, sottise.

(3) *Se metió*, s'entremet; *meterse*, s'entremettre, se mêler.

bertad... Decente, que (1) yo no culpo lo que no se opone al ejercicio de la virtud. Pero, ¿cual seria entre todas ellas la que no estuviese ya prevenida en favor de otro amante mas apetecible que yo? ¡Y en Madrid! figúrese usted, en un Madrid!... Lleno de estas ideas, me pareció que tal vez hallaria en usted todo cuanto yo deseaba...

DOÑA IRENE.

¿Y puede usted creer, señor D. Diego, que...

D. DIEGO.

Voy á acabar, señora, déjeme usted acabar. Yo me hago cargo (2), querida Paquita, de lo que habrán influido en una niña tan bien inclinada como usted las santas costumbres que ha visto practicar en aquel inocente asilo de la devocion y la virtud; pero si, á pesar de todo esto, la imaginacion acalorada, las circunstancias imprevistas, la hubiesen hecho elegir sugeto mas digno, sepa usted que yo no quiero nada con violencia. Yo soy ingenuo: mi corazon y mi lengua no se contradicen jamas. Esto mismo

(1) *Que ici signifie car.*

(2) *Yo me hago cargo, je me fais charge, je conçois.*

la pido á usted, Paquita : sinceridad. El cariño que á usted la tengo no la debe hacer infeliz... Su madre de usted no es capaz de querer una injusticia, y sabe muy bien que á nadie se le hace dichoso por fuerza. Si usted no halla en mí prendas que la inclinen, si siente algun otro cuidadillo (1) en su corazon, créame usted, la menor disimulacion en esto nos daría á todos muchísimo que sentir (2).

DOÑA IRENE.

¿ Puedo hablar ya, señor ?

D. DIEGO.

Ella, ella debe hablar ; y sin apuntador (3), y sin intérprete.

DOÑA IRENE.

Cuando yo se lo mande.

D. DIEGO.

Pues ya puede usted mandárselo, porque á ella la toca responder (4)... Con ella he de casarme, con usted no.

(1) *Cuidadillo*, petit soin, petit penchant ; diminutif de *cuidado*.

(2) *Nos daría á todos muchísimo que sentir*, serait pour nous tous une grande source de chagrins.

(3) *Apuntador*, pointeur, souffleur.

(4) *A ella la toca responder*, c'est à elle à répondre.

DOÑA IRENE.

Yo creo, señor D. Diego, que ni con ella ni conmigo. ¡En qué concepto nos tiene usted(1)!... Bien dice su padrino y bien claro me lo escribió pocos días há, cuando le dí parte de este casamiento. Que aunque no la ha vuelto á ver desde que la tuvo en la pila (2), la quiere muchísimo (3); y á cuantos pasan por el Burgo de Osma les pregunta como está, y continuamente nos envía memorias (4) con el ordinario (5).

D. DIEGO.

Y bien, señora, ¿qué escribió el padrino?... O por mejor decir, ¿qué tiene que ver nada de eso con lo que estamos hablando?

(1) *En que concepto nos tiene usted, quelle idée avez-vous de nous!...*

(2) *No la ha vuelto á ver desde que la tuvo en la pila.* il ne l'a pas revue depuis qu'il l'a eue, qu'il l'a tenue sur les fonts baptismaux. *Pila* dans son acception ordinaire signifie auge, pierre ou pièce de bois creusée pour recevoir de l'eau.

(3) *La quiere muchísimo, l'aime à la folie : muchísimo* est le superlatif de *mucho*.

(4) *Memorias, souvenirs, compliments.*

(5) *Ordinario, le messenger : nos envia memorias con el ordinario* veut dire : « il nous envoie le bonjour par le messenger. »

DOÑA IRENE.

Si señor, (1) que tiene que ver, sí señor. Y aunque yo lo diga, le aseguro á usted que ni un padre de Atocha (2) hubiera puesto una carta mejor que la que él me envió, sobre el matrimonio de la niña... Y no es ningun catedrático (3), ni bachiller (4), ni nada de eso; sino un cualquiera, como quien dice, un hombre de capa y espada (5), con un empleillo infeliz en el ramo del viento (6) que apenas le da para comer... Pero es muy ladino (7), y sabe de todo, y tiene una lábia (8), y escribe que da gusto... Casi toda la carta venia en latin, no le parezca

(1) *Sous-entendu*, *yo digo*, je dis.

(2) *Un padre de Atocha*, un père ou un moine de Notre-Dame d'Atocha : c'est un couvent de Madrid.

(3) *Catedrático*, professeur ayant une chaire; *catedra*, chaire.

(4) *Bachiller*, bachelier, grade d'université.

(5) *Un hombre de capa y espada*, un homme de cape et d'épée, un gentilhomme. Les fameuses *comedias de capa y espada* sont celles où les personnages sont des nobles, des chevaliers.

(6) *Empleillo infeliz en el ramo del viento*, un petit malheureux emploi dans la branche du vent, c'est-à-dire dans les droits sur les menues marchandises.

(7) *Ladino*, habile.

(8) *Lábia*, grâce dans le discours.

á usted, y muy buenos consejos que me daba en ella... Que no es posible sino que adivinase lo que nos está sucediendo.

D. DIEGO.

Pero, señora, si no sucede nada, ni hay cosa que á usted la deba disgustar.

DOÑA IRENE.

¿Pues no quiere usted que me disguste, oyéndole hablar de mi hija en unos términos, que... ¡Ella otros amores, ni otros cuidados!... Pues si tal hubiera... ¡Válgame Dios!... La mataba á golpes, mire usted... Respóndele una vez, que quiere (1) que hables y que yo no chiste (2). Cuéntale los novios que dejaste en Madrid, cuando tenias doce años, y los que has adquirido en el convento, al lado de aquella santa muger. Díselo para que se tranquilice y...

D. DIEGO.

Yo, señora, estoy mas tranquilo que usted.

DOÑA IRENE.

Respóndele.

DOÑA FRANCISCA.

Yo no sé que decir. Si ustedes se enfadan.

(1) *Que quiere*, car il veut.

(2) *Que yo no chiste*, que je ne dise mot.

D. DIEGO.

No, hija mia. Esto es dar alguna expresion á lo que se dice ; ¡ pero enfadarnos ! no por cierto. Doña Irene sabe lo que yo la estimo.

DOÑA IRENE.

Sí señor, que lo sé, y estoy sumamente agradecida á los favores que usted nos hace... Por eso mismo...

D. DIEGO.

No se hable de agradecimiento : cuanto yo pueda hacer, todo es poco... Quiero que Doña Paquita esté contenta.

DOÑA IRENE.

¿ Pues no ha de estarlo ? Responde.

DOÑA FRANCISCA.

Sí señor, (1) que lo estoy.

D. DIEGO.

Y que la mudanza de estado que se la previene (2) no la cuesta el menor sentimiento (3).

DOÑA IRENE.

No señor, todo al contrario... Boda mas á gusto de todos no se pudiera imaginar.

(1) *Sous-entendu le aseguro, je vous assure.*

(2) *Que se la previene, qui se prépare pour vous.*

(3) *Sentimiento, chagrin.*

D. DIEGO.

En esa inteligencia, puedo asegurarla que no tendrá motivos de arrepentirse despues. En nuestra compañía vivirá querida y adorada ; y espero que á fuerza de beneficios he de merecer (1) su estimacion y su amistad.

DOÑA FRANCISCA.

Gracias, señor D. Diego... ¡ A una huérfana, pobre, desvalida (2) como yo!...

D. DIEGO.

Pero de prendas (3) tan estimables, que la hacen á usted digna todavía de mayor fortuna.

DOÑA IRENE.

Ven aquí, ven... Ven aquí, Paquita.

DOÑA FRANCISCA.

Mamá. (*Levántase Doña Francisca, abraza á su madre y se acarician mutuamente.*)

DOÑA IRENE.

¿ Ves lo que te quiero ?

DOÑA FRANCISCA.

Sí señora.

(1) *He de merecer, j'ai à mériter, je mériterai.*

(2) *Desvalida, dépourvue.*

(3) *Prendas, qualités.*

DOÑA IRENE.

¿Y cuanto procuro tu bien, que no tengo otro pio (1), sino el de verte colocada, ántes que yo falte (2)?

DOÑA FRANCISCA.

Bien lo conozco.

DOÑA IRENE.

¡Hija de mi vida!... ¿Has de ser buena (3)?

DOÑA FRANCISCA.

Sí señora.

DOÑA IRENE.

¡Ay! ¡qué no sabes tú lo que te quiere tu madre!

DOÑA FRANCISCA.

¿Pues qué, no la quiero yo á usted?

D. DIEGO.

Vamos, vamos de aquí. (*Levántase D. Diego y despues Doña Irene.*) No venga alguno y nos halle á los tres llorando como tres chiquillos.

(1) *Pio*, vif désir; *piar*, désirer, appeler ardemment une chose.

(2) *Antes que yo falte*, avant que je manque, que je meure.

(3) *Hija de mi vida!... ¿Has de ser buena?* Cher enfant!... Seras-tu sage?

DOÑA IRENE.

Sí, dice usted bien. (*Vanse los dós al cuarto de Doña Irene. Doña Francisca va detras, y Rita, que sale por la puerta del foro, la hace detener.*)

ESCENA VI.

RITA, DOÑA FRANCISCA.

RITA.

¡Señorita!... Eh! chit... Señorita!

DOÑA FRANCISCA.

¿Qué quieres?

RITA.

Ya ha venido.

DOÑA FRANCISCA.

¿Como?

RITA.

Ahora mismo acaba de llegar. Le he dado un abrazo, con licencia de usted, y ya sube por la escalera.

DOÑA FRANCISCA.

¡Ay! Dios!... ¿Y qué debo hacer?

RITA.

¡Donosa pregunta (1)!... Vaya, lo que importa es no gastar el tiempo en melindres (2) de amor... Al asunto... y juicio... Y mire usted que en el parage en que estamos la conversacion no puede ser muy larga... Ahí está.

DOÑA FRANCISCA.

Sí... Él es.

RITA.

Voy á cuidar de aquella gente... Valor, señorita, y resolucion. (*Rita se va al cuarto de Doña Irene.*)

DOÑA FRANCISCA.

No, no, que yo tambien... Pero, no lo merece.

ESCENA VII.

D. CÁRLOS (*entra por la puerta del foro*),

DOÑA FRANCISCA.

D. CÁRLOS.

Paquita... ¡Vida mia! Ya estoy aquí... ¿Como va, hermosa, como va?

(1) ¡ *Donosa pregunta!* plaisante demande.(2) *Melindres*, minauderies.

DOÑA FRANCISCA.

Bien venido.

D. CÁRLOS.

¿ Como tan triste?... ¿ No merece mi llegada mas alegría?

DOÑA FRANCISCA.

Es verdad ; pero acaban de sucederme cosas (1) que me tienen fuera de mí... Sabe usted... Sí, bien lo sabe usted... Despues de escrita aquella carta, fueron por mí (2)... Mañana á Madrid... Ahí está mi madre.

D. CÁRLOS.

¿ En donde ?

DOÑA FRANCISCA.

Ahí, en ese cuarto. (*Señalando al cuarto de Doña Irene.*)

D. CÁRLOS.

¿ Sola ?

DOÑA FRANCISCA.

No señor.

D. CÁRLOS.

Estará en compañía del prometido esposo.

(1) *Acaban de sucederme cosas*, il vient de m'arriver des choses.

(2) *Fueron por mí*, ils furent pour moi, ils vinrent me chercher.

(*Se acerca al cuarto de Doña Irene, se detiene, y vuelve.*) Mejor... Pero, ¿no hay nadie mas con ella?

DOÑA FRANCISCA.

Nadie mas, solos están... ¿Qué piensa usted hacer?

D. CÁRLOS.

Si me dejase llevar (1) de mi pasion y de lo que esos ojos me inspiran, una temeridad... Pero, tiempo hay... Él tambien será hombre de honor, y no es justo insultarle porque quiere bien á una muger tan digna de ser querida... Yo no conozco á su madre de usted, ni... Vamos, ahora nada se puede hacer... Su decoro de usted (2) merece la primera atencion.

DOÑA FRANCISCA.

Es mucho el empeño que tiene en que me case con él (3).

D. CÁRLOS.

No importa.

(1) *Si me dejase llevar*, si je me laissais emporter.

(2) *Su decoro de usted*, votre decorum, votre honneur.

(3) *Es mucho el empeño que tiene en que me case con él*, il est fort le désir qu'elle a que je me marie avec lui ; elle tient beaucoup à ce que je l'épouse.

DOÑA FRANCISCA.

Quiere que esta boda se celebre así que lleguemos (1) á Madrid.

D. CÁRLOS.

¿Cual (2)?... No. Eso no.

DOÑA FRANCISCA.

Los dos están de acuerdo, y dicen...

D. CÁRLOS.

Bien... Dirán... Pero, no puede ser.

DOÑA FRANCISCA.

Mi madre no me habla continuamente de otra materia... Me amenaza, me ha llenado de temor... Él insta (3) por su parte; me ofrece tantas cosas, me.

D. CÁRLOS.

¿Y usted, qué esperanza le da?... ¿Ha prometido quererle mucho?

DOÑA FRANCISCA.

¡Ingrato!... ¿Pues no sabe usted que... ¡Ingrato!

(1) *Así que lleguemos*, aussitôt que nous arriverons. *Lleguemos* est le premier temps du subjonctif de *llegar*. L'*u* est ajouté pour modifier le son dur du *g*.

(2) *¿Cual?* Comment?

(3) *Él insta*, lui insiste; *instar*, insister.

D. CÁRLOS.

Sí, no lo ignoro. Páquita... Yo he sido el primer amor.

DOÑA FRANCISCA.

Y el último.

D. CÁRLOS.

Y antes perderé la vida que renunciar al lugar que tengo (1) en ese corazón... Todo él es mío... ¿Digo bien? (*Asiéndola de las manos.*)

DOÑA FRANCISCA.

¿Pues de quien ha de ser (2)?

D. CÁRLOS.

¡ Hermosa ! ¡ Qué dulce esperanza me anima !... Una sola palabra de esa boca me asegura (3)... Para todo me da valor... En fin, ya estoy aquí. ¿ Usted me llama para que la defienda, la libre, la cumpla una obligación, mil y mil veces prometida ? Pues á eso mismo vengo yo... Si ustedes se van á Madrid mañana, yo

(1) *Renunciar al lugar que tengo*, renoncer à la place que j'ai.

(2) *¿ De quien ha de ser ?* à qui doit-il être ? ÊTRE à, suivi d'un nom ou d'un pronom possessif, se rend en espagnol par *ser de* : Mon cœur est à Charles, *mi corazón es de Carlos*.

(3) *Asegura*, rassure.

voy tambien. Su madre de usted sabrá quien soy... Allí puedo contar con el favor de un anciano (1) respetable y virtuoso, á quien (2), mas que tio, debo llamar amigo y padre. No tiene otro deudo (3) mas inmediato ni mas querido que yo : es hombre muy rico, y si los dones de la fortuna tuviesen para usted algun atractivo, esta circunstancia añadiría felicidades á nuestra union.

DOÑA FRANCISCA.

¿Y qué vale para mí toda la riqueza del mundo ?

D. CÁRLOS.

Ya lo sé. La ambicion no puede agitar á un alma (4) tan inocente.

DOÑA FRANCISCA.

Querer y ser querida... Ni apetezco mas, ni conozco mayor fortuna.

(1) *Un anciano*, un ancien, un vieillard.

(2) *A quien*, que, auquel.

(3) *Deudo*, parent.

(4) *Un alma*, une âme ; devant quelques mots féminins, tels que *alma*, *agua*, *águila*, *ala*, *ave*, qui commencent par un *a* long, on emploie l'article masculin pour éviter la rencontre de deux *a*. On dit *el alma*, *el agua*, *un águila*, etc.

D. CÁRLOS.

Ni hay otra... Pero usted debe serenarse, y esperar que la suerte mude nuestra afliccion presente en durables dichas.

DOÑA FRANCISCA.

¿Y qué se ha de hacer, para que á mi pobre madre no la cueste una pesadumbre?... ¡Me quiere tanto!... Si acabo de decirla que no la disgustaré, ni me apartaré de su lado jamas; que siempre seré obediente y buena... ¡Y me abrazaba con tanta ternura! Quedó tan consolada con lo poco que acerté á decirla (1)... Yo no sé, no sé que camino ha de hallar usted para salir de estos ahogos (2).

D. CÁRLOS.

Yo le buscaré... ¿No tiene usted confianza en mí?

DOÑA FRANCISCA.

¿Pues no he de tenerla? ¿Piensa usted que estuviera yo viva, si esa esperanza no me animase? Sola y desconocida de todo el mundo, ¿qué habia yo de hacer? Si usted no hubiese

(1) *Con lo poco que acerté á decirla, du peu que j'ai réussi à lui dire.*

(2) *Ahogos, chagrins, angoisses.*

venido, mis melancolias me hubieran muerto, sin tener á quien volver los ojos, ni poder comunicar á nadie la causa de ellas... Pero usted ha sabido proceder como caballero y amante, y acaba de darme con su venida la prueba mayor de lo mucho que me quiere (1). (*Se enternece y llora.*)

D. CÁRLOS.

¡Que llanto!... ¡Como persuade!... Si, Paquita, yo solo basto para defenderla á usted de cuantos (2) quieran oprimirla. A un amante favorecido, ¿quien puede oponérsele? Nada hay que temer.

DOÑA FRANCISCA.

¿Es posible?

D. CÁRLOS.

Nada... Amor ha unido nuestras almas en estrechos nudos, y solo la muerte bastará á dividir las.

(1) *De lo mucho que me quiere*, combien vous m'aimez ; mot à mot, du beaucoup que vous m'aimez.

(2) *Cuantos*, tous ceux qui.

ESCENA VIII.

RITA, D. CÁRLOS, DOÑA FRANCISCA.

RITA.

Señorita, adentro. La mamá pregunta por usted. Voy á traer la cena, y se van á recoger al instante... Y usted, señor galán, ya puede tambien disponer de su persona.

D. CÁRLOS.

Sí, que no conviene anticipar sospechas (1)... Nada tengo que añadir.

DOÑA FRANCISCA.

Ni yo.

D. CÁRLOS.

Hasta mañana... Con la luz del dia veremos á este dichoso competidor.

RITA.

Un caballero muy honrado, muy rico, muy prudente ; con su chupa larga (2), su camisola (3)

(1) *No conviene anticipar sospechas*, il ne convient pas d'anticiper des soupçons, c'est-à-dire, il ne faut pas faire naître d'avance des soupçons.

(2) *Chupa larga*, longue veste.

(3) *Camisola*, chemise fine et garnie mise sur une plus grosse.

limpia y sus sesenta años debajo del peluquin (1).
(*Se va por la puerta del foro.*)

DOÑA FRANCISCA.

Hasta mañana.

D. CÁRLOS.

A Dios, Paquita.

DOÑA FRANCISCA.

Acuéstese usted, y descanse (2).

D. CÁRLOS.

¿Descansar con zelos (3)?

DOÑA FRANCISCA.

¿De quien?

D. CÁRLOS.

Buenas noches... Duerma usted bien, Paquita.

DOÑA FRANCISCA.

¿Dormir con amor?

D. CÁRLOS.

A Dios, vida mia.

DOÑA FRANCISCA.

A Dios. (*Éntrase al cuarto de Doña Irene.*)

(1) *Peluquin*, diminutif de *peluca*, perruque.

(2) *Acuéstese usted y descanse*, couchez-vous et reposez-vous, impératif de *acostarse* et de *descansar*.

(3) *Zelos*, jalousie; *zelar*, être jaloux.

ESCENA IX.

D. CÁRLOS, CALAMOCHA, RITA.

D. CÁRLOS.

¡Quitármela! (*Paseándose con inquietud.*)
 No... Sea quien fuere (1), no me la quitará. Ni
 su madre ha de ser tan imprudente que se obstine
 en verificar este matrimonio, repugnándolo su
 hija (2)... Mediando yo (3)... ¡Sesenta años!...
 Precisamente será muy rico... ¡El dinero!...
 Maldito él sea, que tantos desórdenes origina.

CALAMOCHA. (*Sale por la puerta del foro.*)

Pues señor, tenemos un medio cabrito
 asado (4), y... A lo ménos, parece cabrito. Te-
 nemos una magnífica ensalada de berros (5), sin
 anapelos (6), ni otra materia extraña, bien la-

(1) *Sea quien fuere*, qui ce soit, qui ce sera, n'importe qui.

(2) *Repugnándolo su hija*, sa fille y répugnant.

(3) *Mediando yo*, moi m'entremettant ou intervenant.

(4) *Un medio cabrito asado*, un demi-chevreau rôti; *asar*, rôtir.

(5) *Berros*, cresson.

(6) *Anapelos*, aconit ou tue-loup, plante vénéneuse.

vada, escurrida y condimentada (1) por estas manos pecadoras, que no hay mas que pedir. Pan de Meco, vino de la Tercia (2)... Con que si hemos de cenar y dormir, me parece que seria bueno...

D. CÁRLOS.

Vamos... ¿Y adonde ha de ser?

CALAMOCHA.

Abajo... Allí he mandado disponer una angosta y fementida mesa (3), que parece un banco de herrador (4).

RITA. (*Sale por la puerta del foro con unos platos, taza, cucharas y servilleta.*)

¿ Quien quiere sopas?

(1) *Escurrida y condimentada*, égouttée et assaisonnée; *escurrir* veut dire faire couler les dernières gouttes d'une liqueur.

(2) *Pan de Meco, vino de la Tercia*, pain et vin renommés.

(3) *Una angosta y fementida mesa*, une table étroite et traîtresse (de foi menteuse).

(4) *Herrador*, ferreur, maréchal ferrant. Beaucoup de mots commençant par *h* commençaient anciennement en espagnol et commencent dans les langues mère et sœurs, latine, italienne, française, par *f*. *Herrador* faisait *ferrador*; *herida*, *ferida*; *hacer*, *facere*. On retrouve ces anciennes formes dans le langage héroïque de *Don Quijote*.

D. CÁRLOS.

Buen provecho (1).

CALAMOCHA.

Si hay alguna real moza que guste de cenar cabrito, levante el dedo.

RITA.

La real moza se ha comido ya media cazuela de albondiguillas (2)... Pero lo agradece (3), señor militar. (*Éntrase en el cuarto de Doña Irene.*)

CALAMOCHA.

Agradecida (4) te quiero yo, niña de mis ojos.

D. CÁRLOS.

¿ Con que vamos?

CALAMOCHA.

¡ Ay! ay! ay!... (*Calamocha se encamina à la puerta del foro, y vuelve : se acerca à D. Cárlos, y hablan aparte hasta el fin de la escena, en que Calamocha se adelanta à saludar à Simon.*) ¡ Eh! chit! digo...

D. CÁRLOS.

¿ Qué?

(1) *Buen provecho*, bon profit, grand bien vous fasse.

(2) *Media cazuela de albondiguillas*, demi-casserole d'andouillettes.

(3) *Lo agradece*, elle le reconnaît, la royale fille en est reconnaissante.

(4) *Agradecida*, reconnaissante.

CALAMOCHA.

¿ No ve usted lo que viene por allí (1) ?

D. CÁRLOS.

¿ Es Simon ?

CALAMOCHA.

El mismo... Pero ¿ quien diablos le...

D. CÁRLOS.

¿ Y qué haremos ?

CALAMOCHA.

¿ Qué sé yo?... Sonsacarle (2), mentir y...

¿ Me da usted licencia para que...

D. CÁRLOS.

Sí, miente lo que quieras... ¿ A qué habrá venido este hombre ?

ESCENA X.

SIMON (*sale por la puerta del foro*), DON CÁRLOS,
CALAMOCHA.

CALAMOCHA.

Simon, ¿ tú por aquí ?

(1) *Allí* indique généralement un lieu qui est en vue, *allá* un lieu qui ne l'est point; toutefois cette distinction n'est pas observée rigoureusement.

(2) *Sonsacarle*, lui tirer des vers du nez; *sonsacar*, littéralement, signifie voler ce qu'il y a dans un sac en le décousant par le bas; un *sonsacador*, un enjôleur.

SIMON.

A Dios, Calamocha. ¿ Como va?

CALAMOCHA.

Lindamente (1).

SIMON.

¿ Cuanto me alegro de (2)...

D. CÁRLOS.

¿ Hombre! tú en Alcalá! ¿ Pues qué novedad es esta?

SIMON.

Oh! que estaba usted ahí, señorito... ¡ Voto á sanes (3)!

D. CÁRLOS.

¿ Y mi tio?

SIMON.

Tan bueno (4).

CALAMOCHA.

¿ Pero se ha quedado en Madrid, ó...

SIMON.

¿ Quien me habia de decir á mi... ¡ Cosa como

(1) *Lindamente*, joliment; *lindo*, joli.(2) *¿ Cuanto me alegro de...* Que je suis content de...(3) *¡ Voto á sanes!* sapristi!(4) *Tan bueno*, la phrase complète en rétablissant les mots sous-entendus est : *está TAN BUENO como usted*, il se porte aussi bien que vous.

ella (1)! Tan ageno estaba (2) yo ahora de... Y usted de cada vez mas guapo (3)... ¿Con que usted irá á ver al tio, eh?

CALAMOCHA.

Tú habrás venido con algun encargo (4) del amo.

SIMON.

¡ Y qué calor traje y qué polvo por ese camino ! Ya, ya !

CALAMOCHA.

¿ Alguna cobranza, tal vez (5), eh ?

D. CÁRLOS.

Puede ser. Como tiene mi tio ese poco de hacienda en Ajalvir (6)... ¿ No has venido á eso ?

SIMON.

¡ Y qué buena maula (7) le ha salido el tal

(1) *Cosa como ella!* C'est drôle! mot à mot: « chose comme elle. »

(2) *Tan ageno estaba,* j'étais si loin.

(3) *Guapo,* beau, brave.

(4) *Encargo,* commission.

(5) *Alguna cobranza, tal vez,* quelque recouvrement d'argent peut-être.

(6) *Ajalvir,* bourg à quatre lieues de Madrid.

(7) *Qué buena maula,* quelle bonne trouvaille, quel fripon.

administrador ! Labriego mas marrullero y mas bellaco (1), no le hay en toda la campiña... ¿ Con que usted viene ahora de Zaragoza !

D. CÁRLOS.

Pues... Figúrate tú.

SIMON.

¿ O va usted allá ?

D. CÁRLOS.

¿ Adonde ?

SIMON.

A Zaragoza. ¿ No está allí el regimiento ?

CALAMOCHA.

Pero, hombre, si salimos (2) el verano pasado de Madrid, ¿ no habíamos de haber andado mas de cuatro leguas (3) ?

SIMON.

¿ Qué sé yo ? Algunos van por la posta, y tardan mas de cuatro meses en llegar... Debe de ser un camino muy malo.

(1) *Labriego mas marrullero y mas bellaco*, paysan plus rusé et plus coquin.

(2) *Si salimos*, puisque nous sortimes.

(3) *¿ No habíamos de haber andado mas de cuatro leguas ?* Est-ce que nous n'aurions fait que quatre lieues ?

CALAMOCHA. (*Aparte, separándose de Simon.*)

¡ Maldito seas tú y tu camino, y la bribona que te dió papilla (1) !

D. CÁRLOS.

Pero aun no me has dicho si mi tio está en Madrid ó en Alcalá, ni á qué has venido, ni...

SIMON.

Bien, á eso voy... Sí señor, voy á decir á usted... Con que... Pues el amo me dijo...

ESCENA XI.

D. DIEGO, DON CÁRLOS, SIMON, CALAMOCHA.

D. DIEGO (*desde adentro*).

No, no es menester (2) : si hay luz aquí. Buenas noches, Rita. (*D. Cárlos se turba, y se aparta á un extremo del teatro.*)

D. CÁRLOS.

¡ Mi tio!...

D. DIEGO.

Simon. (*Sale D. Diego del cuarto de Doña*

(1) *La bribona que te dió papilla*, la gueuse qui te donna de la bouillie.

(2) *Sous-entendu alumbrar, éclairer.*

Irene encaminándose al suyo : repara en D. Carlos (1), y se acerca á él. Simon le alumbra, y vuelve á dejar la luz sobre la mesa.)

SIMON.

Aquí estoy, señor.

D. CÁRLOS.

¡ Todo se ha perdido !

D. DIEGO.

Vamos... Pero... ¿ Quien es ?

SIMON.

Un amigo de usted, señor.

D. CÁRLOS.

¡ Yo estoy muerto !

D. DIEGO.

¿ Cómo, un amigo?... ¿ Qué?... Acerca esa luz.

D. CÁRLOS.

¡ Tio (2) ! (*En ademan de besar la mano á D. Diego, que le aparta de sí con enojo.*)

D. DIEGO.

Quítate de ahí (3).

(1) *Repara en Don Carlos*, il aperçoit Don Carlos.

(2) *Tio*, oncle. On voit qu'en espagnol il n'y a pas nécessité, comme en français, de faire précéder un nom au vocalif de l'adjectif possessif *mi*, *mon*, *ma*.

(3) *Quítate de ahí*, ôte-toi d'ici, va-t'en d'ici.

D. CÁRLOS.

Señor.

D. DIEGO.

Quítate... No sé como no le... ¿Qué haces aquí?

D. CÁRLOS.

Si usted se altera y...

D. DIEGO.

¿Qué haces aquí?

D. CÁRLOS.

Mi desgracia me ha traído (1).

D. DIEGO.

¿Siempre dándome que sentir, siempre! Pero... (*Acercándose á D. Carlos.*) ¿Qué dices? De veras, ¿ha ocurrido alguna desgracia? Vamos... ¿Qué te sucede?... ¿Porqué estás aquí?

CALAMOCHA.

Porque le tiene á usted ley, y le quiere bien, y...

D. DIEGO.

A tí no te pregunto nada... ¿Porqué has venido de Zaragoza sin que yo lo sepa?... ¿Porqué

(1) *Mi desgracia me ha traído, mon malheur m'a amené.*

te asusta el verme (1) ?... Algo has hecho : sí, alguna locura has hecho, que le habrá de costar la vida á tu pobre tio.

D. CÁRLOS.

No señor, que nunca olvidaré las máximas de honor y prudencia que usted me ha inspirado tantas veces.

D. DIEGO.

¿ Pues á qué viniste?... ¿ Es desafío (2) ? ¿ Son deudas (3) ? ¿ Es algun disgusto con tus gefes?... Sácame de esta inquietud, Cárlos... Hijo mio, sácame de este afan (4).

CALAMOCHA.

Si todo ello no es mas que...

D. DIEGO.

Ya he dicho que calles... Ven acá. (*Asiende de una mano á D. Cárlos, se aparta con él á un extremo del teatro, y le habla en voz baja.*) Dime qué ha sido.

(1) ¿ *Porqué te asusta el verme?* pourquoi cela t'effraye-t-il de me voir ?

(2) ¿ *Es desafío?* est-ce un défi, un duel; *desafiar*, défier.

(3) *Deudas*, dettes; *deudor*, débiteur.

(4) *Afan*, peine; *afanoso*, pénible, inquiétant.

D. CÁRLOS.

Una ligereza, una falta de sumision á usted. Venir á Madrid sin pedirle licencia primero... Bien arrepentido estoy, considerando la pesadumbre (1) que le he dado el verme.

D. DIEGO.

¿ Y qué otra cosa hay ?

D. CÁRLOS.

Nada mas, señor.

D. DIEGO.

¿ Pues qué desgracia era aquella de que me hablaste ?

D. CÁRLOS.

Ninguna. La de hallarle á usted en este paraje (2)... y haberle disgustado (3) tanto, cuando yo esperaba sorprenderle en Madrid, estar en su compañía algunas semanas, y volverme contento de haberle visto.

D. DIEGO.

¿ No hay mas ?

D. CÁRLOS.

No señor.

(1) *La pesadumbre*, le chagrin.

(2) *Este paraje*, ce parage, cet endroit.

(3) *Disgustado*, contrarié.

D. DIEGO.

Míralo bien (1).

D. CÁRLOS.

No señor... A eso venia. No hay nada mas.

D. DIEGO.

Pero no me digas tú á mí... Si es imposible que estas escapadas se... No señor... ¿ Ni quien ha de permitir que un oficial se vaya cuando se le antoje (2), y abandone de ese modo sus banderas?... Pues si tales ejemplos se repitieran mucho, á Dios disciplina militar... Vamos... Eso no puede ser.

D. CÁRLOS.

Considere usted, tio, que estamos en tiempo de paz; que en Zaragoza no es necesario un servicio tan exacto como en otras plazas, en que no se permite descanso á la guarnicion... Y en fin, puede usted creer que este viaje supone la aprobacion y licencia de mis superiores; que yo tambien miro por mi estimacion, y que cuando me he venido (3), estoy seguro de que no hago falta.

(1) *Míralo bien*, considère-le bien, fais-y bien attention.

(2) *Cuando se le antoje*, quand il lui en prend fantaisie.

(3) *Me he venido*, je suis venu; mot à mot, je m'ai venu;

D. DIEGO.

Un oficial siempre hace falta á sus soldados. El rey le tiene allí para que les instruya, les proteja y les dé ejemplos de subordinacion, de valor, de virtud...

D. CÁRLOS.

Bien está ; pero ya he dicho los motivos...

D. DIEGO.

Todos estos motivos no valen nada... ¡Porqué le dió la gana (1) de ver al tio!... Lo que quiere su tio de usted no es verle cada ocho dias, sino saber que es hombre de juicio y que cumple con sus obligaciones. Eso es lo que quiere... Pero (*alza la voz, y se pasea inquieto*) yo tomaré mis medidas para que estas locuras no se repitan otra vez... ¡Lo que usted ha de hacer ahora es marcharse (2) inmediatamente.

D. CÁRLOS.

Señor, si...

le verbe *venir* est encore un verbe que l'on peut employer pronominalement en espagnol.

(1) *La gana*, l'envie, le désir. *Porqué le dió la gana*, parce qu'il lui prit fantaisie.

(2) *Marcharse*, se mettre en marche, s'en aller.

D. DIEGO.

No hay remedio... Y ha de ser al instante. Usted no ha de dormir aquí.

CALAMOCHA.

Es que los caballos no están ahora (1) para correr... ni pueden moverse.

D. DIEGO.

Pues (2) con ellos (á Calamocha) y con las maletas, al meson de afuera (3)... Usted (á D. Cárlos) no ha de dormir aquí... Vamos (á Calamocha), tú, buena pieza, menéate (4). Abajo con todo. Pagar el gasto (5) que se haya hecho, sacar los caballos y marchar... Ayúdale tú... (A Simon.) ¿Qué dinero tienes ahí?...

SIMON.

Tendré unas cuatro ó seis onzas (6). (*Saca de un bolsillo unas monedas, y se las da á D. Diego.*)

(1) Sous-entendu *prontos*, prêts.

(2) *Pues*, donc; eh bien, donc, allez...

(3) *Al meson de afuera*, à l'auberge du dehors, dans le faubourg; *mesonage*, lieu où il y a beaucoup d'hôtelleries; *mesonero*, aubergiste.

(4) *Menéate*, remue-toi.

(5) Sous-entendu *es menester*, il faut.

(6) *Tendré unas cuatro ó seis onzas*, j'aurai quelques, c'est-à-dire je puis avoir cinq ou six onces : l'onze ou

D. DIEGO.

Dámelas acá... Vamos, ¿qué haces?... (A *Calamocha*.) ¿No he dicho que ha de ser al instante?... Volando. Y tú (*á Simon*), ve con él, ayúdale, y no te me apartes de allí (1), hasta que se hayan ido. (*Los dos criados entran en el cuarto de D. Cárlos.*)

ESCENA XII.

D. DIEGO, D. CÁRLOS.

D. DIEGO.

Tome usted. (*Le da el dinero.*) Con eso hay bastante para el camino... Vamos, que cuando yo lo dispongo así, bien sé lo que me hago... ¿No conoces que es todo por tu bien, y que ha sido un desatino el que acabas de hacer?... Y no hay que (2) afligirse por eso; ni creas que es

quadruple est la plus grande des monnaies d'or espagnoles, valant 320 réaux et équivalant à 82 fr. 16 c.

(1) *Y no te me apartes de allí*, et ne me pars pas de là.

(2) *No hay que*, il ne faut pas. Le verbe *haber*, avec la conjonction *que*, s'emploie dans le même sens que le verbe impersonnel *ser menester*.

falta de cariño... Ya sabes lo que te he querido siempre, y en obrando tú segun corresponde, seré tu amigo, como lo he sido hasta aquí.

D. CÁRLOS.

Ya lo sé.

D. DIEGO.

Pues bien; ahora obedece lo que te mando.

D. CÁRLOS.

Lo haré sin falta.

D. DIEGO.

Al meson de afuera. (*A los dos criados que salen con los trastos del cuarto de D. Cárlos, y se van por la puerta del foro.*) Allí puedes dormir, miéntras los caballos comen y descansan... Y no me vuelvas aquí, por ningun pretexto, ni entres en la ciudad... Cuidado. Y á eso de las tres ó las cuatro, marchar. Mira que yo he de saber (1) á la hora que sales. ¿Lo entiendes?

D. CÁRLOS.

Sí señor.

D. DIEGO.

Mira que lo has de hacer.

(1) *Yo he de saber, j'ai à savoir, je saurai.*

D. CÁRLOS.

Sí señor, haré lo que usted manda.

D. DIEGO.

Muy bien. A Dios. Todo te lo perdono... Vete con Dios (1)... Y yo sabré tambien cuando llegas á Zaragoza : no te parezca que estoy ignorante de lo que hiciste la vez pasada.

D. CÁRLOS.

¿ Pues qué hice yo ?

D. DIEGO.

Si te digo que lo sé, y que te lo perdono, ¿ qué mas quieres ? No es tiempo ahora de tratar de eso. Vete.

D. CÁRLOS.

Quede usted con Dios (2). (*Hace que se va y vuelve.*)

D. DIEGO.

¿ Sin besar la mano á su tio, eh ?

(1) *Vete con Dios*, va-t'en avec Dieu, c'est-à-dire : « adieu. » *Ir con Dios*, aller avec Dieu, est la locution la plus employée, en espagnol, pour congédier quelqu'un.

(2) *Quede usted con Dios*, restez avec Dieu : *Quedar con Dios*, rester avec Dieu, est la locution employée pour prendre congé de quelqu'un, de même que *ir con Dios* sert pour congédier.

D. CÁRLOS.

No me atreví. (*Besa la mano á D. Diego y se abrazan.*)

D. DIEGO.

Y dame un abrazo, por si no nos volvemos á ver (1).

D. CÁRLOS.

¿Qué dice usted? No lo permita Dios.

D. DIEGO.

¿Quién sabe, hijo mio! ¿Tienes algunas deudas? ¿Te falta algo (2)?

D. CÁRLOS.

No señor, ahora no.

D. DIEGO.

Mucho es, porque tú siempre tiras por largo (3)... Como cuentas con la bolsa del tio... Pues bien, yo escribiré al señor Aznar para que te dé cien doblones (4), de orden mia. Y mira como los gastas... ¿Juegas?

(1) *Por si no nos volvemos á ver*, pour si nous ne nous revoyons pas, c'est-à-dire pour le cas où nous ne nous reverrions pas.

(2) *¿Te falta algo?* te manque-t-il quelque chose?

(3) *Tiras por largo*, tu tires par le long, tu dépenses beaucoup.

(4) *Cien doblones*, cent doublons; le *doblon* vaut 16 fr. 29 c.

D. CÁRLOS.

No señor, en mi vida.

D. DIEGO.

Cuidado con eso... Con que, buen viage. Y no te acalores (1): jornadas regulares y nada mas... ¿Vas contento?

D. CÁRLOS.

No señor. Porque usted me quiere mucho, me llena de beneficios, y yo le pago mal.

D. DIEGO.

No se hable ya de lo pasado... A Dios.

D. CÁRLOS.

¿Queda usted enojado (2) conmigo?

D. DIEGO.

No, no por cierto... Me disgusté bastante, pero ya se acabó... No me des que sentir (3). (*Poniéndole ambas manos sobre los hombros.*) (4) Portarse como hombre de bien.

D. CÁRLOS.

No lo dude usted.

(1) *Acalorar, s'échauffer.*

(2) *¿Queda usted enojado? restez-vous fâché?*

(3) *No me des que sentir, ne me cause pas du chagrin. Dar que sentir signifie faire ou causer du chagrin.*

(4) *Sous-entendu es menester, il faut.*

D. DIEGO.

Como oficial de honor.

D. CÁRLOS.

Así lo prometo.

D. DIEGO.

A Dios, Cárlos. (*Abrázanse.*)

D. CÁRLOS.

¡Y la dejo!... (*Aparte, al irse por la puerta del foro*) ¡y la pierdo para siempre!

ESCENA XIII.

D. DIEGO.

Demasiado bien se ha compuesto (1)... Luego lo sabrá, en hora buena... Pero no es lo mismo escribírselo, que... Despues de hecho no importa nada... ¡Pero siempre aquel respeto al tio!... Como una malva es (2). (*Se enjuga las lágrimas, toma la luz, y se va á su cuarto. El teatro queda solo y oscuro por un breve espacio.*)

(1) *Demasiado bien se ha compuesto, cela a été arrangé parfaitement bien.*

(2) *Como una malva es, il est aussi peu méchant que la mauve.*

ESCENA XIV.

DOÑA FRANCISCA, RITA. (*Salen del cuarto de Doña Irene. Rita sacará una luz, y la pone encima de la mesa.*)

RITA.

Mucho silencio hay por aquí.

DOÑA FRANCISCA.

Se habrán recogido ya... Estarán rendidos (1).

RITA.

Precisamente.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Un camino tan largo !

RITA.

¡ A lo que obliga el amor, señorita (2) !

DOÑA FRANCISCA.

Si, bien puedes decirlo, amor... Y yo ¿ qué no hiciera por él ?

RITA.

Y, deje usted, que no ha de ser este el último

(1) *Rendidos*, rendus, fatigués ; de *rendir*.

(2) *A lo que obliga el amor*, que de choses fait faire l'amour ! Mot à mot : « à ce qu'oblige l'amour. »

milagro. Cuando lleguemos(1) á Madrid, entonces será ella... (2). El pobre D. Diego, ¡qué chasco se va á llevar (3)! Y por otra parte, vea usted que señor tan bueno, que cierto da lástima...

DOÑA FRANCISCA.

Pues en eso consiste todo. Si él fuese un hombre despreciable, ni mi madre hubiera admitido su pretension, ni yo tendria que disimular mi repugnancia... Pero, ya es otro tiempo, Rita. D. Félix ha venido, y ya no temo á nadie. Estando mi fortuna en su mano, me considero la mas dichosa de las mugeres.

RITA.

¡Ay! ahora que me acuerdo... Pues poquito me lo encargó(4)... Ya se ve, si con estos amores

(1) *Cuando lleguemos*, quand nous arriverons. Après quand, on n'emploie pas en espagnol comme en français le futur de l'indicatif; on se sert du présent du subjonctif: *quando lleguemos*.

(2) *Entonces será ella*, c'est alors que nous verrons de bonnes choses.

(3) *¡Qué chasco se va á llevar!* quelle déconvenue il va éprouver!

(4) *Pues poquito me lo encargó*, en vérité elle me l'a très-peu recommandé. *Poquito* est le diminutif de *poco*, peu. Plusieurs adverbes ont des diminutifs en espagnol.

tengo yo tambien la cabeza... Voy por él. (*Encaminándose al cuarto de Doña Irene.*)

DOÑA FRANCISCA.

¿A qué vas?

RITA.

El tordo, que ya se me olvidaba sacarle de allí.

DOÑA FRANCISCA.

Sí, tráele : no empiece á rezar como anoche... Allí quedó junto á la ventana... Y ve con cuidado, no despierte mamá.

RITA.

Sí, mire usted el estrépito de caballerías que anda por allá abajo... Hasta que lleguemos á nuestra calle del Lobo, número siete, cuarto segundo (1), no hay que pensar en dormir... Y ese maldito porton, que rechina (2), que...

DOÑA FRANCISCA.

Te puedes llevar la luz (3).

(1) *Calle del Lobo, número siete, cuarto segundo, rue du Loup, numéro 7, au deuxième étage ; c'est là que demeure doña Irene, à Madrid.*

(2) *Que rechina, qui crie ; rechinar, crier, en parlant d'une porte, d'un essieu.*

(3) *Te puedes llevar la luz, tu peux emporter la lumière. Encore une tournure pronominale qui ne s'emploie pas en français.*

RITA.

No es menester, que ya sé donde está. (*Vase al cuarto de Doña Irene.*)

ESCENA XV.

SIMON (*sale por la puerta del foro*), DOÑA FRANCISCA.

DOÑA FRANCISCA.

Yo pensé que estaban ustedes acostados.

SIMON.

El amo ya habrá hecho esa diligencia(1); pero yo todavía no sé en donde he de tender el rancho(2)... Y buen sueño que tengo.

DOÑA FRANCISCA.

¿Qué gente nueva ha llegado ahora?

SIMON.

Nadie. Son unos que estaban ahí, y se han ido.

(1) *Diligencia*, affaire.

(2) *El rancho*, la chambrée; *ranchería*, lieu où plusieurs personnes logent ensemble. *Tender el rancho* signifie étendre le corps.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Los arrieros (1) ?

SIMON.

No señora. Un oficial y un criado suyo, que parece que se van á Zaragoza.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Quienes dice usted que son ?

SIMON.

Un oficial de caballería y su asistente.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Y estaban aquí ?

SIMON.

Sí señora, ahí en ese cuarto.

DOÑA FRANCISCA.

No los he visto.

SIMON.

Parece que llegaron esta tarde y... A la cuenta (2) habrán despachado ya la comision que traian... Con que se han ido... Buenas noches, señorita. (*Vase al cuarto de D. Diego.*)

(1) ¿ Los arrieros ? les muletiers ?

(2) *A la cuenta*, au compte, sans doute.

ESCENA XVI.

RITA, DONA FRANCISCA.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Dios mio de mi alma ! ¿ Qué es esto ?... No puedo sostenerme !... Desdichada ! (*Siéntase en una silla inmediata á la mesa.*)

RITA.

Señorita, yo vengo muerta. (*Saca la jaula del tordo y la deja encima de la mesa, abre la puerta del cuarto de D. Carlos y vuelve.*)

DOÑA FRANCISCA.

¡ Ay ! (1) que es cierto !... ¿ Tú lo sabes tambien ?

RITA.

Deje usted, que todavía no creo lo que he visto... Aquí no hay nadie... Ni maletas, ni ropa, ni... Pero ¿ cómo podia engañarme ? Si yo misma los he visto salir.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Y eran ellos ?

(1) Sous-entendu *veo*, je vois.

RITA.

Sí señora. Los dos.

DOÑA FRANCISCA.

Pero ¿se han ido fuera de la ciudad?

RITA.

Si no los he perdido de vista, hasta que salieron por puerta de Mártires... Como está un paso de aquí.

DOÑA FRANCISCA.

¿Y es ese el camino de Aragon (1)?

RITA.

Ese es.

DOÑA FRANCISCA.

¡Indigno!... ¡Hombre indigno!

RITA.

Señorita...

DOÑA FRANCISCA.

¿En qué te ha ofendido esta infeliz?

RITA.

Yo estoy temblando toda... Pero... Si es incomprehensible... Si no alcanzo á discurrir (2) qué motivos ha podido haber para esta novedad.

(1) Saragosse, où D. Carlos est en garnison, est la capitale de l'Aragon.

(2) *No alcanzo á discurrir*, je ne parviens pas à trouver.

DOÑA FRANCISCA.

Pues ¿no le quise mas que á mi vida (1)?...

¿No me ha visto loca de amor?

RITA.

No sé qué decir, al considerar (2) una accion tan infame.

DOÑA FRANCISCA.

¿Qué has de decir? Que no me ha querido nunca, ni es hombre de bien... ¿Y vino para esto?... ¡Para engañarme, para abandonarme así! (*Levántase, y Rita la sostiene.*)

RITA.

Pensar que su venida fué con otro designio, no me parece natural... Zelos... ¿Porqué ha de tener zelos?... Y aun eso mismo deberia enamorarle mas... Él no es cobarde, y no hay que decir que habrá tenido miedo de su competidor.

DOÑA FRANCISCA.

Te cansas en vano... Di que es un pérfido, di que es un monstruo de crueldad, y todo lo has dicho.

(1) *¿No le quise mas que á mi vida*, ne l'ai-je pas aimé plus que ma vie?

(2) *Al considerar*, en considérant, mot à mot, au considérer. L'infinif, précédé de *al*, s'emploie très-souvent, en espagnol, à la place du participe présent,

RITA.

Vamos de aquí, que puede venir alguien y...

DOÑA FRANCISCA.

Sí, vámonos... Vamos á llorar... ¡Y en qué situacion me deja!... Pero, ¿ves qué malvado (1) ?

RITA.

Sí señora, ya lo conozco.

DOÑA FRANCISCA.

¡Qué bien supo fingir!... ¿Y con quien? Conmigo... ¿Pues yo merecí ser engañada tan alevosamente (2) ?... ¿Mereció mi cariño este galardón (3) ?... ¡Dios de mi vida! ¿Cual es mi delito, cual es? (*Rita coge la luz y se van entrambas al cuarto de Doña Francisca.*)

(1) ¿ Ves qué malvado? vois-tu quel méchant?

(2) Alevosamente, perfidement; alevosía, perfidie.

(3) Galardon, récompense; galardónar, récompenser.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO III.

ESCENA PRIMERA.

Teatro oscuro. Sobre la mesa habrá un candelero con vela apagada (1) y la jaula del tordo. Simon duerme tendido en el banco. Sale D. Diego de su cuarto acabándose (2) de poner la bata.

D. DIEGO, SIMON.

D. DIEGO.

Aquí, á lo ménos, ya que no duerma, no me derretiré (3)... Vaya, si alcoba como ella no se...

(1) *Vela apagada*, chandelle éteinte.

(2) *Acabándose de poner la bata*, passant la dernière manche de sa robe de chambre, mot à mot : « se finissant de mettre la robe de chambre. »

(3) *No me derretiré*, je ne me fondrai pas (de chaleur). On trouve dans *Don Quijote*, chap. II : *Y el sol entraba tan apriesa y con tanto ardor que fuera bastante á DERRETIRLE los sesos si algunos tuviera*; le soleil s'élevait si vite et

¡ Como ronca este (1) ! Guardémosle el sueño (2), hasta que venga el día, que ya poco puede tardar... (*Simon despierta, y al oír á D. Diego se incorpora* (3) *y se levanta.*) ¿ Qué es eso? Mira no te caigas, hombre.

SIMON.

¿ Qué estaba usted ahí, señor?

D. DIEGO.

Sí, aquí me he salido, porque allí no puedo parar (4).

SIMON.

Pues yo, á Dios gracias, aunque la cama es algo dura, he dormido como un emperador.

D. DIEGO.

¡ Mala comparacion!... Di que has dormido como un pobre hombre que no tiene ni dinero, ni ambicion, ni pesadumbres, ni remordimientos.

avait tant d'ardeur qu'il aurait suffi pour lui FONDRE la cervelle, s'il en avait encore eu.

(1) ¡ Como ronca este ! tiens, celui-là, comme il ronfle !

(2) *Guardémosle el sueño*, gardons-lui le sommeil, ne l'éveillons pas.

(3) *Se incorpora*, il se met sur son séant.

(4) *No puedo parar*, je ne puis pas avoir un instant de repos. *Parar*, arrêter.

SIMON.

En efecto, dice usted bien... ¿Y qué hora será ya?

D. DIEGO.

Poco ha que sonó el relox (1) de San Justo, y si no conté mal, dió las tres (2).

SIMON.

¡Oh! Pues ya nuestros caballeros iran por ese camino adelante echando chispas (3).

D. DIEGO.

Sí, ya es regular (4) que hayan salido... Me lo prometió, y espero que lo hará.

SIMON.

¡Pero, si usted viera qué apesadumbrado le dejé ¡qué triste!

D. DIEGO.

Ha sido preciso (5).

SIMON.

Ya lo conozco.

(1) *Relox*, horloge; ce mot signifie aussi montre. On écrit aussi *reloj* et même *reló*.

(2) *Dió las tres*, il donna les trois, il a sonné trois heures.

(3) *Echando chispas*, lançant des étincelles, au grand galop.

(4) *Es regular*, il est régulier; c'est probable.

(5) *Ha sido preciso*, il a été nécessaire, il l'a bien fallu.

D. DIEGO.

¿ No ves que venida tan intempestiva ?

SIMON.

Es verdad... Sin permiso de usted, sin avisarle, sin haber un motivo urgente... Vamos, hizo muy mal... Bien que, por otra parte, él tiene prendas suficientes para que se le perdone esta ligereza... Digo... Me parece que el castigo no pasará adelante (1), ¿ eh ?

D. DIEGO.

¿ No, qué (2) ! No señor. Una cosa es que le haya hecho volver... Ya ves en qué circunstancias nos cogia (3)... Te aseguro que cuando se fué me quedó un ansia en el corazón... (*Suenan á lo léjos tres palmadas, y poco despues se oye que puntean (4) un instrumento.*) ¿ Qué ha sonado ?

SIMON.

No sé... Gente que pasa por la calle. Serán labradores.

(1) *No pasará adelante*, n'ira pas plus loin.

(2) *¿ No, qué !* mais non ! mais non !

(3) *Nos cogia*, nous prenait ; nous surprenait.

(4) *Puntean un instrumento*, l'on pince un instrument. En espagnol, dans la forme impersonnelle, on retranche le pronom indéfini *se*, en mettant le verbe à la troisième personne du pluriel.

D. DIEGO.

Calla.

SIMON.

Vaya, música tenemos, según parece.

D. DIEGO.

Sí, como lo hagan bien.

SIMON.

¿Y quien será el amante infeliz que se viene á gorgear (1) á estas horas, en ese callejon tan puerco (2)?... Apostaré que son amores con la moza de la posada, que parece un mico (3).

D. DIEGO.

Puede ser.

SIMON.

Ya empiezan, oigamos... (*Tocan una sonata desde adentro.*) Pues dígoles á usted que toca muy lindamente el pícaro del barberillo (4).

D. DIEGO.

No, no hay barbero que sepa hacer eso, por muy bien que afeite (5).

(1) *Gorgear*, gazouiller.

(2) *Callejon*, petit passage, ruelle.

(3) *Mico*, singe à longue queue.

(4) *Barberillo*, petit barbier; diminutif de *barbero*.

(5) *Por muy bien que afeite*, quelque bien qu'il rase; *afeitar*, raser.

SIMON.

Quiere usted que nos asomemos (1) un poco, á ver...

D. DIEGO.

No, dejarlos (2)... ¡ Pobre gente! ¡ Quien sabe la importancia que darán ellos á la tal música!... No gusto yo de incomodar á nadie. (*Sale de su cuarto Doña Francisca y Rita con ella. Las dos se encaminan á la ventana. D. Diego y Simon se retiran á un lado y observan.*)

SIMON.

¡ Señor!... Eh!... Presto, aquí á un ladito (3).

D. DIEGO.

¿ Qué quieres?

SIMON.

(4) Que han abierto la puerta de esa alcoba, y huele á faldas que trasciende (5).

(1) *Quiere usted que nos asomemos*, voulez-vous que nous nous montrions.

(2) *No, dejarlos*, non, laissons-les tranquilles.

(3) *Ladito*, diminutif de *lado*, côté.

(4) *Sous-entendu oigo*, j'entends.

(5) *Huele á faldas que trasciende*, on sent les jupes que cela perce, c'est-à-dire, on entend évidemment un frôlement de robes.

D. DIEGO.

¿ Sí?... Retirémonos.

ESCENA II.

DOÑA FRANCISCA, RITA, D. DIEGO, SIMON.

RITA.

Con tiento (1), señorita.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Siguiendo la pared, no voy bien? (*Vuelven á probar el instrumento.*)

RITA.

Sí señora... Pero vuelven á tocar (2)... Silencio.

DOÑA FRANCISCA.

No te muevas (3)... Deja... Sepamos primero si es él.

(1) *Con tiento*, avec tâtonnement, avec circonspection.

(2) *Vuelven á tocar*, ils reviennent à toucher, ils jouent de nouveau.

(3) *No te muevas*, ne bouge pas.

RITA.

¿Pues no ha de ser?... La seña no puede mentir.

DOÑA FRANCISCA.

Calla... (*Repiten desde adentro la sonata anterior.*) Sí, él es... ¡Dios mio!... (*Acércase Rita á la ventana, abre la vidriera y da tres palmadas. Cesa la música.*) Vé, responde... Albricias, corazón. Él es.

SIMON.

¿Ha oído usted?

D. DIEGO.

Sí.

SIMON.

¿Qué querrá decir esto?

D. DIEGO.

Calla.

DOÑA FRANCISCA. (*Se asoma á la ventana, Rita se queda detrás de ella. Los puntos suspensivos indican las interrupciones, mas ó ménos largas, que deben hacerse.*)

Yo soy... ¿Y qué habia de pensar, viendo lo que usted acaba de hacer?... ¿Qué fuga es esta?... (*Apartándose de la ventana, y vuelve despues.*) Rita, amiga, por Dios, ten cuidado, y

si oyeres (1) algun rumor, al instante avísame...
 ¿Para siempre? ¡Triste de mí... Bien está, tírela usted... Pero yo no acabo de entender...
 ¡Ay! D. Félix, nunca le he visto á usted tan tímido... (*Tiran desde adentro una carta que cae por la ventana al teatro. Doña Francisca hace ademán de buscarla, y no hallándola, vuelve á asomarse.*) No, no la he cogido, pero aquí está sin duda... ¿Y no he de saber yo, hasta que llegue el día, los motivos que tiene usted para dejarme muriendo?... Sí, yo quiero saberlo de su boca de usted. Su Paquita de usted se lo manda... ¿Y como le parece á usted que estará el mio (2)?... No me cabe en el pecho (3)... Diga usted. (*Simon se adelanta un poco, tropieza en la jaula y la deja caer.*)

RITA.

Señorita, vamos de aquí... Presto, que hay gente.

DOÑA FRANCISCA.

¡Infeliz de mí!... Guíame.

(1) *Si oyeres*, si tu entenderas, c'est-à-dire si tu entends; *oyeres* est le futur du subjonctif de *oir*.

(2) *El mio*, le mien (mon cœur).

(3) *No me cabe en el pecho*, il ne m'entre pas dans le sein, c'est-à-dire il semble, de douleur, prêt à s'échapper de mon sein.

RITA.

Vamos... (*Al retirarse tropieza Rita con Simon. Las dos se van apresuradamente al cuarto de Doña Francisca.*) ¡Ay!

DOÑA FRANCISCA.

¡Muerta voy!

ESCENA III.

DON DIEGO, SIMON.

D. DIEGO.

¿Qué grito fué ese?

SIMON.

Una de las fantasmas, que al retirarse tropezó conmigo.

D. DIEGO.

Acércate á esa ventana, y mira si hallas en el suelo un papel.,. ¡Buenos estamos (1)!

SIMON. (*Tentando por el suelo, cerca de la ventana.*)

No encuentro nada, señor.

(1) ¡Buenos estamos! nous nous portons bien, nos affaires vont bien! c'est-à-dire nous voilà propres!

D. DIEGO.

Búscale bien, que por ahí ha de estar.

SIMON.

¿ Le tiraron desde la calle?

D. DIEGO.

Sí... ¿ Qué amante es este?... ¡ Y diez y seis años, y criada en un convento! Acabó ya toda mi ilusion.

SIMON. (*Halla la carta y se la da á D. Diego.*)

Aquí está.

D. DIEGO.

Vete abajo y enciende una luz (1)... En la caballeriza, ó en la cocina... Por ahí habrá algun farol (2)... Y vuelve con ella al instante. (*Vase Simon por la puerta del foro.*)

ESCENA IV.

D. DIEGO.

¿ Y á quien debo culpar? (*Apoyándose en el respaldo de una silla.*) ¿ Es ella la delincuente, ó

(1) *Enciende una luz...* mot à mot, allume une lumière, c'est-à-dire, allume une chandelle, une lampe, etc.

(2) *Habrà algun farol,* il y aura quelque lanterne.

su madre, ó sus tias, ó yo?... ¿Sobre quien... sobre quien ha de caer esta cólera, que por mas que lo procuro (1), no la sé reprimir?... ¡La naturaleza la hizo tan amable á mis ojos!... ¡Qué esperanzas tan halagüeñas (2) concebí! ¡Qué felicidades me prometia!... Celos!... Yo?... ¡En qué edad tengo celos!... Vergüenza es... Pero esta inquietud que yo siento, esta indignacion, estos deseos de venganza ¿de qué provienen? ¿Como he de llamarlos? Otra vez parece que... (*Advirtiendo que suena ruido en la puerta del cuarto de Doña Francisca, se retira á un extremo del teatro.*) Sí.

ESCENA V.

RITA, D. DIEGO, SIMON.

RITA.

Ya se han ido... (*Rita observa y escucha, asómase despues á la ventana y busca la carta por el suelo.*) ¡Válgame Dios!... El papel estará muy

(1) *Por mas que lo procuro, quoique je m'efforce.*

(2) *Halagüeñas, flatteuses, caressantes.*

bien escrito, pero el señor D. Félix es un grandísimo picaron... ¡Pobrecita de mi ama!... Se muere sin remedio... Nada, ni perros parecen por la calle... ¡Ojalá (1) no los hubiéramos conocido! Y este maldito papel... Pues buena la hiciéramos, si no pareciese... ¿Qué dirá?... Mentiras, mentiras y todo mentira.

SIMON. (*Sale con luz. Rita se sorprende.*)

Ya tenemos luz.

RITA.

¡Perdida soy!

D. DIEGO. (*Acercándose.*)

¡Rita! ¿Pues tú aquí (2)?

RITA.

Sí señor, porque...

D. DIEGO.

¿Qué buscas á estas horas?

RITA.

Buscaba... Yo le diré á usted... Porque oímos un ruido tan grande...

SIMON.

¿Sí, eh?

(1) ¡Ojalá! plût à Dieu!

(2) ¿Pues tú aquí? Comment! toi par ici?

RITA.

Cierto... Un ruido y... Y mire usted (*alza la jaula que está en el suelo*), era la jaula del tordo... Pues, la jaula era, no tiene duda... ¡Válgate Dios! ¿Si se habrá muerto?... No, vivo está, vaya... Algun gato habrá sido... Preciso (1).

SIMON.

Sí, algun gato.

RITA.

¡Pobre animal! Y que asustadillo (2) se conoce que está todavía.

SIMON.

Y con mucha razon... No te parece, si le hubiera pillado el gato...

RITA.

Se le hubiera comido. (*Cuelga la jaula de un clavo que habrá en la pared.*)

SIMON.

Y sin pebre... Ni plumas hubiera dejado.

D. DIEGO.

Tráeme esa luz.

(1) *Preciso*, nécessaire ; c'est nécessaire, il faut bien que ce soit ainsi.

(2) *Asustadillo*, diminutif de *asustado*, effrayé.

RITA.

¡ Ah! Deje usted, encenderemos esta (*enciende la vela que está sobre la mesa*), que ya lo que no se ha dormido (1)...

D. DIEGO.

¿ Y Doña Paquita duerme?

RITA.

Sí señor.

SIMON.

Pues mucho es que con el ruido del tordo...

D. DIEGO.

Vamos. (*D. Diego se entra en su cuarto. Simon va con él llevándose una de las luces.*)

ESCENA VI.

DOÑA FRANCISCA, RITA.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Ha parecido el papel (2)?

(1) *Que ya lo que no se ha dormido*, mot à mot : « que déjà ce que n'a pas été dormi. » Le sens de cette phrase est : « Pour le temps qui nous reste à dormir, » ou : « Puisque nous ne devons plus nous recoucher. »

(2) *¿ Ha parecido el papel?* le papier a-t-il paru, a-t-il été trouvé?

RITA.

No señora.

DOÑA FRANCISCA.

¿Y estaban aquí los dos, cuando tú saliste?

RITA.

Yo no lo sé. Lo cierto es que el criado sacó una luz, y me hallé de repente, como por máquina, entre él y su amo, sin poder escapar, ni saber qué disculpa (1) darles. (*Rita coge la luz y vuelve á buscar la carta cerca de la ventana.*)

DOÑA FRANCISCA.

Ellos eran sin duda... Aquí estarían (2) cuando yo hablé desde la ventana... ¿Y ese papel?

RITA.

Yo no lo encuentro, señorita.

DOÑA FRANCISCA.

Le tendrán ellos : no te canses... Si es lo

(1) *Disculpa*, prétexte.

(2) *Aquí estarían*, ici ils seraient, c'est-à-dire ils étaient ici, sans doute. Le conditionnel simple s'emploie quelquefois en espagnol au lieu du conditionnel passé. En voici un exemple pris encore dans le livre espagnol par excellence : *Si la buena suerte no HICIERA que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo PASARA muy mal el atrevido mercader*; si le bonheur n'AVAIT FAIT que Rossinante trébuchât et tombât à moitié chemin, l'audacieux marchand AURAIT PASSÉ un très-mauvais moment.

único que faltaba á mi desdicha... No le busques. Ellos le tienen.

RITA.

A lo ménos por aquí...

DOÑA FRANCISCA.

¡Yo estoy loca! (*Siéntase.*)

RITA.

Sin haberse explicado este hombre, ni decir siquiera...

DOÑA FRANCISCA.

Cuando iba á hacerlo, me avisaste y fué preciso retirarnos... ¿Pero sabes tú con qué temor me habló, que agitacion mostraba? Me dijo que en aquella carta veria yo los motivos justos que le precisaban á volverse; que la habia escrito para dejársela á persona fiel, que la pusiera en mis manos, suponiendo que el verme seria imposible. Todo engaños, Rita, de un hombre aleve, que prometió lo que no pensaba cumplir... Vino, halló un competidor, y diria : pues yo ¿para qué he de molestar á nadie, ni hacerme ahora defensor de una muger?... ¡Hay tantas mugeres!... Cásenla... Yo nada pierdo. Primero es mi tranquilidad que la vida de esa infeliz... ¡Dios mio, perdon!... ¡Perdon de haberle querido tanto!

RITA.

¡Ay señorita! (*mirando hacia el cuarto de D. Diego*) que parece que salen ya.

DOÑA FRANCISCA.

No importa, déjame.

RITA.

Pero si D. Diego la ve á usted de esa manera.

DOÑA FRANCISCA.

Si todo se ha perdido ya, ¿qué puedo temer?... ¿Y piensas tú que tengo alientos para levantarme?... Que vengan, nada importa.

ESCENA VII.

D. DIEGO, SIMON, DOÑA FRANCISCA, RITA.

SIMON.

Voy enterado (1) : no es menester mas.

D. DIEGO.

Mira, y haz que ensillen inmediatamente al

(1) *Voy enterado*, je vais instruit, c'est-à-dire je suis au fait, j'ai compris.

moro (1), mientras tú vas allá (2). Si han salido, vuelves, montas á caballo, y en una buena carrera (3) que des, los alcanzas... ¿Las dos aquí, eh?... Con que, vete, no se pierda tiempo. (*Después de hablar los dos, inmediatos á la puerta del cuarto de D. Diego, se va Simon por la del foro.*)

SIMON.

Voy allá.

D. DIEGO.

Mucho se madruga (4), Doña Paquita.

DOÑA FRANCISCA.

Sí señor.

D. DIEGO.

¿Ha llamado ya Doña Irene?

DOÑA FRANCISCA.

No señor... Mejor es que vayas allá, por si ha despertado y se quiere vestir. (*Rita se va al cuarto de Doña Irene.*)

(1) *Moro*, maure ; c'est le nom donné à un cheval.

(2) *Allá*, là-bas, à l'auberge de *afuera*, où Don Carlos et Calamocha ont dû aller.

(3) *Carrera*, carrière, course.

(4) *Mucho se madruga*, nous nous levons de très-bonne heure. *Madrugar* signifie se lever de bonne heure ; l'adjectif *madrugador* ou *madrugero* signifie être matinal.

ESCENA VIII.

D. DIEGO, DOÑA FRANCISCA.

D. DIEGO.

¿Usted no habrá dormido bien esta noche?

DOÑA FRANCISCA.

No señor. ¿Y usted?

D. DIEGO.

Tampoco.

DOÑA FRANCISCA.

Ha hecho demasiado calor.

D. DIEGO.

¿Está usted desazonada (1)?

DOÑA FRANCISCA.

Alguna cosa (2).

D. DIEGO.

¿Qué siente usted? (*Siéntase junto á Doña Francisca.*)

DOÑA FRANCISCA.

No es nada... Así un poco de... Nada... no tengo nada.

(1) ¿Está usted desazonada? êtes-vous indisposée?

(2) *Alguna cosa*, quelque chose, un peu.

D. DIEGO.

Algo será ; porque la veo á usted muy abatida, llorosa, inquieta... ¿ Qué tiene usted, Paquita ? ¿ No sabe usted que la quiero tanto ?

DOÑA FRANCISCA.

Sí señor.

D. DIEGO.

Pues ¿ porqué no hace usted mas confianza de mí ? ¿ Piensa usted que no tendré yo mucho gusto en hallar ocasiones de complacerla ?

DOÑA FRANCISCA.

Ya lo sé.

D. DIEGO.

¿ Pues como, sabiendo que tiene usted un amigo, no desahoga con él su corazon (1) ?

DOÑA FRANCISCA.

Porque eso mismo me obliga á callar.

D. DIEGO.

Eso quiere decir que tal vez soy yo la causa de su pesadumbre de usted.

DOÑA FRANCISCA.

No señor, usted en nada me ha ofendido... No es de usted de quien yo me debo quejar.

(1) ¿ No desahoga con él su corazon ? n'épanchez-vous pas en lui votre cœur ?

D. DIEGO.

¿Pues de quien, hija mia?... Venga usted acá... (*Acércase mas.*) Hablemos siquiera una vez sin rodeos ni disimulación... Dígame usted : ¿no es cierto que usted mira con algo de repugnancia este casamiento que se la propone? ¿Cuanto va (1), que si la dejasen á usted entera libertad para la elección, no se casaría conmigo?

DOÑA FRANCISCA.

Ni con otro.

D. DIEGO.

¿Será posible que usted no conozca otro (2) mas amable que yo, que la quiera bien, y que la corresponda (3) como usted merece?

DOÑA FRANCISCA.

No señor, no señor.

D. DIEGO.

Mírelo usted bien.

DOÑA FRANCISCA.

¿No le digo á usted que no?

(1) ¿Cuanto va? combien va-t-il : parions que.

(2) Sous-entendu *hombre*.

(3) *Corresponder*, dans cette phrase, signifie *être payé de retour*, ou *répondre à votre amour*.

D. DIEGO.

¿Y he de creer, por dicha (1), que conserve usted tal inclinacion al retiro en que se ha criado (2), que prefiera la austeridad del convento á una vida mas...

DOÑA FRANCISCA.

Tampoco, no señor... Nunca he pensado así.

D. DIEGO.

No tengo empeño de saber mas... Pero, de todo lo que acabo de oír, resulta una gravísima contradicción. Usted no se halla inclinada al estado religioso, según parece. Usted me asegura que no tiene queja ninguna de mí, que está persuadida de lo mucho que la estimo (3) que no piensa casarse con otro, ni debo recelar (4) que nadie me dispute su mano... ¿Pues, qué llanto es ese? ¿De donde nace esa tristeza profunda, que en tan poco tiempo ha alterado su semblante de usted en términos (5) que apenas

(1) *Por dicha*, par fortune, par hasard.

(2) *En que se ha criado*, où vous avez été élevée.

(3) *De lo mucho que la estimo*, de ma grande estime envers vous.

(4) *Recelar*, craindre, soupçonner; *recelo*, crainte, soupçon.

(5) *En términos*, en termes, de manière.

le reconozco? ¿Son estas las señales de quererme exclusivamente á mí, de casarse gustosa conmigo dentro de (1) pocos dias? ¿Se anuncian así la alegría y el amor?

(*Vase iluminando lentamente el teatro, suponiéndose que viene la luz del dia.*)

DOÑA FRANCISCA.

¿Y qué motivos le he dado á usted para tales desconfianzas?

D. DIEGO.

¿Pues, qué? Si yo prescindo (2) de estas consideraciones, si apresuro las diligencias de nuestra union, si su madre de usted sigue aprobándola, y llega el caso de...

DOÑA FRANCISCA.

Haré lo que mi madre me manda, y me casaré con usted.

D. DIEGO.

¿Y despues, Paquita?

DOÑA FRANCISCA.

Despues... Y miéntras me dure la vida, seré muger de bien.

(1) *Dentro de pocos dias*, dans peu de jours.

(2) *Si yo prescindo*, si je fais abstraction; *prescindir*, séparer, faire abstraction.

D. DIEGO.

Eso no lo puedo yo dudar... Pero, si usted me considera como el que ha de ser hasta la muerte su compañero y su amigo, dígame usted, ¿estós títulos no me dan algun derecho para merecer de usted mayor confianza? ¿No he de lograr (1) que usted me diga la causa de su dolor? Y no para satisfacer una impertinente curiosidad, sino para emplearme todo en su consuelo, en mejorar su suerte, en hacerla dichosa, si mi conato (2) y mis diligencias pudiesen tanto.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Dichas para mí !... Ya se acabaron (3).

D. DIEGO.

¿ Porqué ?

DOÑA FRANCISCA.

Nunca diré porqué.

D. DIEGO.

Pero, ¡ qué obstinado, qué imprudente silen-

(1) ¿ No he de lograr ? ne dois-je pas obtenir ?

(2) *Conato*, effort ; du latin *CONATUS*.

(3) *Ya se acabaron*, déjà ils se finirent, c'est-à-dire il n'en est plus pour moi.

cio!... Cuando usted misma debe presumir que no estoy ignorante de lo que hay.

DOÑA FRANCISCA.

Si usted lo ignora, señor D. Diego, por Dios no finja que lo sabe; y si en efecto lo sabe usted, no me lo pregunte.

D. DIEGO.

Bien está. Una vez que no hay nada que decir, qué esa afliccion y esas lágrimas son voluntarias, hoy llegaremos á Madrid, y dentro de ocho dias será usted mi muger.

DOÑA FRANCISCA.

Y daré gusto á mi madre.

D. DIEGO.

Y vivirá usted infeliz.

DOÑA FRANCISCA.

Ya lo sé.

D. DIEGO.

Ve aquí (1) los frutos de la educacion. Esto es lo que se llama criar bien á una niña: enseñarla á que desmienta y oculte las pasiones mas inocentes, con una pérfida disimulacion. Las juzgan honestas, luego que las ven instruidas

(1) *Ve aquí*, voici, voyez ici.

en el arte de callar y mentir. Se obstinan en que el temperamento, la edad, ni el genio, no han de tener influencia alguna en sus inclinaciones, ó en que su voluntad ha de torcerse (1) al capricho de quien las gobierna. Todo se las permite, ménos la sinceridad. Con tal que (2) no digan lo que sienten, con tal que finjan aborrecer lo que mas desean, con tal que se presten á pronunciar, cuando se lo manden, un sí perjuro, sacrílego, origen de tantos escándalos, ya están bien criadas : y se llama excelente educacion la que inspira en ellas el temor, la astucia y el silencio de un esclavo.

DOÑA FRANCISCA.

Es verdad... Todo eso es cierto... Eso exigen de nosotras, eso aprendemos en la escuela que se nos da... Pero el motivo de mi afliccion es mucho mas grande.

D. DIEGO.

Sea cual fuere, hija mia, es menester que usted se anime... Si la ve á usted su madre de esa manera, ¿qué ha de decir?... Mire usted que ya parece que se ha levantado.

(1) *Ha de torcerse*, doit se tordre, se plier.

(2) *Con tal que*, pourvu que.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Dios mio!

D. DIEGO.

Sí, Paquita : conviene mucho que usted vuelva un poco sobre sí (1)... No abandonarse tanto... Confianza en Dios... Vamos, que no siempre nuestras desgracias son tan grandes como la imaginacion las pinta... ¡ Mire usted qué desórden este ! ¡ Qué agitacion ! ¡ Qué lágrimas ! Vaya, me da usted palabra de presentarse, así... con cierta serenidad y... eh?

DOÑA FRANCISCA.

Y usted, señor... Bien sabe usted el genio (2) de mi madre. Si usted no me defiende, ¿ á quien he de volver los ojos? ¿ Quien tendrá compasion de esta desdichada.

D. DIEGO.

Su buen amigo de usted... Yo... ¿ Como es posible que yo la abandonase, criatura (3), en la situacion dolorosa en que la veo ? (*Asiéndola de las manos.*)

(1) *Vuelva un poco sobre sí*, que vous rentriez un peu en vous-même.

(2) *El genio*, le caractère, le naturel, l'humeur.

(3) *Que yo la abandonase, criatura*, que je vous abandonnasse, cher enfant.

DOÑA FRANCISCA.

¿De veras?

D. DIEGO.

Mal conoce usted mi corazon.

DOÑA FRANCISCA.

Bien le conozco. (*Quiere arrodillarse, D. Diego se lo estorba y ámbos se levantan.*)

D. DIEGO.

¿Qué hace usted, niña?

DOÑA FRANCISCA.

Yo no sé... ¡Qué poco merece toda esa bondad una muger tan ingrata para con usted!... No, ingrata no, infeliz... ¡Ay! qué infeliz soy, señor D. Diego!

D. DIEGO.

Yo bien sé que usted agradece, como puede el amor que la tengo... Lo demas todo ha sido... ¿Que sé yo?... una equivocacion (1) mia, y no otra cosa... Pero usted, inocente, usted no ha tenido la culpa.

DOÑA FRANCISCA.

Vamos... ¿No viene usted?

(1) *Una equivocacion, une équivoque, une erreur.*

D. DIEGO.

Ahora no, Paquita. Dentro de un rato (1) iré por allá.

DOÑA FRANCISCA.

Vaya usted presto. (*Encaminándose al cuarto de Doña Irene, vuelve y se despide de D. Diego besándole las manos.*)

D. DIEGO.

Sí, presto iré.

ESCENA IX.

SIMON, DON DIEGO.

SIMON.

Ahí están, señor.

D. DIEGO.

¿Qué dices?

SIMON.

Cuando yo salía de la puerta, les ví á lo léjos, que iban ya de camino. Empecé á dar voces (2) y hacer señas con el pañuelo : se detuvieron, y

(1) *Dentro de un rato*, dans un instant.

(2) *Dar voces*, pousser des cris, appeler de loin.

apénas llegué y le dije al señorito lo que usted mandaba, volvió las riendas, y está abajo. Le encargué que no subiera (1) hasta que le avisara yo, por si acaso habia gente aquí, y usted no queria que le viesen.

D. DIEGO.

¿Y qué dijo, cuando le diste el recado (2) ?

SIMON.

Ni una sola palabra... Muerto viene... Ya digo, ni una palabra... A mí me ha dado compasion el verle así (3), tan...

D. DIEGO.

No me empieces (4) ya á interceder por él.

SIMON.

¿Yo, señor ?

D. DIEGO.

Sí, que no te entiendo yo... ¡ Compasion !... Es un pícaro.

(1) *Le encargué que no subiera*, je lui recommandai qu'il ne montât pas, je lui ai recommandé de ne pas monter.

(2) *Le diste el recado*, tu lui donnas le message ; *diste* est le passé défini de *dar*.

(3) *A mí me ha dado compasion el verle así tan...* J'ai eu pitié de le voir de cette manière aussi...

(4) *No empieces*, ne commence pas. La seconde personne de l'impératif, quand elle est avec une négation, se rend en espagnol par le subjonctif présent.

SIMON.

Como yo no sé lo que ha hecho.

D. DIEGO.

Es un bribon, que me ha de quitar la vida...
Ya te he dicho que no quiero intercesores.

SIMON.

Bien está, señor. (*Vase por la puerta del foro.*
D. Diego se sienta, manifestando inquietud y
enojo.)

D. DIEGO.

Dile que suba.

ESCENA X.

D. CÁRLOS, D. DIEGO.

D. DIEGO.

Venga usted acá, señorito, venga usted...
¿En donde has estado desde que no nos ve-
mos (1)?

D. CÁRLOS.

En el meson de afuera.

(1) *Desde que no nos vemos, depuis que nous ne nous voyons pas, depuis que nous ne nous sommes vus.*

D. DIEGO.

¿Y no has salido de allí en toda la noche, eh?

D. CÁRLOS.

Sí señor, entré en la ciudad y...

D. DIEGO.

¿A qué? Siéntese usted.

D. CÁRLOS (*siéntase*).

Tenia precision (1) de hablar con un sujeto (2).

D. DIEGO.

¡Precision!

D. CÁRLOS.

Sí señor... Le debo muchas atenciones, y no era posible volverme á Zaragoza, sin estar primero con él.

D. DIEGO.

Ya. En habiendo tantas obligaciones de por medio... Pero venirle á ver á las tres de la mañana, me parece mucho desacuerdo... ¿Porqué no le escribiste un papel?... Mira, aquí he de tener... Con este papel que le hubieras enviado en mejor ocasion, no habia necesidad de hacerle

(1) *Precision*, besoin.

(2) *Sujeto* désigne une personne en général.

trasnochar (1), ni molestar á nadie. (*Dándole el papel que tiraron á la ventana. D. Cárlos, luego que le reconoce, se le vuelve y se levanta en ademán de irse.*)

D. CÁRLOS.

Pues si todo lo sabe usted, ¿para qué me llama? ¿Porqué no me permite seguir mi camino y se evitaria una contestacion, de la cual ni usted ni yo quedaremos contentos?

D. DIEGO.

Quiere saber su tio de usted lo que hay en esto, y quiere que usted se lo diga.

D. CÁRLOS.

¿Para qué saber mas?

D. DIEGO.

Porque yo lo quiero y lo mando. ¡Oiga (2)!

D. CÁRLOS.

Bien está.

D. DIEGO.

Siéntate ahí... (*Siéntase D. Cárlos.*) ¿En donde has conocido á esta niña?... ¿Qué amor es este? ¿Qué circunstancias han ocurrido?...

(1) *Trasnochar*, passer la nuit sans dormir.

(2) ¡*Oiga!* Entendez-vous!

¿Qué obligaciones hay entre los dos? ¿Donde, cuándo la viste?

D. CÁRLOS.

Volviéndome á Zaragoza el año pasado, llegué á Guadalajara, sin ánimo (1) de detenerme; pero el intendente, en cuya casa de campo nos apeámos (2), se empeñó en que habia de quedarme allí todo aquel dia, por ser cumpleaños (3) de su parienta, prometiéndome que al siguiente (4) me dejaria proseguir mi viaje. Entre las gentes convidadas hallé á Doña Paquita, á quien la señora habia sacado aquel día del convento, para que se esparciese (5) un poco... Yo no sé que ví en ella, que excitó en mí una inquietud, un deseo constante, irresistible de mirarla, de oirla, de hallarme á su lado, de hablar con ella, de hacerme agradable á sus ojos... El intendente dijo entre otras cosas...

(1) *Sin ánimo*, sans intention.

(2) *Apeámos*, nous descendîmes; *apear*, descendre de cheval ou de voiture.

(3) *Por ser cumpleaños de su parienta*, ce jour étant l'anniversaire de la naissance (le complète-années) de sa femme.

(4) *Sous-entendu dia*, jour.

(5) *Para que se esparciese*, pour qu'elle se divertit.

burlándose... que yo era muy enamorado, y le ocurrió fingir que me llamaba D. Félix de Toledo, nombre que dió Calderon (1) á algunos amantes de sus comedias. Yo sostuve esta ficcion, porque desde luego concebí la idea de permanecer algun tiempo en aquella ciudad, evitando que llegase á noticia de usted... Observé que Doña Paquita me trató con un agrado particular, y cuando por la noche nos separamos, yo quedé lleno de vanidad y de esperanzas, viéndome preferido á todos los concurrentes de aquel dia, que fueron muchos. Enfin... Pero, no quisiera ofender á usted, refiriéndole...

D. DIEGO.

Prosigue.

D. CÁRLOS.

Supe que era hija de una señora de Madrid, viuda y pobre, pero de gente muy honrada... Fué necesario fiar de mi amigo los proyectos de

(1) *Calderon de la Barca*, célèbre auteur dramatique, naquit à Madrid, en 1600, et mourut en 1687. Il composa plus de 1,500 pièces de théâtre, *comedias* et *autos sacramentales*. Ces *comedias* mériteraient plutôt le nom de drames chevaleresques à grand spectacle. Les *autos* sont des représentations de faits relatifs à la religion. L'un d'eux est intitulé : *la Misa*, la Messe. *Calderon*, comme son fameux prédécesseur *Lope de Vega*, était prêtre.

amor que me obligaban á quedarme en su compañía; y él, sin aplaudirlos ni 'desaprobarlos, halló disculpas las mas ingeniosas para que ninguno de su familia extrañara mi detencion (1). Como su casa de campo está inmediata á la ciudad, fácilmente iba y venia de noche... Logré que Doña Paquita leyese algunas cartas mias; y con las pocas respuestas que de ella tuve, acabé de precipitarme en una pasion que, miéntras viva, me hará infeliz.

D. DIEGO.

Vaya... Vamos, sigue adelante.

D. CÁRLOS.

* Mi asistente (2) (que, como usted sabe, es hombre de travesura (3), y conoce el mundo), con mil artificios que á cada paso le ocurrían (4), facilitó los muchos estorbos (5) que al principio

(1) *Extrañara mi detencion*, s'étonnât de mon retard, de mon séjour.

(2) *Asistente*, assistant, domestique d'officier.

(3) *Hombre de travesura*, homme de vivacité et de finesse, homme à expédients.

(4) *Que á cada paso le ocurrían*, qu'il inventait à chaque pas. *Ocurrir* signifie venir dans l'esprit, s'offrir à l'imagination.

(5) *Estorbos*, obstacles.

hallábamos... La seña era dar tres palmadas, á las cuales respondian con otras tres desde una ventanilla (1) que daba al corral de las monjas. Hablábamos todas las noches, muy á deshora (2), con el recato (3) y las precauciones que ya se dejan entender... Siempre fuí para ella D. Félix de Toledo, oficial de un regimiento, estimado de mis gefes y hombre de honor. Nunca la dije mas, ni la hablé de mis parientes, ni de mis esperanzas, ni la dí á entender que casándose conmigo podria aspirar á mejor fortuna; porque ni me convenia nombrarle á usted, ni quise exponerla á que las miras de interes y no el amor la inclinasen á favorecerme. De cada vez la hallé mas fina, mas hermosa, mas digna de ser adorada... Cerca de tres meses me detuve allí; pero al fin, era necesario separarnos, y una noche funesta me despedí, la dejé rendida á un desmayo mortal (4), y me fuí, ciego de amor, adonde mi

(1) *Ventanilla*, diminutif de *ventana*, fenêtre.

(2) *A deshora*, à une heure très-avancée.

(3) *Recato*, prudence, sagesse.

(4) *La dejé rendida á un desmayo mortal*, je la laissai en proie à un abattement mortel.

obligacion me llamaba... Sus cartas consolaron por algun tiempo mi ausencia triste, y en una que recibí pocos dias ha, me dijo como su madre trataba de casarla; que primero perderia la vida que dar su mano á otro que á mí: me acordaba (1) mis juramentos, me exhortaba á cumplirlos... Monté á caballo, corri precipitado el camino (2), llegué á Guadalajara; no la encontré, vine aquí... Lo demas bien lo sabe usted, no hay para que decírselo (3).

D. DIEGO.

¿Y qué proyectos eran los tuyos en esta venida?

D. CÁRLOS.

Consolarla, jurarla de nuevo un eterno amor, pasar á Madrid, verle á usted, echarme á sus pies, referirle todo lo ocurrido y pedirle, no riquezas, ni herencias, ni protecciones, ni... eso no... Solo su consentimiento y su bendicion,

(1) *Me acordaba*, elle me rappelait.

(2) *Corrí precipitado el camino*, je franchis précipitamment la route.

(3) *No hay para que decírselo*, il n'est pas besoin de vous le dire.

para verificar un enlace (1) tan suspirado, en que ella y yo fundábamos toda nuestra felicidad.

D. DIEGO.

Pues ya ves, Cárlos, que es tiempo de pensar muy de otra manera (2).

D. CÁRLOS.

Sí señor.

D. DIEGO.

Si tú la quieres, yo la quiero tambien. Su madre y toda su familia aplauden este casamiento. Ella... y sean las que fueren las promesas que á tí te hizo... ella misma, no ha media hora (3), me ha dicho que está pronta á obedecer á su madre y darme la mano, así que...

D. CÁRLOS.

Pero no el corazon. (*Levántase.*)

D. DIEGO.

¿Qué dices?

(1) *Un enlace*, un entrelacement, un nœud.

(2) *Muy de otra manera*, d'une façon très-différente.

(3) *No ha media hora*, il n'y a pas une demi-heure. Pour exprimer une époque ou un laps de temps, on emploie ordinairement, en espagnol, le verbe *hacer*. Cependant, il n'est pas rare de se servir du verbe *haber*, comme on le voit par la phrase ci-dessus.

D. CÁRLOS.

No, eso no... Seria ofenderla... Usted celebrará sus bodas cuando guste : ella se portará siempre como conviene á su honestidad y á su virtud ; pero yo he sido el primero, el único objeto de su cariño, lo soy y lo seré... Usted se llamará su marido, pero si alguna ó muchas veces la sorprende, y ve sus ojos hermosos inundados en lágrimas, por mí las vierte (1)... No la pregunte usted jamas el motivo de sus melancolías... Yo, yo seré la causa... Los suspiros, que en vano procurará reprimir, serán finezas (2) dirigidas á un amigo ausente.

D. DIEGO.

¿ Qué temeridad es esta ? (*Se levanta con mucho enojo, encaminándose hácia D. Cárlos, el cual se va retirando.*)

D. CÁRLOS.

Ya se lo dije á usted... Era imposible que yo hablase una palabra sin ofenderle... Pero acabemos esta odiosa conversacion... Viva usted feliz y no me aborrezca, que yo en nada le he

(1) *Por mí las vierte*, c'est pour moi qu'elle les répand. Verter, verser, répandre.

(2) *Finezas*, marques d'amour, caresses.

querido disgustar (1)... La prueba mayor que yo puedo darle de mi obediencia y mi respeto, es la de salir de aquí inmediatamente... Pero, no se me niegue (2), á lo ménos, el consuelo de saber que usted me perdona.

D. DIEGO.

¿Con que en efecto te vas?

D. CÁRLOS.

Al instante, señor... Y esta ausencia será bien larga.

D. DIEGO.

¿Porqué?

D. CÁRLOS.

Porqué no me conviene verla en mi vida... Si las voces que corren de una próxima guerra se llegaran á verificar... entónces...

D. DIEGO.

¿Qué quieres decir? (*Asiendo de un brazo á D. Cárlos, le hace venir mas adelante.*)

D. CÁRLOS.

Nada... Que apetezco (3) la guerra, porque soy soldado.

(1) *En nada le he querido disgustar*, je n'ai voulu vous irriter en rien.

(2) *No se me niegue*, qu'on ne me nie pas, ne me refusez pas.

(3) *Apetezco*, je désire; de *apetecer*.

D. DIEGO.

¡Cárlos!... ¡Qué horror!... ¿Y tienes corazon para decírmelo?

D. CÁRLOS.

Alguien viene... (*Mirando con inquietud hácia el cuarto de Doña Irene, se desprende de D. Diego y hace ademán de irse por la puerta del foro. D. Diego va detrás de él y quiere impedirselo.*) Tal vez será ella... Quede usted con Dios.

D. DIEGO.

¿Adonde vas?... No señor, no has de irte.

D. CÁRLOS.

Es preciso... Yo no he de verla... Una sola mirada nuestra pudiera causarle á usted inquietudes crueles.

D. DIEGO.

Ya he dicho que no ha de ser... Entra en ese cuarto.

D. CÁRLOS.

Pero si...

D. DIEGO.

Haz lo que te mando. (*Entrase D. Cárlos en el cuarto de D. Diego.*)

ESCENA XI.

DOÑA IRENE, D. DIEGO.

DOÑA IRENE.

Con que, señor D. Diego, ¿es ya la de vámonos (1)?... Buenos días... (*Apaga la luz que está sobre la mesa.*) ¿Reza usted?

D. DIEGO (*paseándose con inquietud*).

Sí, para rezar estoy ahora (2).

DOÑA IRENE.

Si usted quiere, ya pueden ir disponiendo el chocolate, y que avisen al mayoral para que enganchen luego que (3)... Pero ¿que tiene usted, señor?... ¿Hay alguna novedad?

D. DIEGO.

Sí, no deja de haber novedades (4).

(1) *¿Es ya la de vámonos?* il est déjà l'heure de nous en aller? C'est une locution particulière très-difficile à rendre en français. Voici le mot à mot : « Est-ce déjà celle de allons-nous-en. »

(2) *Sí, para rezar estoy ahora*, oui, il s'agit bien de prier à cette heure! ou bien : « Oui, je suis en bonne disposition de prier en ce moment. »

(3) *Que enganchen luego que*, qu'on attelle aussitôt que...

(4) *No deja de haber novedades*, il ne laisse pas que d'y avoir des nouvelles, c'est-à-dire des choses nouvelles.

DOÑA IRENE.

Pués qué... Dígalo usted por Dios... ¡Vaya, vaya!... No sabe usted lo asustada que estoy... Cualquiera cosa, así, repentina, me remueve toda y me... Desde el último mal parto que tuve, quedé tan sumamente delicada de los nervios... Y va ya para diez y nueve años (1), si no son veinte; pero desde entonces, ya digo, cualquiera friolera (2) me trastorna... Ni los baños, ni caldos de culebra, ni la conserva de tamarindos, nada me ha servido, de manera que...

D. DIEGO.

Vamos, ahora no hablemos de malos partos ni de conservas... Hay otra cosa mas importante de que tratar... ¿Qué hacen esas muchachas?

DOÑA IRENE.

Están recogiendo la ropa y haciendo el cofre, para que todo esté á la vela (3) y no haya detencion.

D. DIEGO.

Muy bien. Siéntese usted... (*Siéntanse los dos.*)

(1) *Y va ya para diez y nueve años, et il va, il y a déjà de cela dix-neuf ans.*

(2) *Friolera, bagatelle.*

(3) *A la vela, à la voile, préparé.*

Y no hay que asustarse ni alborotarse (1) por nada de lo que yo diga : y cuenta (2), no nos abandone el juicio cuando mas le necesitamos (3)... Su hija de usted está enamorada.

DOÑA IRENE.

¿ Pues no lo he dicho ya mil veces ? Sí señor, que lo está, y bastaba que yo lo digese para que...

D. DIEGO.

¿ Este vicio maldito de interrumpir á cada paso !... Déjeme usted hablar.

DOÑA IRENE.

Bien, vamos, hable usted.

D. DIEGO.

Está enamorada ; pero no está enamorada de mí.

DOÑA IRENE.

¿ Que dice usted ?

D. DIEGO.

Lo que usted oye.

(1) *Alborotarse*, se soulever, se récrier.

(2) *Y cuenta*, et gare que.

(3) *Necesitar*, avoir besoin ; *cuando mas le necesitamos*, lorsque nous en avons le plus besoin.

DOÑA IRENE.

Pero ¿quien le ha contado á usted esos disparates (1)?

D. DIEGO.

Nadie. Yo lo sé, yo lo he visto, nadie me lo ha contado, y cuando se lo digo á usted, bien seguro estoy de que es verdad... Vaya, ¿qué llanto es ese?

DOÑA IRENE (*llorando*).

¡Pobre de mí (2)!

D. DIEGO.

¿A qué viene eso?

DOÑA IRENE.

¡Porque me ven sola y sin medios (3), y porque soy una pobre viuda, parece que todos me desprecian y se conjuran contra mí!

D. DIEGO.

Señora Doña Irene...

DOÑA IRENE.

Al cabo de mis años y de mis achaques (4), verme tratada de esta manera, como un estro-

(1) *Disparates*, sottises.

(2) *¡Pobre de mí!* pauvre de moi, malheureuse que je suis.

(3) *Sin medios*, sans moyens, sans biens.

(4) *Achaques*, infirmités; *achacoso*, infirme, maladif.

pajo (1), como una puerca cenicienta (2), vamos al decir (3)... ¿ Quien lo creyera de usted?... ¡ Válgame Dios!... Si vivieran mis tres difuntos!... Con el último difunto que me viviera (4), que tenía un genio como una serpiente...

D. DIEGO.

Mire usted, señora, que se me acaba ya la paciencia...

DOÑA IRENE.

Que lo mismo era replicarle que se ponía hecho una furia del infierno; y un día del Corpus (5), yo no sé por qué friolera, hartó de mogicones (6) á un comisario ordenador, y si no hubiera sido por dos padres del Cármen (7) que se pusieron de por medio, le estrella contra un poste (8) en los portales de Santa Cruz.

(1) *Estropajo*, torchon.

(2) *Una puerca cenicienta*, une sale Cendrillon.

(3) *Vamos al decir*, pour ainsi dire.

(4) *Con el último defunto que me viviera*, avec le dernier défunt qui me vivrait, c'est-à-dire : s'il vivait, mon dernier mari.

(5) *Corpus*, Fête-Dieu.

(6) *Mogicones*, coups de poing ou calottes.

(7) *Padres del Cármen*, pères du Carmel, carmélites ou carmes.

(8) *Le estrella contra un poste*, il le brise, il l'aurait brisé contre un pilier.

D. DIEGO.

Pero, ¿ es posible que no ha de atender usted (1) á lo que voy á decirla ?

DOÑA IRENE.

¡ Ah ! no señor, que bien lo sé, que no tengo pelo de tonta (2), no señor... Usted ya no quiere á la niña, y busca pretextos para zafarse (3) de la obligacion en que está... ¡ Hija de mi alma y de mi corazon !

D. DIEGO.

Señora Doña Irene, hágame usted el gusto de oirme, de no replicarme, de no decir despropósitos ; y luego que usted sepa lo que hay, llore y gima y grite y diga cuanto quiera... Pero entretanto, no me apure usted el sufrimiento (4), por amor de Dios.

DOÑA IRENE.

Diga usted lo que le dé la gana (5).

(1) *Es posible que no ha de atender usted*, est-ce possible que vous ne vouliez faire attention...

(2) *No tengo pelo de tonta*, je n'ai pas poil de sotté.

(3) *Zafarse*, se débarrasser, se dispenser.

(4) *No me apure usted el sufrimiento*, n'épuisez pas ma patience.

(5) *Lo que le dé la gana*, ce que vous donne l'envie (de parler) : dites tout ce que vous voudrez.

D. DIEGO.

Que no volvamos otra vez á llorar y á (1)...

DOÑA IRENE.

No señor, ya no lloro. (*Enjúgase las lágrimas con un pañuelo.*)

D. DIEGO.

Pues hace ya cosa de un año, poco mas ó ménos, que Doña Paquita tiene otro amante. Se han hablado muchas veces, se han escrito, se han prometido amor, fidelidad, constancia... Y por último existe en ámbos una pasion tan fina, que las dificultades y la ausencia, léjos de disminuirla, han contribuido eficazmente á hacerla mayor. En este supuesto (2)...

DOÑA IRENE.

Pero ¿no conoce usted, señor, que todo es un chisme, inventado por alguna mala lengua que no nos quiere bien?

D. DIEGO.

Volvemos otra vez á lo mismo... No señora, no es chisme. Repito de nuevo que lo sé.

(1) *Que no volvamos otra vez á llorar y á...*; ne recommençons pas à pleurer et à...

(2) *En este supuesto...* ceci établi.

DOÑA IRENE.

¿Qué ha de saber usted, señor, ni que traza (1) tiene eso de verdad? ¡ Con que, la hija de mis entrañas, encerrada en un convento, ayunando los siete reviernes (2), acompañada de aquellas santas religiosas!... Ella, que no sabe lo que es mundo, que no ha salido todavía del cascaron (3), como quien dice!... Bien se conoce que no sabe usted el genio que tiene Circuncision... Pues bonita es ella para haber disimulado á su sobrina el menor desliz (4).

D. DIEGO.

Aquí no se trata (5) de ningun desliz, señora Doña Irene; se trata de una inclinacion honesta, de la cual hasta ahora no habíamos tenido antecedente alguno. Su hija de usted es una niña muy honrada, y no es capaz de deslizarse... Lo que digo es que la madre Circuncision, y la So-

(1) *Traza*, apparence.

(2) *Ayunando los siete reviernes*, jeûnant les sept vendredis. Ce sont les sept vendredis qui suivent Pâques.

(3) *Que no ha salido todavía del cascaron*, qui n'est pas encore sortie de sa coque.

(4) *Desliz*, glissade, chute, faiblesse; *deslizar*, glisser, commettre une faute.

(5) *No se trata*, il ne se traite pas, il ne s'agit pas.

ledad, y la Candelaria (1) y todas las madres y usted y yo el primero, nos hemos equivocado solemnemente. La muchacha se quiere casar con otro y no conmigo... Hemos llegado tarde ; usted ha contado muy de ligero con la voluntad de su hija... Vaya, ¿para qué es cansarnos ? Lea usted ese papel y verá si tengo razon. (*Saca el papel de D. Cárlos y se lo da. Doña Irene, sin leerlo, se levanta muy agitada, se acerca á la puerta de su cuarto y llama. Levántase D. Diego y procura en vano contenerla.*)

DOÑA IRENE.

¡ Yo he de volverme loca (2) !... Francisquita !... ¡ Virgen del Tremedal !... Rita ! Francisca !

D. DIEGO.

Pero, ¿ á qué es llamarlas ?

DOÑA IRENE.

Sí señor, que quiero que venga y que se desengañe la pobrecita de quien es usted.

(1) *Soledad*, Notre-Dame de la Solitude, et *Candelaria*, Notre-Dame de la Chandeleur, sont des noms propres de femme, en Espagne et en Amérique.

(2) *¡ Yo he de volverme loca !* je vais devenir folle !

D. DIEGO.

Lo echó todo á rodar (1)... Esto le sucede á quien se fia de la prudencia de una muger.

ESCENA XII.

DOÑA FRANCISCA, RITA, DOÑA IRENE, D. DIEGO.

RITA.

Señora.

DOÑA FRANCISCA.

¿ Me llamaba usted ?

DOÑA IRENE.

Sí, hija, sí; porque el señor D. Diego nos trata de un modo, que ya no se puede aguantar (2). ¿ Qué amores tienes, niña? ¿ A quien has dado palabra de matrimonio? ¿ Qué enredos (3) son estos?... Y tú, picarona... Pues tú tambien lo has de saber... Por fuerza lo sabes... ¿ Quien ha escrito este papel? ¿ Qué dice?... (*Presentando el papel abierto á Doña Francisca.*)

(1) *Lo echó todo á rodar*, mot à mot, elle le jeta tout à rouler, c'est-à-dire elle a renversé tout mon plan.

(2) *Aguantar*, supporter, endurer.

(3) *Qué enredos*, quels embrouillements. *Enredar*, envelopper dans des rets, dans des filets.

RITA (*aparte á Doña Francisca*).

Su letra es.

DOÑA FRANCISCA.

¡Qué maldad (1)!... Señor D. Diego, ¿asi cumple usted su palabra?

D. DIEGO.

Bien sabe Dios que no tengo la culpa... Venga usted aquí... (*Asiendo de una mano á Doña Francisca, la pone á su lado.*) No hay que temer... Y usted, señora, escuche y calle, y no me ponga en términos de hacer un desatino... Déme usted ese papel... (*Quitándole el papel de las manos á Doña Irene.*) Paquita, ya se acuerda usted de las tres palmadas de esta noche.

DOÑA FRANCISCA.

Mientras viva (2) me acordaré.

D. DIEGO.

Pues este es el papel que tiraron á la ventana... No hay que asustarse, ya lo he dicho. (*Lée.*) « Bien mio : si no consigo (3) hablar con usted, « haré lo posible para que llegue á sus manos « esta carta. Apénas me separé de usted, en-

(1) ¡ *Qué maldad!* quelle méchanceté !

(2) *Mientras viva*, tant que je vivrai.

(3) *Si no consigo*, si je ne parviens. *Conseguir*, parvenir à, obtenir.

« contré en la posada al que (1) yo llamaba mi
 « enemigo, y al verle no sé como no expiré de
 « dolor. Me mandó que saliera inmediatamente
 « de la ciudad y fué preciso obedecerle. Yo me
 « llamo D. Cárlos, no D. Félix... D. Diego es
 « mi tío. Viva usted dichosa y olvide para
 « siempre á su infeliz amigo

« CÁRLOS DE URBINA. »

DOÑA IRENE.

¿ Con que hay eso (2) ?

DOÑA FRANCISCA.

¡ Triste de mí !

DOÑA IRENE.

¿ Con que es verdad lo que decia el señor,
 grandísima picarona ? Te has de acordar de mí.
*(Se encamina hácia Doña Francisca, muy colé-
 rica y en ademan de querer maltratarla. Rita y
 D. Diego procuran estorbárselo.)*

DOÑA FRANCISCA.

¡ Madre !... Perdon !

DOÑA IRENE.

No señor, que la he de matar (3).

(1) *Al que, celui que.*

(2) *¿ Con que hay eso ? Ainsi donc, il y a cela ?*

(3) *La he de matar, il faut que je la tue.*

D. DIEGO.

¿Qué locura es esta?

DOÑA IRENE.

He de matarla.

ESCENA XIII.

DON CÁRLOS, D. DIEGO, DOÑA IRENE,
DOÑA FRANCISCA, RITA.

D. CÁRLOS. (*Sale del cuarto precipitadamente, coge de un brazo á Doña Francisca, se la lleva hácia el fondo del teatro y se pone delante de ella para defenderla. Doña Irene se asusta y se retira.*)

Eso no... Delante de mí nadie ha de ofenderla.

DOÑA FRANCISCA.

¡Cárlos!

D. CÁRLOS. (*Acercándose á D. Diego.*)

Disimule usted (1) mi atrevimiento... He visto que la insultaban, y no me he sabido contener.

DOÑA IRENE.

¡Qué es lo que me sucede, Dios mio!...

(1) *Disimule usted*, tolérez, pardonnez.

¿ Quien es usted?... ¿ Qué acciones son estas?...
¿ Qué escándalo?...

D. DIEGO.

Aquí no hay escándalos... Ese es de quien su hija de usted está enamorada... Separarlos y matarlos, viene á ser lo mismo... Cárlos... No importa... Abraza á tu muger. (*D. Cárlos va adonde está Doña Francisca : se abrazan y ámbos se arrodillan á los pies de D. Diego.*)

DOÑA IRENE.

¿ Con que su sobrino de usted?...

D. DIEGO.

Si señor, mi sobrino; que con sus palmadas, y su música, y su papel, me ha dado la noche mas terrible (1) que he tenido en mi vida... ¿ Qué es esto, hijos míos, qué es esto?

DOÑA FRANCISCA.

¿ Con que usted nos perdona y nos hace felices?

D. DIEGO.

Sí, prendas de mi alma (2)... Sí. (*Les hace levantar con expresiones de ternura.*)

(1) *La noche mas terrible*, la nuit LA plus terrible. L'article qui précède PLUS et MOINS en français se supprime en espagnol lorsque ces mots suivent le nom.

(2) *Sí, prendas de mi alma...* Oui, objets chers à mon cœur...

DOÑA IRENE.

Y es posible que usted se determine á hacer un sacrificio...

D. DIEGO.

Yo pude separarlos para siempre, y gozar tranquilamente la posesion de esta niña amable; pero mi conciencia no lo sufre... ¡Cárlos!... Paquita! ¡Qué dolorosa impresion me deja en el alma el esfuerzo que acabo de hacer!... Porque, al fin, soy hombre miserable y débil.

D. CÁRLOS. (*Besándole las manos.*)

Si nuestro amor, si nuestro agradecimiento pueden bastar á consolar á usted en tanta pérdida...

DOÑA IRENE.

¡ Con que el bueno de D. Cárlos! Vaya que...

D. DIEGO.

Él y su hija de usted estaban locos de amor, mientras usted y las tias fundaban castillos en el aire, y me llenaban la cabeza de ilusiones que han desaparecido como un sueño... Esto resulta del abuso de la autoridad, de la opresion que la juventud padece : estas son las seguridades que dan los padres (1) y los tutores, y esto lo que se

(1) *Padres, parents.*

debe fiar en el sí de las niñas (1)... Por una casualidad he sabido á tiempo el error en que estaba... ¡ Ay de aquellos que lo saben tarde (2) !

DOÑA IRENE.

En fin, Dios los haga buenos, y que por muchos años se gocen... Venga usted acá, señor, venga usted, que quiero abrazarle... (*Abrazanse D. Carlos y Doña Irene. Doña Francisca se arro- dilla y la besa la mano.*) Hija, Francisquita, vaya! Buena eleccion has tenido... Cierto que es un mozo muy galan... morenillo (3), pero tiene un mirar de ojos muy hechicero (4).

RITA.

Sí, dígaselo usted, que no lo ha reparado la niña (5)... Señorita, un millon de besos. (*Doña Francisca y Rita se besan, manifestando mucho contento.*)

(1) Ce sont ces lignes que l'auteur a prises pour épigraphe.

(2) ¡ Ay de aquellos que lo saben tarde ! malheureux ceux qui le savent trop tard !

(3) *Morenillo*, diminutif de *moreno*, petit brunet, terme de caresse.

(4) *Hechicero*, charmant, fascinant ; *hechizar*, enchanter, ensorceler.

(5) *No lo ha reparado la niña*, elle n'y a pas fait attention, la jeune fille.

DOÑA FRANCISCA.

¡ Pero, ves qué alegría tan grande !... Y tú, como me quieres tanto... siempre; siempre serás mi amiga.

D. DIEGO. (*Abraza á Doña Francisca.*)

Paquita hermosa, recibe los primeros abrazos de tu nuevo padre. No temo ya la soledad terrible que amenazaba á mi vejez... Vosotros (*asiendo de las manos á Doña Francisca y á D. Cárlos*) sereis la delicia de mi corazon; y el primer fruto de vuestro amor... sí, hijos, aquel... no hay remedio, aquel es para mí. Y cuando le acaricie en mis brazos, podré decir: á mí me debe su existencia este niño inocente; si sus padres viven, si son felices, yo he sido la causa.

D. CÁRLOS.

¡ Bendita sea tanta bondad !

D. DIEGO.

Hijos, bendita sea la de Dios (1).

(1) *Bendita sea la de Dios, bénie soit celle de Dieu!*

FIN.

MAR 12 1902

34737
5435-F
F. C.

V. 11

OUVRAGES ÉLÉMENTAIRES
POUR L'ÉTUDE DE LA LANGUE ESPAGNOLE.

MORALEJO. Manuel de Conversations françaises et espagnoles. contenant des Notions de grammaire, des Vocabulaires très complets la Conjugaison des Verbes des Dialogues sur toutes sortes de sujets, des modèles de Lettres, etc., les Monnaies, Poids et Mesures des deux pays, etc., etc. 3^e édition, revue et augmentée par JOSÉ M. LOPES. 1 vol. in-18 cart. 2 fr. 50

« L'Introduction de cet ouvrage dans les écoles publiques est autorisée par décision de S. Exc. M. le Ministre de l'Instruction publique et des cultes. »

JOSÉ M. LOPES. Nouvelle Grammaire pratique et raisonnée de la Langue Espagnole, contenant toutes les Règles de cette langue, de nombreux Exemples, des Versions et des Thèmes gradués, avec leurs vocabulaires; un travail nouveau sur les Verbes espagnols Réguliers, Irréguliers, Défectifs, etc.; la Syntaxe accompagnée d'Exercices spéciaux; la Liste des Verbes et Adjectifs avec leurs Prépositions, un Traité d'Orthographe, etc.; précédée d'un chapitre sur la Prononciation. 1 vol. in-12 (512 pages) cart. 3 fr.

« Ouvrage disposé pour permettre aux Français d'acquérir promptement la connaissance de la Langue Espagnole. »

JOSÉ M. LOPES. Nouvelle Correspondance commerciale Française et Espagnole, contenant de nombreux Modèles de Lettres sur tous les sujets, les Termes de Commerce, de Banque, Comptabilité, etc.; un Dictionnaire des marchandises, la valeur des Poids, Mesures, Monnaies, etc. 1 vol. in-12 (650 pages), broché. 6 fr.

JOSÉ M. LOPES. Nueva Correspondencia comercial Española. (Le même ouvrage que ci-dessus, mais tout Espagnol). 1 vol. in-12, broché. 3 fr.

CASTELLAR. Nueva Floresta española. (265 Anecdotes en Espagnol avec notes françaises). Nouvelle édition. 1 vol. in-18, broché 2 fr. 50

CASTELLAR. Nuevo Compendio de la Historia de España, abrégé d'histoire d'Espagne, en Espagnol, à l'usage des classes. 1 vol. in-12, broché. 5 fr.



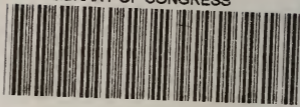
Deacidified using the Bookkeeper process.
Neutralizing agent: Magnesium Oxide
Treatment Date: July 2008

PreservationTechnologies

A WORLD LEADER IN COLLECTIONS PRESERVATION

111 Thomson Park Drive
Cranberry Township, PA 16066
(724) 779-2111

LIBRARY OF CONGRESS



0 005 071 447 0

